



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



**Los opositores al movimiento  
de Miguel Hidalgo  
Representaciones e interpretaciones  
historiográficas, 1810-1852**

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA

**Andrea Rodríguez Tapia**

ASESORA: DRA. VIRGINIA GUEDEA

MÉXICO, D. F., JUNIO DE 2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a la Dra. Virginia Guedea por haber confiado en mi proyecto de tesis y por su disposición y generosidad a lo largo de su elaboración. Estoy también en deuda con mis sinodales, pues su lectura cuidadosa y sus comentarios convenientes contribuyeron a mejorar el trabajo que aquí presento. No es casual que gracias a las excelentes clases de mi profesor Javier Rico Moreno, haya despertado en mí el interés por la historiografía del siglo XIX. Por otro lado, mis lectores Alfredo Ávila, Roberto Breña y Rodrigo Moreno me han enseñado que esta profesión requiere gran compromiso y perseverancia. Sus trabajos y las discusiones académicas que hemos sostenido en los últimos años han sido particularmente estimulantes.

En la Universidad Nacional Autónoma de México recibí una formación completa gracias a los múltiples maestros con quienes tomé clase: Lourdes Alvarado, Alberto y Fernando Betancourt, Claudia Canales, Felipe Castro, Rodrigo Díaz Maldonado, Alfredo López Austin, Alicia Mayer, Sergio Miranda, Mario Vázquez, Rodrigo Páez, Antonia Pi-Suñer y Rogelio Ruiz Gomar. A todos ellos, mi gratitud y reconocimiento.

Mi paso por la Facultad de Filosofía y Letras no hubiera sido el mismo sin la presencia constante de muchos amigos y compañeros. Con Cuauhtli, Citlali, Cristóbal, Daniel, Eduardo, Federico, Gerardo, Juan Pablo, Guadalupe, Mariana, Martha, Misael, Ome, Renato, Ricardo y Rodrigo mantuve entusiastas conversaciones en los pasillos o en algún otro lugar con cerveza en mano. Juan Aurelio Fernández y Fritz Hidel<sup>†</sup>, amigos entrañables, compartieron conmigo su visión inteligente del mundo. Sin Esteban King y Omar Olivares los días de clase no hubieran sido los mismos, y junto a Carolina Tolosa, siempre dulce y divertida, hemos vivido momentos maravillosos.

A la par de mis estudios y de la redacción de esta tesis, tuve la fortuna de trabajar como asistente de investigación en distintas instituciones. Gracias a Luis Barrón, y a pesar de mi nula experiencia, me aventuré en el trabajo de archivo. Con Juan Pedro Viqueira estoy particularmente agradecida, pues entre mapas y censos chiapanecos me brindó el espacio necesario para trabajar en mis propios proyectos. Al colaborar con ellos, aprendí que existe múltiples e imaginativos métodos para llegar al conocimiento.

En los últimos años, surgieron amigos inesperados. Luis del Castillo, Adriana Ferreira, Rubén Fernández, Gustavo Martínez, Mónica Monterrubio y Noé Valdiviezo siempre tuvieron palabras de aliento cuando más cansada estaba. Con ellos y los demás “becarios dignos” he disfrutado mucho las condiciones laborales en El Colegio de México. Por otro lado, las tertulias y las sesiones de dominó fueron imprescindibles para despejar la mente. Val y Didi, junto con los “chicos dominó”, alegraban las estupendas veladas, llenas de risas y buen vino.

Por supuesto, nada de esto hubiera sido posible sin el apoyo y el amor de mis padres, Rosa María Tapia y Armando Rodríguez, quienes me han enseñado que uno sólo puede conseguir lo que busca por medio del esfuerzo, el trabajo y la honestidad. Los admiro profundamente por todo lo que han hecho por esta familia. Mis hermanos Armando y Alma, siempre pendientes de mis sueños y anhelos, me han dado su cariño y no pocos abrazos reconfortantes. Cada uno desde su ámbito, son un ejemplo para mí. A mi hermana Luz Helena, le agradezco todas las horas que hemos pasado juntas y el hacer de nuestra relación un diálogo constante.

Finalmente, quiero agradecerle a Gabriel Torres Puga, mi interlocutor más crítico, alentador y amoroso. Con él, a lo largo de estos seis años, he aprendido que el respeto y la generosidad son fundamentales tanto en lo académico como en lo personal.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I.</b>	
<b>“REALISTAS” E “INSURGENTES” EN EL DISCURSO DE LA GUERRA</b>	<b>27</b>
Los insurgentes frente a sus enemigos	
Percepciones e interpretaciones críticas frente a la insurgencia	
Reina el “espíritu de partido”: el reconocimiento de la división	
<b>CAPÍTULO II.</b>	
<b>PRIMERAS APROXIMACIONES A LA OPOSICIÓN DE LA INSURGENCIA</b>	
<b>PALABRAS TÉRMINOS Y ADJETIVOS</b>	<b>55</b>
Cancelada y su explicación de los “buenos” y “malos” súbditos	
Mier y la primera historia de la independencia	
<b>CAPÍTULO III.</b>	
<b>DE UN DISCURSO DE GUERRA A UN DISCURSO HISTORIOGRÁFICO</b>	<b>79</b>
El ejército y la milicia opositora	
Los opositores en las altas jerarquías	

## **CAPÍTULO IV.**

### **INTERPRETACIONES ESPAÑOLAS ANTE LA PÉRDIDA**

#### **DE LAS COLONIAS AMERICANAS**

**97**

Un español liberal, solidario con la causa americana

En busca de los errores y los aciertos de un imperio

De cómo “La Farsa” se apropió de la Nueva España

Reinterpretando a los partidos que actuaron en la revolución americana

## **CAPÍTULO V.**

### **DE “MEXICANOS” CONTRA “ESPAÑOLES” A “REALISTAS”**

#### **CONTRA “INSURGENTES”**

**127**

La causa de la insurgencia como la causa nacional

El “partido español” contra el “partido mexicano”

Una nueva dicotomía: el bando realista contra el bando insurgente

## **CONCLUSIONES**

**161**

## **BIBLIOGRAFÍA**

**173**

## Introducción

El proceso de independencia ha sido uno de los episodios que más se han estudiado en el ámbito de la historiografía mexicana, bien para hablar sobre la gestación de México como nación soberana, bien para replantear los significados de esa lucha y conocer sus diversas implicaciones políticas. Distintos aspectos han sido analizados con más detenimiento que en décadas anteriores gracias al empleo de diversas fuentes y archivos, y nuevos planteamientos nos han dado numerosos elementos para hacer cognoscible dicho pasado.<sup>1</sup>

Los historiadores contemporáneos se han hecho preguntas fundamentales como si la lucha por la independencia debe ser entendida como una revolución o como una guerra civil. Los estudios regionales, por ejemplo, nos han mostrado que es posible capturar el pulso y la intensidad del enfrentamiento desde muy distintas zonas territoriales y geográficas. Por otro lado, muchos historiadores han observado con mayor cuidado la relación de la Nueva España con su metrópoli, para tratar de entender los complejos sistemas políticos y sociales que relacionaban a personajes e instituciones en ambos lados del Atlántico.

---

<sup>1</sup> Para el caso mexicano, recientemente apareció el libro *La independencia de México. Temas e interpretaciones recientes*, Ávila, Alfredo y Virginia Guedea (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007. Esta obra representa un esfuerzo por parte de los historiadores que trabajan el tema de la independencia, para hacer un balance historiográfico de las últimas décadas.

## LOS OPOSITORES A LA INSURGENCIA EN LA HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

El interés por la época no es nuevo. Desde hace más de cuatro décadas, numerosos investigadores han enriquecido las vertientes de estudio y los nuevos enfoques. Estudios económicos, sociales, culturales y políticos han permitido a las nuevas generaciones de estudiantes universitarios tener posturas más críticas frente a la historia patria tradicional y, sobre todo, han posibilitado una visión de conjunto más amplia y más vigorosa. Sin embargo, una revisión de los títulos de trabajos sobre este periodo, revela que éstos han puesto especial énfasis en la insurgencia.<sup>2</sup> La necesidad de generar un panteón de héroes nacionales, sumada al interés por entender las causas y repercusiones de una conmoción social tan impactante, ha hecho que se pongan los reflectores sobre la dirigencia, los proyectos, las tácticas y los discursos del grupo que se insurreccionó frente a las autoridades que representaban a la corona española.

Por lo menos hasta mediados del siglo XX, pocos fueron los investigadores que trataron de entender a la contraparte insurgente, es decir, a quienes no se habían levantado en armas o a los que habían luchado en las filas del ejército y las milicias en Nueva España. El entorno historiográfico estaba impregnado de un profundo nacionalismo que veía en la guerra de independencia la culminación de la lucha de una nación preexistente, la nación mexicana, tratando de liberarse del yugo de una nación extranjera. Así, la historiografía nacionalista del siglo XIX y la de la primera mitad del siglo XX, se caracterizó por una clara tendencia maniqueísta y por centrarse en el estudio de la insurgencia. Ésta parecía algo incuestionable por haber contribuido a la

---

<sup>2</sup> El libro *La Independencia. Los libros de la patria* ofrece una bibliografía amplia sobre las arengas y los discursos cívicos, las biografías, los diccionarios, los libros de texto, las memorias, las obras históricas, las recopilaciones documentales y los estudios políticos, militares, económicos, culturales y regionales que se han escrito en torno al tema de la independencia de México. Véase *La Independencia. Los libros de la patria*, Annino, Antonio y Rafael Rojas, colab. de Francisco A. Eissa-Barroso, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2008 (Colec. Historia. Ser. Herramientas para la Historia).



llegada del momento fundacional de la nación mexicana, y pocos fueron los trabajos que se interesaron por estudiar a quienes habían combatido, con las armas o con escritos, a la insurrección.

Uno de los primeros trabajos que se interesaron por la reacción a Hidalgo fue el de Juan Hernández Luna, quien sin embargo parecía más motivado en mostrar el encono de los detractores de la independencia hacia los líderes y el movimiento emancipador que en comprenderlos. Su artículo “Hidalgo pintado por los realistas” (1954) es un estudio sobre cómo los “pensadores realistas” hicieron una “representación histórica” del primer líder insurgente. En él, muestra la gran producción de textos escritos por quienes criticaron a la insurgencia de 1810. Sin embargo, utiliza dichas fuentes para advertir no las múltiples posturas políticas en pugna sino para corroborar que Hidalgo había sido un hombre de “ideas revolucionarias”; que el conocimiento que el cura de Dolores poseía sobre teología tomista sirvió “como instrumento ideológico para transformar el régimen colonial de entonces” y que el movimiento de independencia había estado relacionado con el “efecto de la Revolución francesa”. Para este autor, los argumentos esgrimidos por esos escritores que “ocupaban puestos prominentes en la sociedad de la Nueva España” sólo venían a confirmar que Hidalgo había sido un reformador social e intelectual:

Hidalgo en la literatura de *los realistas* aparece como el retrato típico del filósofo que ha hecho de su vida una “condenación vital”, como un ser que ha nacido para vivir endemoniado. Por eso Hidalgo, cuando se le mira a la luz de estas ideas que armonizan filosofía y soberbia, es el filósofo mexicano por excelencia de nuestro siglo XVIII, el hombre que hizo del filosofar una tarea vital, una forma de vida, un estilo de existencia. Tal me parece la primera estatua bella y adorable que se oculta tras de esa máscara de “monstruo fabuloso” con que Hidalgo aparece disfrazado en *los libelos de los realistas*.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Hernández Luna, “Hidalgo pintado por los realistas” en *Historia mexicana*, vol. 4, no. 1, jul-sept 1954, p. 12. Las cursivas son mías. Ese mismo año J. Joaquín Izquierdo publicó un artículo en el que estudiaba un texto escrito por uno de los detractores de Hidalgo, el doctor Montaña. Aunque Izquierdo pretende mostrar que el doctor había tenido una aportación valiosa a la

Probablemente para combatir este tipo de interpretaciones, Luis Villoro publicó *La revolución de Independencia. Ensayo de interpretación histórica* en 1953.<sup>4</sup> Esta obra representa uno de los intentos más aventurados y exitosos por explicar cómo era la sociedad en la Nueva España cuando se dio el inicio de la insurgencia y cuáles habían sido las “corrientes ideológicas”, las ideas y las conductas preponderantes durante el proceso de independencia. Como filósofo de la historia, marcado por el historicismo de raíz alemana y española, postulaba que el objeto de la historiografía era el hombre: “no una humanidad abstracta, sino la existencia concreta desplegando su temporalidad en el mundo”.<sup>5</sup> Por lo tanto, dado que le interesaba el hombre y su “situación” consideraba que la “dinámica histórica” sólo daba comienzo con “la respuesta del individuo o grupo social a la situación en que se encuentra”. Así, para intentar dilucidar las características sociopolíticas que habían hecho que los individuos y las instituciones hubieran participado o no dentro de la revolución o que la hubieran combatido, Villoro elaboró una tipología de las clases sociales existentes. Con este trabajo, parteaguas del revisionismo historiográfico, se intentaba demostrar que era imposible “interpretar la revolución como un movimiento en el que solamente se enfrentan dos tendencias políticas e ideológicas”.<sup>6</sup>

Otro de los primeros historiadores que se alejó de las interpretaciones historiográficas nacionalistas fue Hugh Hamill, quien en 1966 publicó *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*, obra renovadora en cuanto al tratamiento dado a Miguel Hidalgo y en la que el autor hizo un esfuerzo por

---

historia de la medicina en Nueva España, mira como un escollo en su trayectoria el que se hubiera pronunciado contrario a la insurgencia. Izquierdo, “El doctor Montaña y el movimiento insurgente” en *Historia mexicana*, vol. 4, no. 2, oct-dic 1954, pp. 250-264.

<sup>4</sup> Villoro, *La revolución de Independencia. Ensayo de interpretación histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo de Humanidades, 1953. A partir de 1981 y tras algunos cambios a la obra original, el título sería modificado por el de *El proceso ideológico de la revolución de independencia*.

<sup>5</sup> Villoro, “Hidalgo, violencia y libertad” en *Historia mexicana*, vol. 2, no. 2, oct-dic 1952, p. 223.

<sup>6</sup> Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura, 2003, pp. 15-20.

entender el papel que tuvieron aquellos individuos que trataron de mantener el “status quo” dentro de Nueva España. En el capítulo sexto, “Reactions and Decisions”, Hamill describía lo siguiente:

Cuando el primer hombre a caballo trajo noticias del Grito a la capital, el Nuevo virrey y los nuevos defensores del *status quo* reaccionaron rápidamente. En las semanas siguientes, se echó mano de todos los medios posibles para frustrar el proyecto de Hidalgo y sus tenientes. Los activos *realistas* se percataron de que tanto ellos como los *insurgentes* eran grupos minoritarios. La defensa exitosa del reino dependía en gran medida de los llamados persuasivos de los legitimistas a los sectores no involucrados de la sociedad novohispana. Así como los rebeldes confiaron en una guerra tanto psicológica como militar, también lo hicieron los realistas.<sup>7</sup>

Partiendo de una clara distinción entre “insurgentes” y “realistas”, encontró que tanto los primeros como los segundos no sólo se enfrentaron en el campo de batalla, y que “en la guerra ideológica, los realistas tenían la ventaja”.<sup>8</sup> Hamill fue mucho más allá, pues de su interpretación se deducía que el movimiento iniciado en 1810 no había podido contra las acciones emprendidas por las autoridades. Consideró que estas últimas desarrollaron una campaña de propaganda basada, principalmente, en dos aspectos: por un lado, en el control que ejercían sobre la publicación y la circulación de panfletos, pasquines y proclamas, y, por otro lado, en la fuerte actividad eclesiástica. Al estudiar a personajes como el obispo de Valladolid, Manuel Abad y Queipo, al canónigo y deán José Mariano Beristáin y Sousa o al arzobispo Antonio Lizana y Beaumont, les concedió una importancia que antes no solían tener dentro de la historiografía.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Hamill, *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, Florida, University of Florida Press, 1970, p. 151. Las cursivas son mías.

<sup>8</sup> Hamill, *The Hidalgo Revolt*, p. 151.

<sup>9</sup> A lo largo de su obra, Hamill examinaría la producción literaria de quienes vieron “su mundo colapsando debajo de ellos”. Más tarde, publicaría “Royalist counter-insurgency in the Mexican Wars for Independence: the Lesson of 1811”, *The Hispanic American Historical Review*, vol. 53, núm. 3, agosto, 1973, pp. 470-489, y en otro artículo estudiaría la trayectoria de Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, “The Rector to the Rescue: Royalist Pamphleteers in the

Romeo Flores Caballero escribió *La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México* (1969). Por el título y por el contenido mismo del capítulo dedicado a la independencia, podemos observar que para él la “contrarrevolución” había estado compuesta por “los españoles”. Desde una postura nacionalista, el autor interpretó el movimiento de Hidalgo como una reacción ante la fuerte injerencia que tenían los españoles en México: “Los criollos, más ricos e ilustrados que el resto de la población, conscientes de su relegamiento en la sociedad, esperarían el momento oportuno para sublevarse contra la administración española. Junto con los mestizos, con quienes formaban la reducida clase media, se encargarían de propagar el concepto de nacionalidad”.<sup>10</sup> Aunque reconocía que los criollos se habían dividido y habían participado en dos bandos, Flores Caballero evitó entrar en pormenores. Para él, durante la guerra de independencia, el conflicto existente por más de tres siglos entre la facción española y la facción criolla había llegado a su punto más álgido.

Hacia finales de la década de los setenta, aparecieron trabajos como *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú* de Brian R. Hamnett, *The army in Bourbon Mexico, 1760-1810* de Christon I. Archer e *Insurrección o lealtad. La desintegración del imperio español en América* de Jorge I. Domínguez. Todos ellos dedicaron sus trabajos a estudiar con más detenimiento los cambios políticos y el papel de los “contrarrevolucionarios” y los “realistas” en los procesos emancipadores.<sup>11</sup> Entre quienes han estudiado a las corporaciones y a las

---

Defence of Mexico, 1808-1821” en Camp, Roderic Ai, Charles Hale y Josefina Vázquez (eds.), *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México, Universidad de California, Los Ángeles, 1991, pp. 49-62.

<sup>10</sup> Flores Caballero, *La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1969, (Nueva Serie, 8), p. 26.

<sup>11</sup> Hamnett, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo (1800-1824)*, trad. de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1978. Archer, *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983. Domínguez, *Insurrección o lealtad: la desintegración del imperio español en América*, trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

autoridades que se opusieron a la insurrección armada encontramos artículos como el de José Luis Soberanes y Mario Peset, "El levantamiento de Hidalgo y la Universidad de México" y los de María del Refugio González sobre el Ilustre y Real Colegio de Abogados.<sup>12</sup> Además, trabajos como el de Cristina Gómez, *El alto clero poblano y la revolución de Independencia, 1808-1821*, y selecciones documentales como la de Jaime Olveda, *Los discursos opuestos sobre la independencia de la Nueva España*, han enriquecido el conocimiento y la difusión del pensamiento de la jerarquía eclesiástica y de las élites novohispanas.<sup>13</sup>

El artículo de José Antonio Serrano Ortega, "El discurso de la unión: el patriotismo novohispano en la propaganda realista durante el movimiento insurgente de Hidalgo", representa uno de los mejores intentos por analizar los folletos, los sermones, los discursos y las representaciones elaboradas por los escritores y publicistas "realistas". Acertadamente, este trabajo muestra la heterogeneidad de los presupuestos políticos e ideológicos existentes, que en conjunto crearon un "discurso del miedo" basado en "una antropología negativa del hombre, el insurgente que había sucumbido ante el pecado original".<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Soberanes, José Luis y Mario Peset, "El levantamiento de Hidalgo y la Universidad de México" en *Pensamiento universitario*, núm. 24, octubre de 1979, pp. 3-29. González, María del Refugio, "El Ilustre y Real Colegio de Abogados de México frente a la Revolución francesa (1808-1827)" en Alberro, Solange, Alicia Hernández Chávez y Elías Trabulse (coords.), *La Revolución francesa en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993, pp. 111- 135. También "El Ilustre y Real Colegio de Abogados de México, ¿una corporación política?" en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 27, septiembre-diciembre 1993, pp. 5-26. La autora explora muy bien la trayectoria del Colegio de Abogados, y muestra que a partir de la crisis política iniciada en 1808 la corporación se mantuvo siempre en la institucionalidad, para preservar los privilegios que previamente había conseguido. Además, hace referencia a las acciones de muchos individuos que habían sido parte del Colegio, pero que tomaron distintas vías para incidir en la política.

<sup>13</sup> Gómez Álvarez, *El alto clero poblano y la revolución de Independencia, 1808-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997. Olveda, Jaime, introducción y selección documental, *Los discursos opuestos sobre la independencia de la Nueva España*, Aranjuez, Fundación Mapfre, Ediciones Doce Calles, 2006.

<sup>14</sup> Serrano Ortega, "El discurso de la unión: el patriotismo novohispano en la propaganda realista durante el movimiento insurgente de Hidalgo" en *Estudios de Historia Novohispana*, v. 14, 1994, p. 173.

Finalmente, hace un par de años, en su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, Virginia Guedea hablaba de la necesidad de hacer una nueva historia del periodo, que incluyera el estudio de quienes sostuvieron y defendieron al régimen colonial:

[...] me queda muy claro que para entenderlos [a los insurgentes] de modo más cabal debo interesarme también por quienes se opusieron a ellos. Es ya tiempo de intentar explicarlos y de colocarlos en el lugar que les corresponde en la historia mexicana. Entre otras cosas, porque sin conocer bien cuán poderoso y cuán rico en toda clase de recursos fue el adversario al que se enfrentaron los descontentos, especialmente los insurgentes, no sólo en lo que se refiere al poder represivo del Estado mediante el uso de la fuerza armada sino respecto de su vigorosa capacidad de respuesta en todos los órdenes, no alcanzaremos a apreciar en su justa dimensión la enormidad del reto que asumieron quienes, de muy distintas formas, desafiaron al régimen colonial.<sup>15</sup>

Todos estos trabajos nos muestran que existe un gran campo de estudio sobre el que se puede reinterpretar la cultura política de esos años. Si a esto se le suman las nuevas temáticas y propuestas metodológicas como el uso histórico de los conceptos y los lenguajes políticos, se hace inagotable el análisis de este proceso de la historia de México.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Guedea, "La otra historia. O de cómo los defensores de la condición colonial recuperaron los pasados de la Nueva España", Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente a la Real de Madrid*, v. XLVIII, 2005-2006, pp. 159-183.

<sup>16</sup> A partir de los trabajos de Hans-Georg Gadamer, Reinhart Koselleck e Immanuel Wallerstein —desde la hermenéutica y la filosofía analítica, en su vertiente de filosofía del lenguaje— se comenzó a cuestionar si los lenguajes naturales y referenciales representaban al mundo o si éste podía existir independientemente de nuestros conceptos. Muy pronto, aparecieron análisis sobre la naturaleza teórica del discurso historiográfico. Así, la historia de los conceptos vino a plantear la importancia de relacionar a la historia con el lenguaje. El debate al respecto sigue siendo vasto y complejo, por lo que la bibliografía sobre el tema se incrementa. Sin embargo, entre los teóricos más importantes se encuentran Reinhart Koselleck, Quentin Skinner y J.G.A Pocock, los dos últimos miembros de la llamada "Cambridge School", que se interesa por los lenguajes políticos. Véase, particularmente, Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993 y *The Practice of Conceptual History. Timing History, Spacing Concepts*, Stanford, Stanford University Press, 2002; Skinner, "Meaning and Understanding in the History of Ideas" en *History and Theory*, vol. VIII, núm. 1, 1969, pp. 3-53 y Pocock, *Politics, Language and Time. Essays on Political Thought and History*, Chicago, University of Chicago Press, 1989. En el ámbito hispánico, Javier Fernández Sebastián

Al tratar de ubicar a los “realistas”, a los “contrainsurgentes” o a los “defensores de la condición colonial”, estos autores estudiaron las distintas posturas políticas de la época. Muchos de ellos aseguraron que los proyectos y los discursos de quienes confrontaron a las insurrecciones se efectuaron en función de la posición social y económica a la que pertenecían. En términos generales, estos historiadores identificaron a dos grupos. En un extremo se encontraba la insurgencia, compuesta por criollos y mestizos que habían acumulado una serie de agravios y que buscaban tener una mayor injerencia en los asuntos políticos y administrativos del sistema colonial. En el otro polo estaban los “realistas”, es decir, los peninsulares y la élite criolla que quería mantener el *status quo* o que sólo pretendía aprovechar la coyuntura política que experimentaba la monarquía, para efectuar cambios graduales.

Aunque muchos historiadores han dejado de lado posturas maniqueas sobre el proceso de independencia, tal vez por cuestiones prácticas y para poder explicar a los principales grupos y bandos que intervinieron dentro del proceso, han seguido usando el término “realista” para hablar de un grupo político que combatió o se enfrentó a diversos grupos rebeldes. Así, se distinguen diversas interpretaciones historiográficas que tienden a plantear al proceso en los términos de una lucha entre los “insurgentes” y los “realistas” o, para el caso de obras con una mayor carga nacionalista, una guerra entre “gachupines” y “criollos” o “mexicanos” y “españoles”. Frente a esto, nació la inquietud de estudiar cómo se fueron identificando y representando los distintos bandos que habían interactuado durante la guerra civil que comenzó en 1810. Particularmente, ¿quiénes habían sido los “realistas” ¿Cómo se habían opuesto a los movimientos insurgentes en Nueva España? ¿Cómo se definían a

---

y Juan Francisco Fuentes han hecho importantes aportaciones: *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Fernández Sebastián, J. y J. F., Fuentes (dirs.), Madrid, Alianza, 2002 e “Historia, lenguaje y política” en *Ayer. Revista de historia contemporánea*, núm. 53: Historia de los conceptos, Madrid, 2004 – 1, pp. 11-26.

sí mismos? ¿Habían existido realmente bandos políticos tan claramente definidos?

### **¿HABÍAN EXISTIDO LOS “REALISTAS”?**

Inicialmente estaba interesada en analizar los usos y significados que el término “realista” había tenido durante los años del conflicto, y me propuse estudiar a las corporaciones e individuos que la historiografía sobre el periodo había entendido como los partidarios del bando “realista”. Sin embargo, al acercarme a la documentación de los primeros años de la insurgencia, me percaté de que la palabra no se empleaba para referirse a ningún grupo político ni a una identidad partidista. Su uso estaba ceñido a cuestiones de orden castrense; los “realistas” eran los soldados y oficiales alistados en el ejército de la Nueva España, que solía recibir el mismo adjetivo. No obstante, cabe señalar que en la documentación oficial había otros términos para referirse a ellos: “soldados del rey”, “ejércitos reales”, “tropas del rey”, etc. Por el contrario, quienes criticaron los levantamientos contra el gobierno establecido, como fue el caso de varios canónigos, abogados destacados y miembros del claustro de la Universidad, nunca se identificaron como “realistas” ni recibieron ese calificativo por parte de los primeros insurgentes. Entonces, si el concepto no se había creado durante los primeros años del enfrentamiento, se trataba de una construcción historiográfica. Así fue que me pregunté ¿por qué teniendo pruebas documentales de que existieron identidades políticas tan disímolas, muchas interpretaciones historiográficas entendieron y abordaron el proceso a partir de la supuesta pugna entre “realistas” e “insurgentes”? En este sentido, el objetivo de la tesis es analizar el modo en que los primeros historiadores del siglo XIX analizaron, representaron, catalogaron e interpretaron el papel y las acciones de aquellos individuos o corporaciones que se opusieron a la insurgencia de Miguel



Hidalgo o que apoyaron al régimen establecido y, consiguientemente, cómo se fue construyendo esa interpretación dicotómica.<sup>17</sup>

Para abordar lo anterior, he tenido que explorar el significado de un término que fue clave para los historiadores que estudiaron el proceso de independencia. El término “realista” sirvió –y sigue sirviendo– para agrupar y darle un sentido a las posturas de quienes no se insurreccionaron o de quienes lucharon directamente contra los insurgentes. Quiero aclarar que el seguimiento de dicho término me importa, pero no es el problema central de mi trabajo. Tampoco me interesa analizar el pensamiento de un supuesto “grupo realista” o “contrarrevolucionario”. Simplemente, pretendo averiguar cómo fue que los historiadores concibieron o identificaron en sus narraciones a quienes criticaron y se opusieron a la insurgencia y qué adjetivos emplearon para calificarlos y explicarlos frente a los “insurgentes”. Éstos también están presentes a lo largo de mi análisis, pues como señala François Hartog “la retórica de la alteridad tiende, pues, a ser dual”.<sup>18</sup> Todo proceso de construcción de identidades se encamina a confrontar dos polos: ¿cómo se crean las categorías, los valores, los juicios morales y las ideas que supuestamente definen a un grupo o comunidad? Simplemente, distinguiendo y puntualizando las diferencias que se tienen con los “otros”. Asimismo, los historiadores que analizaré crearon representaciones tanto de los “realistas”

---

<sup>17</sup> Muchos autores contemporáneos han explicado el por qué de las interpretaciones maniqueas a partir de la influencia que el romanticismo tuvo en la historiografía y han abordado a la historiografía nacionalista considerando su relación con el surgimiento de un Estado-nación. Véase, Vázquez, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970; y Palacios, Guillermo (coord.), *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009.

<sup>18</sup> Hartog, *El espejo de Herodoto. Ensayo sobre la representación del otro*, trad. de Daniel Zadunaisky, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2003, p. 245.

como de los “insurgentes” a través de un juego narrativo en el que al caracterizar a unos caracterizaban a los otros.<sup>19</sup>

Cabe advertir que los conceptos “realista” e “insurgente” no son tan importantes o tan polisémicos como los de “revolución”, “nación” o “soberanía”. Por lo menos, no fueron términos sobre los cuales hubiesen discutido los hombres que vivieron la crisis del virreinato novohispano, o que provocaran un debate entre los primeros historiadores del siglo XIX, debate o polémicas que pudieran servirnos para el estudio del mundo sociolingüístico o de los lenguajes políticos que se desarrollaron durante 1808-1830. Sin embargo, sí fueron términos que cambiaron de significados y de concepciones morales y cívicas. Por tener, pues, su propia historicidad es que vale la pena analizar cómo se transformaron recíprocamente. Además, son conceptos importantes para el quehacer y la investigación histórica que se elabora actualmente, pues han servido para narrar las historias sobre la guerra de independencia. Así, resulta fascinante observar que dichas palabras se convirtieron en categorías, en buena medida, gracias al quehacer historiográfico. El término “realista”, por ejemplo, ayudó a tramar buena parte de las interpretaciones que sobre el proceso de independencia se hicieron, pero fue tan sólo una de las distintas herramientas lingüísticas o conceptuales de la que los historiadores echaron mano. En esta tesis veremos otros adjetivos, términos y recursos retóricos que los escritores tuvieron que emplear para caracterizar y representar a la oposición de Hidalgo, así como los adjetivos dados a los críticos de la insurgencia y las explicaciones en torno a ellos, que dotaron de un sentido positivo al término “insurgente” hasta llegar a hacerlo sinónimo de “héroe”.

En *El tiempo de la política*, Elías Palti discute la importancia de estudiar conceptos que llegaron a ser categorías políticas fundamentales, pues el

---

<sup>19</sup> Véase también los trabajos de Tzvetan Todorov: *La conquista de América, el problema del otro*, trad. de Flora Botton Burlá, México, Siglo XXI, 1989 y *Nosotros y los otros: reflexión sobre la diversidad humana*, trad. de Martín Mur Ubasart, México, Siglo XXI, 1991.

estudio de éstos permite una mejor comprensión de la formación y transformación histórica de los lenguajes políticos.<sup>20</sup> ¿Podían ser los términos “realista” e “insurgente” una categoría de este tipo? Probablemente no, pues éstos carecieron de la carga de doctrina política que tuvieron otros términos (“liberalismo”, “carlismo”, “republicanismo” o “monarquismo”). En cuanto al término “realista”, la historiografía lo empleó para clasificar con él a distintos individuos con intereses y características diversas entre sí. Era posible hablar de “realistas” para dotar de una identidad política a un grupo, mas no de “realismo” en referencia a una postura política.

Sin embargo, el análisis de estas obras historiográficas puede mostrarnos otros aspectos de los lenguajes políticos, pues la historiografía de esa época en particular era un tipo de lenguaje político; uno que si bien no llegaba a tanta gente, tenía sus propias características y, en cuanto discurso, tenía una intencionalidad y buscaba repercutir de alguna manera en el entorno social. Es decir, en esta época, al no haber una marcada distinción entre el ámbito académico y el campo de acción de los políticos y los dirigentes del país, las narraciones historiográficas buscaban repercutir más en la esfera de la política; impactar en las discusiones parlamentarias o en la explicación de la relación entre la sociedad y el Estado (cosa que los historiadores actuales no buscan o consiguen ahora tan fácilmente).

Mi análisis se centra en el estudio de las principales obras historiográficas de la primera mitad del siglo XIX; estoy consciente de que el análisis de los discursos historiográficos nos permite comprender ciertos fenómenos políticos y culturales del pasado, pero que dicho discurso no estaba ajeno al influjo de otras cuestiones. Los autores que aquí analizo escribieron sus historias y, al mismo tiempo, publicaban en periódicos, elaboraban

---

<sup>20</sup> Palti, *El tiempo de la política: el siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XIX, 2007 (Colección Metamorfosis).

discursos cívicos, panfletos y participaban activamente en la política de su país.<sup>21</sup>

A lo largo del siglo XIX los individuos necesitaron modificar y transformar la realidad social y política formulando nuevos lenguajes políticos. Básicamente, ante una nueva sociedad y una nueva cultura política, tuvo que manifestarse un discurso historiográfico distinto a cualquiera que le hubiera precedido. ¿En qué medida los autores que aquí estudiaremos compartieron determinadas tradiciones o determinados valores? ¿Cómo experimentaron la crisis del tránsito de virreinato a la nación mexicana? ¿Cómo interpretaban su propia crisis política? Sus historias, estas narraciones discursivas particulares, se elaboraron dentro de un contexto social y político determinado que no es fácil reconstruir, pero que no debemos perder de vista.

La historiografía que se desarrolló en la primera mitad del siglo XIX, como muchos historiadores han estudiado en las últimas décadas, tenía una plena intencionalidad política, bien para legitimar o modificar la nueva realidad política, bien para colaborar en la construcción de un Estado-nación. Como ha señalado Andrés Lira, “quienes escribieron en los años que van de la revolución de Independencia a los mediados del siglo, trataron de esclarecer los hechos para impugnar a sus rivales y para justificar sus actos”.<sup>22</sup> Recientemente, en este mismo sentido, Antonio Annino afirma que:

[...] a pesar de los dilemas y conflictos, la nueva práctica historiográfica se mantuvo estable, en el sentido de que todos los protagonistas compartieron la misma idea acerca de lo que significaba escribir historia. Más que el contexto institucional, la unanimidad de los intentos se debió a algunos de los cambios más radicales desencadenados por la Independencia: la aparición de una

---

<sup>21</sup> Rafael Rojas, por ejemplo, evidenció muy bien que en las décadas siguientes a la independencia de México comenzaron a crearse nuevas formas de sociabilidad, que suscitaban diversos fenómenos intelectuales e institucionales. Rojas, *La escritura de la independencia: el surgimiento de la opinión pública en México*, México, Taurus, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2003.

<sup>22</sup> Lira (selección, introducción y notas), *Espejo de discordias. La sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Lucas Alamán*, México, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones, 1984, p. 13.

esfera pública moderna; es decir de un nuevo tipo de comunicación entre el poder político y la sociedad.<sup>23</sup>

A partir de estas reflexiones, quizá habría que preguntarnos ¿qué tipo de lenguajes políticos existieron en la primera década del siglo XIX, que permitieron que los historiadores caracterizaran de cierto modo a los opositores a la insurgencia de Hidalgo? O por el contrario, cómo las caracterizaciones o representaciones que elaboraron los historiadores modificaban o reconfiguraban los discursos políticos. Otra cuestión que valdría la pena identificar en los textos sería si estos autores formularon arquetipos o, como diría Palti, “tipos ideales”:

[éstos] aparecen como perfectamente consistentes, lógicamente integrados y, por lo tanto, definibles *a priori* –de allí que toda “desviación” de éstos (el *logos*) sólo pueda concebirse como sintomática de alguna suerte de *pathos* oculto [...] que el historiador debe des-descubrir [...] El resultado es una narrativa pseudohistórica que conecta dos abstracciones.<sup>24</sup>

Incluso, yo agregaría que fueron la propia historiografía y los discursos políticos que se elaboraron en la primera década del siglo XIX los que comenzaron con las construcciones de esos “tipos ideales” en el imaginario de muchos mexicanos y en la historia oficial que entonces comenzaba a escribirse.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Annino, “Historiografía de la Independencia (siglo XIX)” en *La Independencia*, p. 29.

<sup>24</sup> Palti, *El tiempo de la política*, p. 38. Aunque el autor habla de los tipos ideales para explicar un punto que tiene que ver con la forma en que se concibió la historia de las ideas, me parece que la cita viene a colación con lo que quiero explicar.

<sup>25</sup> Por ejemplo, la tradición historiográfica que aún se mantiene en algunos ámbitos académicos y que fue la que se enseñó por décadas en la escuela básica, es decir, la tradición historiográfica liberal, puso en el centro de la discusión otra interpretación dicotómica: la pugna entre “liberales” y “conservadores”. En torno a esto se construyeron “tipos ideales”, que asociaron a los “liberales” con los principios de una supuesta lucha por la independencia nacional y a los “conservadores” con los intentos de una restauración del orden colonial. Incluso, se llegó a hacer de los “insurgentes” y de los “realistas” una especie de precursores de esas dos doctrinas.

## LA ORGANIZACIÓN DE ESTA TESIS

Después de estas breves reflexiones, sólo me resta aclarar la organización de este trabajo. En el primer capítulo, intentaré acercarme al mundo discursivo que se desencadenó a partir del estallido armado de septiembre de 1810. Analizando qué decía el propio Miguel Hidalgo de sus críticos u opositores y cómo quería mostrarlos frente a aquellos a quienes quería convencer para que se unieran a su movimiento. Por otro lado, mostraré algunos ejemplos de los múltiples, variados y cuantiosos discursos, alocuciones, edictos, exhortaciones, pastorales y sermones, para ver si en ellos, efectivamente, encontramos elementos que hayan cohesionado a los detractores de la insurgencia.

En un erudito estudio sobre la obra de Herodoto, Hartog ha mostrado la manera en que el escritor griego dotaba de identidad a su pueblo mediante la descripción de los “otros” (escitas, egipcios, persas, etc.):

Para que el mundo relatado sea creíble en el mundo donde se relata, no se puede hacer otra cosa que desplegar y maniobrar toda una retórica de la alteridad cuyas figuras y procedimientos se basan, en última instancia, en la polaridad de dos términos, “ellos” y “nosotros” [...] En definitiva, decir el otro es evidentemente una manera de hablar de *nosotros*, si es verdad que el relato no puede sustraerse de la polaridad *ellos/nosotros*, que constituye su armadura indestructible. Uno de los efectos, por lo menos mediato, del texto es el de contribuir a delimitar ese *nosotros*.<sup>26</sup>

Así, en este mismo sentido, trataré de observar cómo fue la construcción del enemigo en el discurso de la guerra entre 1810 y 1813; es decir, si también aquí la construcción del “ellos” explicaba el “nosotros”. Esto no sólo servirá para conocer los mecanismos retóricos de dicho periodo sino que puede ayudarnos a vislumbrar si luego estas mismas representaciones fueron utilizadas por los historiadores que aparecieron a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.

---

<sup>26</sup> Hartog, *El espejo de Herodoto*, pp. 334-335.

A partir del segundo capítulo, comienza el recorrido historiográfico. Por cuestiones metodológicas, ya que no puedo hacer un análisis exhaustivo de las obras de los distintos autores que estudiaré, consideré conveniente elegir algunos momentos concretos y significativos para mi estudio. Particularmente, ¿cómo entendían las opiniones y las actitudes que asumieron los individuos, ya fuese en su nombre o en el de su corporación, que se opusieron al movimiento que encabezó Miguel Hidalgo en septiembre de 1810? ¿Qué decían de las intenciones políticas existentes en la época? ¿Buscaban clasificar claramente a los bandos? ¿Cómo construyeron sus interpretaciones? ¿Qué opinión tenían de los que no habían formado parte de la insurgencia? ¿Cómo explicaban que no todos los americanos hubieran sido partidarios de la independencia del reino con respecto a la metrópoli? El criterio de selección puede parecer un tanto arbitrario, pero en realidad está sustentado por el orden en que las distintas obras fueron publicadas y, por lo tanto, comentadas y refutadas por otros autores. Así, estudiaré primero la obra de Servando Teresa de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España*, un texto que puede muy bien compararse con *Verdad sabida y buena fe guardada* de Juan López Cancelada, publicado dos años antes. Escritas en medio del combate bélico, sus autores intentaban reivindicar a ciertos grupos desde fuera del conflicto mismo. Sin embargo, ¿recuperaron ellos las representaciones elaboradas por los actores en la escena? ¿Su distanciamiento del conflicto y de Nueva España los hicieron reconfigurar las imágenes de los bandos en pugna? Son estas algunas de las preguntas que me he planteado.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de la primera historia escrita en el México independiente, es decir, el *Cuadro histórico de la revolución mexicana* de Carlos María de Bustamante. En él, mostraré cómo se fue reinterpretando el discurso de la guerra para dar paso a un nuevo discurso historiográfico, pues Bustamante se convertiría en uno de los principales postulantes de una historia nacional plagada de héroes y villanos. La historiografía reciente se ha

encargado de estudiar cómo la necesidad de crear una identidad nacional llevó a construir una historia patria en la que no cabían los términos medios, pues si el siglo XIX fue el siglo de los nacionalismos, la historiografía de este mismo siglo fue la del nacimiento de las naciones. A partir de la década de 1820, quienes elaboraban historias de las guerras de independencia en los distintos países hispanos ya no podían perder de vista que eran ciudadanos de nuevas naciones y que estaban dispuestos a defender la soberanía que tanto les había costado ganar. Por eso, prácticamente cualquier interpretación historiográfica partiría del enfrentamiento con la nación que los había enajenado de sus derechos políticos, es decir, la nación española.<sup>27</sup>

En el cuarto capítulo, compararé las interpretaciones que cuatro autores españoles elaboraron para explicar cómo y por qué se habían perdido los territorios españoles en América. Las obras de tales escritores, en su momento, llenaron un vacío que la propia historiografía mexicana no se había atrevido a llenar. Sus interpretaciones estaban sesgadas por intereses propios de determinados grupos políticos o económicos en España, pero eran quizás las interpretaciones preponderantes en Europa. También ellos, con los sustantivos y adjetivos que emplearon para hacer referencia a los grupos en conflicto durante las independencias americanas, crearon y reforzaron ciertas estampas de un cuadro de la historia que América y España compartían. Veremos, entonces, las obras de Pablo de Mendíbil, *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos*, de Mariano Torrente, *Historia de la Revolución hispano-americana*, las publicaciones periódicas de Cancelada, elaboradas entre

---

<sup>27</sup> Véase *Historiografía mexicana. III. El surgimiento de la historiografía nacional*, Virginia Guedea (coord.), Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coord. general de la obra), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996. El siguiente volumen de esta colección es también de gran ayuda: *Historiografía mexicana. IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, Antonia Pi-Suñer (coord.), Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coord. general de la obra), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.



1825-1830 y el texto *Juicio imparcial sobre las principales causas de la Revolución de la América española* de José Presas, autor menos conocido que los anteriores.

En el quinto y último capítulo estudiaré tres de las obras que más importancia y reconocimiento tienen dentro de la historiografía nacional. Se trata del *Ensayo histórico de las revoluciones de México* de Lorenzo de Zavala, *México y sus revoluciones* de José María Luis Mora y la *Historia de Méjico* de Lucas Alamán. En ellas trataré de observar hasta qué punto se había consolidado una retórica nacional o si hubo divergencias que estaban en conflicto. ¿Qué episodios de la historia de la independencia alcanzaron consenso en el imaginario de los mexicanos y cuáles quedarían en el olvido?

A lo largo de todo este trabajo me he esforzado para releer a esos escritores e historiadores, tratando de identificar los mecanismos argumentativos que los llevaron a narrar los acontecimientos del pasado de una determinada forma; he intentado, pues, dejar de considerar sus obras como “minas de dónde extraer ciertos datos y noticias”, según sugirió Edmundo O’Gorman, para comenzar a entenderlas como totalidades.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> O’Gorman, Edmundo, *La Historia Natural y Moral de las Indias del P. José de Acosta. Estudio que se publicará como prólogo de la nueva edición de dicha obra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1940, pp. X-XI.

# Capítulo I

## “Realistas” e “insurgentes” en el discurso de la guerra

*La cuestión decisiva temporal de una posible historia conceptual según la permanencia, el cambio y la novedad, conduce a una articulación profunda de nuevos significados que se mantienen, se solapan o se pierden y que sólo pueden ser relevantes sociohistóricamente si previamente se ha realizado de forma aislada la historia del concepto.*

*Reinhart Koselleck, Futuro pasado.<sup>29</sup>*

Entre 1810 y 1821, el ejército a las órdenes del virrey, la máxima autoridad política y militar de la Nueva España, y que en nombre del rey enfrentó y combatió a la insurgencia, fue coloquialmente conocido como ejército realista. Por extensión, los individuos que militaban en él fueron llamados “realistas”, como lo fueron también los integrantes de las compañías milicianas que oficialmente ostentaban otros nombres, como el de “Fieles Patriotas Defensores de Fernando VII”.<sup>30</sup> Por el contrario, en la documentación que he

---

<sup>29</sup> Koselleck, *Futuro pasado*, p. 116.

<sup>30</sup> Entre los trabajos de historia militar de Nueva España, pueden consultarse los numerosos de Christon I. Archer; principalmente, *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, trad. de Carlos Valdés, México, Fondo de Cultura Económica, 1983. Véase también Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México*, Sevilla, Instituto Mora, Colegio de México, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Sevilla, 1997, (Nueva América, 1) y bajo la coordinación del mismo autor, *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII Y XIX*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005. Para la historia militar en Hispanoamérica existen varios trabajos en los que se compilan artículos de diversos autores: Allen J. Kuethe y Juan Marchena F. (eds.), *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2005

revisado, el término no figura para referirse a otro tipo de personas, instituciones o corporaciones que colaboraron con ese régimen. Por supuesto, no puede hacerse la historia del término “realista” sin considerar a su “natural” contraparte: el o lo “insurgente”. ¿Es posible que ambos términos, surgidos del conflicto armado, pasaran de un discurso dicotómico exclusivamente bélico a conformar un modelo dicotómico en el terreno de la política?

Reinhart Koselleck fue uno de los primeros en señalar que en la historia sociopolítica suelen aparecer ciertos conceptos “contrarios asimétricos”. Para él, éstos adquieren distintos significados en la medida en que los individuos y los grupos de la sociedad se explican y explican a los demás:

Las calificaciones de sí mismo y de los demás pertenecen a la sociabilidad cotidiana de los hombres. En ellas se articula la identidad de una persona y sus relaciones con las demás. En el uso de esas expresiones puede dominar la coincidencia o cada cual puede aplicar a su contrario una expresión distinta de la que usa para sí mismo [...] En unos casos coinciden las calificaciones de las personas respectivas sobre sí mismas o sobre los demás, en otros casos son divergentes la caracterización de sí mismo y la de los demás para esa misma persona. En unos casos está implicado lingüísticamente el reconocimiento recíproco, en otros, se alude a un significado despreciativo en las calificaciones, de modo que el otro se puede sentir aludido, pero no reconocido. Llamaremos «asimétricas» a aquellas coordinaciones desigualmente contrarias y que sólo se aplican unilateralmente.<sup>31</sup>

Así pues, los conceptos “insurgente” y “realista”, contrarios pero íntimamente entrelazados, llegaron a contraponerse de tal modo que conformaron una dicotomía, la cual serviría luego para explicar historiográficamente la guerra de independencia. Los hombres de letras y los políticos de la recién fundada nación mexicana, pudieron darle sentido a esa experiencia histórica y armar interpretaciones historiográficas más aceptadas

---

(Collecció Amèrica ; 4) y Manuel Chust y Juan Marchena F. (eds.), *Las armas de la nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica, 1750-1850*, Madrid, Frankfurt, Main, Iberoamericana Vervuert, 2007.

<sup>31</sup> Koselleck, *Futuro pasado*, pp. 205-211.

sobre los grupos en pugna. A mi juicio, tal división no fue un recurso inventado por los autores del siglo XIX, sino que tuvo su origen en el propio discurso de la guerra que se desató en 1810 y que finalizó en 1821.

En este capítulo analizaré cómo fueron empleados dichos términos y cómo éstos estaban relacionados con lo que Christon I. Archer ha denominado la “militarización de la política”. Durante esos años los términos para referirse a esos ejércitos en pugna fueron acompañados de otros calificativos, los cuales se manifestaban en función de la experiencia que el enunciante hubiese tenido con uno u otro grupo. En las páginas siguientes mostraré cómo se fueron identificando y caracterizando los grupos armados, y como esto repercutió en la percepción y división de la sociedad.

#### LOS “INSURGENTES” FRENTE A SUS ENEMIGOS

El término “insurgente”, que hace referencia al que se subleva o se insurrecciona, surgió en Nueva España con una carga peyorativa, pues estaba asociado a otros conceptos como “traidor”, “blasfemo”, “hereje” o “asesino”. Tal fue el sentido que le dio el arzobispo de México, Francisco Javier Lizana y Beaumont, quien desde el 24 de septiembre exhortaba a su clero y a los feligreses de su diócesis a alejarse de “todo espíritu de partido”, lamentándose de que “un ministro de Jesucristo (mejor diré de Satanás)” se hubiese puesto “al frente de los insurgentes”. Estos últimos eran considerados “personas díscolas”, “enemigos” de la “vida e intereses” o “sediciosos” que pretendían llevar a cabo “sus perversas ideas”.<sup>32</sup> La palabra “insurgente” se fue imponiendo en los discursos, y resulta sorprendente la rapidez con que fue

---

<sup>32</sup> “Exhortación del arzobispo Antonio de Lizana y Beaumont”. México, 24 de septiembre, 1810 en Hernández y Dávalos, Juan E., *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1802 a 1820*, 6 vols., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985 [1877-1882], t. II, n. 43, pp. 102-104. En adelante, los documentos de esta colección se citarán con la abreviatura HyD.

asimilada tanto por los que combatían la insurrección como por los que así eran caracterizados. Muy pronto los propios combatientes ensalzaron su “santa y gloriosa insurrección” y comenzaron a enorgullecerse de ser llamados “insurgentes”, como lo manifestaron algunos de sus periódicos.<sup>33</sup>

Quizá no poca importancia tuvo el que así se llamaran precisamente las milicias que atacaban al ejército napoleónico en la Península.<sup>34</sup> El hecho es que el término “insurgente” fue adquiriendo una carga positiva y una connotación heroica para un mayor número de gente. Un poco más raro resulta ver que en Nueva España, a diferencia de lo que sucedió en Sudamérica, los rebeldes no se autodenominaron “patriotas”. Si bien en el discurso insurgente se hablaba de que ellos eran los verdaderos “patriotas”, dicho término no fue usado como sustantivo para nombrarse a sí mismos. Es muy probable que esto haya tenido que ver con el hecho de que el virrey Francisco Javier Venegas hubiera formado, el 5 de febrero de 1810, un grupo miliciano denominado “batallones patrióticos distinguidos de Fernando VII” (cuyos miembros eran comúnmente llamados “patriotas”), y que éste estuviera dirigido por algunos de los “voluntarios de Fernando VII” que participaron en el golpe de 1808 que derrocó al virrey de Iturrigaray, entre ellos el propio Gabriel de Yermo.<sup>35</sup>

Preguntémonos ahora cómo se construyó o se fue identificando al enemigo en el discurso de Hidalgo, un discurso que como ha mostrado la historiografía de las últimas décadas se formó a partir de muchos elementos y que no siempre aparece como un discurso claro y acabado. Es parte del debate

---

<sup>33</sup> Véase por ejemplo: *El Ilustrador Nacional*, n. 21, 5 de agosto, 1812, p. 61; n. 7, 17 de junio, 1812, p. 25; n. 36, 17 de abril de 1813, p. 121 en Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, 6 vols., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, tomo III (dedicado a la prensa insurgente).

<sup>34</sup> Véase Fraser, Ronald, *La maldita guerra de España. Historia social de la guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006 (Col. Serie Mayor).

<sup>35</sup> “Orden para la organización de Batallones Patriotas” en HyD, II, núm. 69, pp. 136-137. Véase también la tesis de Ana Lilia Pérez Martínez, “Milicia Urbana: los patriotas voluntarios distinguidos de Fernando VII de la ciudad de México, 1808-1820”, Tesis de Licenciatura en Historia, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 2004.

historiográfico actual analizar contra quién estaba dirigida la insurgencia de Hidalgo y qué sector de la población fue el que respondió a ese llamado a la guerra. En este sentido, ¿cómo llamaban este último y sus seguidores a los hombres contra los cuales luchaban? También los insurgentes emplearon adjetivos particulares para descalificar a sus antagonistas, predominando expresiones como las de “nuestros enemigos europeos” o “nuestros desnaturalizados hermanos”, para el caso de los americanos. En general, se señaló al “europeo” o “gachupín” como el principal enemigo a vencer; identificarlos –y que las tropas insurgentes lo supieran– era un ejercicio clave para mantener la lealtad de sus hombres armados y para conseguir más seguidores.

Aunque los textos que Miguel Hidalgo dejó escritos son pocos, en comparación con los de otros líderes insurgentes y con la producción escrita de sus opositores, sirven muy bien para ir señalando algunos de estos aspectos. En su manifiesto contra el edicto de la Inquisición, Hidalgo se refiere a unos “gachupines” que son capaces de hacer lo peor o cometer cualquier profanación contra la religión con tal de mantener su dominación sobre los americanos. Los “gachupines”, les dirá Hidalgo a sus seguidores y al público que aun no se había insurreccionado, son “nuestros enemigos”, es decir, enemigos de los americanos:

Los opresores no tienen armas, ni gentes para obligarnos con la fuerza a seguir en la horrorosa esclavitud a que nos tenían condenados. ¿Pues qué recurso les quedaba? valerse de toda especie de medios por injustos, ilícitos y torpes que fuesen, con tal que condujeran a sostener su despotismo y la opresión de la América: abandonan hasta la última reliquia de honradez y hombría de bien, se prostituyen las autoridades más recomendables, fulminan excomuniones, que nadie mejor que ellas saben, no tienen fuerza alguna; procuran amedrentar a los incautos y aterrorizar a los ignorantes, para que espantados con el nombre de anatema, teman donde no hay motivo de temer.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> “Manifiesto del Sr. Hidalgo, contra el edicto del Tribunal de la Fe” en *Procesos inquisitoriales y militares seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960, pp. 326-330.

Hidalgo se enfrenta, discursivamente, al “déspota español” que llegó a la América para despojar a los americanos de sus bienes, de sus tierras y para tenerlos “siempre avasallados”.<sup>37</sup> El autor expresa en el manifiesto que la lucha no es contra “nosotros mismos” sino contra los extranjeros: “Unámonos pues todos los que hemos nacido en este dichoso suelo, veamos desde hoy como extranjeros y enemigos de nuestras prerrogativas a todos los que no son Americanos”.<sup>38</sup>

Para el cura de Dolores, los americanos eran únicamente los nacidos en el suelo novohispano, según explica recientemente Carlos Herrejón. De acuerdo con este autor, si miramos con cuidado el contexto en que Hidalgo enuncia tal cosa, podremos percatarnos de que “designa como este suelo el territorio de la nación. Y por nación americana no entiende el continente americano sino el reino de Nueva España en sentido amplio, es decir, el territorio de las audiencias de Nueva España y Nueva Galicia”. Más adelante, Herrejón nos dice que Hidalgo evitó hablar de México o Nueva España porque decir México era referirse a la ciudad de México, y supone que Hidalgo se oponía al centralismo que desde ahí se ejercía. Finalmente, asevera que, “por la connotación de conquista y dominio que encierra”, Hidalgo prefirió no utilizar tampoco el nombre de Nueva España. Además de que “América” era un término más fuerte para expresar el distanciamiento con España.<sup>39</sup>

En otro manifiesto, Hidalgo trataría de convencer a los americanos para que dejaran de ayudar a los españoles y, retóricamente, les lanzó la pregunta: “¿Es posible Americanos, que havéis de tomar las armas contra vuestros hermanos, que están empeñados con riesgo de su vida en libertarnos de la

---

<sup>37</sup> Un artículo que puede consultarse para ver cómo en la Nueva España se consolidó un discurso antifrancés, que luego compartiría muchas características con el discurso antigachupín es el de Alfredo Ávila y Gabriel Torres Puga, “Retóricas de la xenofobia. Franceses y gachupines en el discurso político y religioso de Nueva España” en *20/10. Memoria de la revoluciones de México*, núm. 2, sept-nov 2008, pp. 27-43.

<sup>38</sup> “Manifiesto del Sr. Hidalgo” en *Procesos inquisitorial y militar*, p. 330.

<sup>39</sup> Herrejón, “Hidalgo y la nación” en *Relaciones*, núm. 99, verano 2004, pp. 257-285.

tiranía de los Europeos, y en que dejéis de ser esclavos suyos? ¿No conocéis, que esta guerra es solamente contra ellos, que estaría concluida en un solo día, si vosotros no los ayudarais a pelear?”.<sup>40</sup> El cura de Dolores reconocía abiertamente que había americanos que apoyaban al “gobierno arbitrario y tirano”. Sin embargo, también manifestó que había muchos que no podían expresar sus verdaderos sentimientos hacia su movimiento porque vivían en las ciudades, y se hallaban rodeados de las autoridades enemigas: “No os dexéis engañar y alucinar, Americanos [...] el objeto de nuestros constantes desvelos, es mantener nuestra Religión, el Rey, la Patria, y pureza de costumbres [...] Para la felicidad del Reyno, es necesario quitar el mando, y el poder de las manos de los Europeos: este es todo el objeto de nuestra empresa [...]”.<sup>41</sup>

Hidalgo habla de “la justicia de nuestra causa”, la cual consideraba clara y bien intencionada. Por esto, pide la ayuda de todos los americanos:

[...] si deseáis la quietud pública la seguridad de vuestras personas, Familias y haciendas, y la prosperidad de este Reyno: si apetecéis que estos movimientos no degeneren en una revolución, en que nos matemos unos a los otros los Americanos, exponiéndonos en esta confusión, a que venga un Extranjero a dominarnos: y en fin si queréis ser felices desertaos de las Tropas Europeas y venid a uniros con nosotros.<sup>42</sup>

Hidalgo propone dejar solos a los “Ultramarinos”, pues ayudarles equivaldría a reforzar las cadenas con las cuales sometían a los americanos: “considerad que los Europeos pretenden ponernos a pelear Creollo contra Creollo, retirándose ellos a observar el exercito desde lejos, y en caso de salir favorable, apropiarse toda la gloria del vencimiento, haciendo después mofa de todo el Creollismo, y de los mismos, que los hubiesen defendido”.<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> “Manifiesto del Sr. Hidalgo, expresando cuál es el motivo de la insurrección, concluyendo en nueve artículos” en HyD, I, núm. 51, p. 119.

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 119-120.

<sup>42</sup> *Idem.*

<sup>43</sup> *Idem.*



La prensa tuvo un papel importante en la propagación, construcción y adecuación de las ideas y las propuestas del movimiento que encabezaba Hidalgo, pero en el que se integraban muchos otros personajes y proyectos. En los textos de este último, hemos visto que no se emplea el término “realista” para señalar a los enemigos. Lo que figura es la oposición criollo-gachupín, empleando frases como “enemigos”, “ultramarinos”, “tropas europeas” o “autoridades enemigas”. Lo mismo o algo parecido está presente en la prensa insurgente. Al revisar *El Despertador Americano*, *El Ilustrador Nacional* y *El Ilustrador Americano*, encontré calificativos como “tropas enemigas”, “libertinas tropas de los europeos”, “gachupines tiranos”, “españoles afrancesados” o “gobierno intruso”, asumiendo que los americanos que participaban en la lucha armada eran engañados por los altos mandos españoles.<sup>44</sup>

Ahora, me gustaría poner algún ejemplo de *El despertador americano*, que fue el periódico que sirvió de vehículo de difusión del movimiento de Hidalgo. En el número 1 de esta publicación, se habla de los “europeos” como “reos de alta traición”, aunque se especifica que no todos ellos lo eran, sino sólo los que apoyaban a la dinastía napoleónica, al “Usurpador” Napoleón. En este discurso, dirigido a los “hermanos errantes” y a los “compatriotas seducidos” por los “europeos” o “gachupines”, se afirmaba que estos últimos, con su “conducta desleal”, habían dejado de ser los “verdaderos españoles”.<sup>45</sup> Nuevamente, podemos ver cierta reiteración por parte del discurso insurgente en señalar el conflicto en términos de “americanos” o “criollos” contra “europeos”, “gachupines” o “ultramarinos”. Esta explicación de los bandos en oposición pudo haber tenido raíces muy profundas y desde luego ya se había expresado durante la crisis de 1808. Sin embargo, en la prensa insurgente las construcciones del “malo” y del “bueno” fueron haciéndose más complejas,

---

<sup>44</sup> García, *Documentos históricos mexicanos*, tomo III.

<sup>45</sup> *El Despertador Americano*, número 1, 20 de diciembre de 1810 en *Ibid.*

pues conforme la guerra avanzó, y los americanos no se unieron en masa a la insurgencia, el término “europeo” no bastó como definición del opositor.

El caso de Francisco Severo Maldonado, redactor que fue tanto de *El Despertador Americano* como de *El Telégrafo de Guadaluajara*, es y fue en su momento una buena demostración de que la participación en uno u otro bando no dependía de una cuestión de nacimiento sino de posturas políticas, y que incluso éstas podían cambiar por razones de conveniencia. Su pluma escribió para ambos bandos. Sus textos, tanto los escritos durante la estancia de Hidalgo en Guadaluajara como los que publicó a partir de la recuperación de la ciudad por parte de las tropas de Calleja, nos muestran un discurso que comparte, entre otras cosas, una estructura maniquea. En algunos textos los “malos” serán unos mientras que en otros textos los “malos” serán sus contrarios, independientemente de si eran “europeos” o “americanos”.<sup>46</sup>

En las fuentes que yo examiné no encontré otros términos que nos indicasen algo del modo en que los insurgentes se referían a sus enemigos o a los americanos que no se unían a su causa. Sin embargo, otros autores como Eric Van Young y Virginia Guedea, en sus investigaciones basadas en procesos judiciales por infidencia, nos hablan de distintos términos usados en la época.

El primero, quien se concentra en examinar los argumentos políticos y los motivos sociales presentes en el discurso de las clases populares que se insurreccionaron con Hidalgo, muestra en un apartado de su obra *La otra rebelión*, que la acción política popular estaba acompañada de una cultura verbal: “buena parte de las protestas populares en la época de las luchas independentistas tomaron la forma de actos de habla públicos y privados, no

---

<sup>46</sup> En buena parte de la historiografía de la primera mitad del siglo XX, individuos como Severo Maldonado solían ser caracterizados negativamente. Para José María Miquel i Vergés, por ejemplo, el repentino cambio del bando insurgente al bando de “los realistas” sólo podía ser explicable en términos de inmadurez por parte del redactor. Véase Miquel i Vergés, *La independencia mexicana y la prensa insurgente*, México, El Colegio de México, 1941, p. 40.

de documentos escritos”.<sup>47</sup> Por supuesto, el autor reconoce que lo hablado sólo se recupera en el presente gracias a la conservación de los medios escritos, y que éstos tienen una serie de características que hacen que las expresiones orales de los rebeldes sean revisadas con cuidado.

Van Young postula que las expresiones orales, articuladas en medio de la guerra por la gente “común y corriente” en torno a sus quejas, disputas, críticas o protestas, conformaron un discurso popular que se caracterizó por contener “un lenguaje áspero, agresivo y ocasionalmente profano”. Más adelante, el autor nos dice que ese espacio discursivo, que la resistencia nutrió con vocablos del habla cotidiana, tenía como característica “la tendencia a personalizar el lenguaje, haciéndolo con ello menos abstracto, más concreto y evocador, y de paso más insultante para las figuras de autoridad”.<sup>48</sup> Como ejemplo, el autor señala los ataques verbales en torno a la figura de Félix María Calleja:

Además de ridiculizar y menospreciar a este inflexible oficial y político realista, el uso de las variantes de su nombre como epíteto ayudaba a reconocer a los rebeldes de los realistas, y funcionaba como un símbolo concentrado, taquigráfico para las complejas cuestiones que dividían el país. Lo que contribuyó a convertirlo en objeto de esta atención tan poco halagüeña no fue sólo su notoriedad en el combate a los insurgentes, sino también su propio nombre, pues recordaba la expresión común en español del “perro callejero”.<sup>49</sup>

Así, comenta Van Young, la gente no se refería a los soldados del rey sólo como “realistas” sino también como “encallejados” o “acallejados”. Después, el término “acallejado” no sólo hizo referencia a quien militaba bajo las órdenes de Calleja sino también a quien simpatizaba con la causa y, por consiguiente, rechazaba la insurgencia. El autor ofrece cinco ejemplos, obtenidos en procesos judiciales, en los que se puede observar los distintos

---

<sup>47</sup> Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, trad. de Rossana Reyes, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 551.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 555.

<sup>49</sup> *Ibid.*, pp. 555-556.

significados de tales epítetos: como adjetivo, principalmente; como verbo (“desencallejar”) y como auto-referencia (cuando una mujer se declaró a sí misma “encurada, y no encallejada”). La mayoría de los casos pertenecen a procesos que se desarrollaron en 1811, 1812 y 1813, aunque el autor encontró también alguna mención en procesos de 1816 y 1820.<sup>50</sup> Esto no debe extrañarnos, si pensamos que una cosa era burlarse de un oficial del ejército y otra muy distinta burlarse del virrey. En este sentido, la gente debía cuidar mucho más las palabras usadas, pues las delaciones y averiguaciones estaban a la orden del día.

Gracias a la referencia dada por Van Young, me fue fácil hacer una búsqueda de las palabras “encallejados” y “acallejados” en la colección de documentos de Hernández y Dávalos.<sup>51</sup> Veamos, pues, uno de los casos que aparecieron. Se trata de una denuncia hecha el 21 de abril de 1813 en la ciudad de Querétaro. En ella don Narciso Mora, español de 18 años, filósofo capense del colegio en la ciudad de Querétaro ante Manuel Toral, cura y juez eclesiástico del pórtico de San Jerónimo Aculco, denunció al maestro de capilla don Eustaquio porque “desde el principio de la insurrección la dijo que *la causa de los insurgentes era la justa y la del gobierno era mala*, y que ahora después ha expresádose con el que declara, que el mejor medio era *hacerse con los insurgentes insurgente, y con los acallejados, acallejado*”.<sup>52</sup> El testimonio anterior no sólo nos muestra el uso de la palabra “acallejado” sino que además nos permite ver cómo, en un momento dado, la guerra y los constantes enfrentamientos entre ambos ejércitos en pugna hicieron que la población optara o se viera en la necesidad de apoyar a quien en ese momento estuviera con más poder.

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, pp. 554-559.

<sup>51</sup> Véase “Parte del capitán don Joaquín Mondragón”, 10 de enero de 1812 en HyD, t. IV, núm. 5; “Causa formada al alcalde de Zapotlán” en HyD, t. IV, núm. 82; “Proclama del subdelegado de Cuautitlán”, 18 de agosto de 1812 en HyD, t. IV, núm. 101 y “Denuncias, noticias y otros documentos”, 1813-1814 en HyD, t. V, núm. 148.

<sup>52</sup> “Denuncias, noticias y otros documentos”, 1813-1814 en HyD, t. V, núm. 148, p. 351.

Esto nos conecta con lo que Guedea plantea en su artículo “Ignacio Adalid, un equilibrista novohispano”. Hacia finales de 1813 la sociedad secreta de Los Guadalupes registró en su diario un sustantivo para consignar con él a cierto tipo de individuos: “los que llaman equilibristas, que es decir que tratan de quedar bien con los dos partidos”.<sup>53</sup> Para esta autora, el proceso de politización por el que atravesó la sociedad novohispana en esos años nos permite conocer cómo los individuos defendieron sus intereses particulares actuando tanto dentro del sistema como fuera de éste:

[...] a partir de que se diera la lucha armada, del enfrentamiento mediante el uso de la fuerza, los novohispanos debieron definirse con toda claridad, ya como defensores del régimen colonial, ya como sus opositores. Pero esta definición resultó harto difícil para la mayoría. Si bien se dieron estas dos posturas extremas, entre una y otra se dio asimismo una amplia gama de posturas intermedias.<sup>54</sup>

El caso del propio Maldonado, ya mencionado, es un buen ejemplo de que para sobrevivir en el día a día o para poder intervenir en la política, había que ir jugando con las propuestas de los distintos partidos en pugna. Además, debemos considerar que debió ser difícil definirse cuando ambos bandos compartieron en un principio un discurso fidelista. Actualmente, existe una polémica entre quienes sostienen que Hidalgo no buscaba la independencia definitiva y quienes aseguran que sí trató de independizar a la Nueva España. Máscara o no, el rey estuvo presente en el discurso y en los primeros textos insurgentes. Constantemente aparecen elementos que, en cierto sentido, hacían de los insurgentes una especie de “realistas”: la defensa del monarca, particularmente de la figura de Fernando VII, y su insistencia en asumirse como los hombres más leales al rey frente a aquellos españoles peninsulares –

---

<sup>53</sup> Citado por Guedea, “Ignacio Adalid, un *equilibrista* novohispano” en Rodríguez O., *México in the Age of Democratic Revolution, 1750-1850*, University of California, 1994, p. 71. También puede consultarse en Ernesto de la Torre, *Los Guadalupes y la independencia*, 2a ed., México, Porrúa, 1985, p. 82.

<sup>54</sup> Guedea, “Ignacio Adalid”, p. 73.

gachupines traidores– que habían caído seducidos por los franceses.<sup>55</sup> Como veremos en el siguiente apartado, ambos grupos armados aseguraban que eran patriotas, que estaban defendiendo al reino de las garras de Napoleón, que los otros eran unos traidores y que ellos eran los “verdaderos” defensores de la religión y del monarca. Afirmaciones que, con mucha probabilidad, debían confundir a los que no estaban directamente involucrados.

Mi estudio sobre la construcción del enemigo en los discursos de los bandos enfrentados se limita a las primeras etapas de la revolución. Sin embargo, me parece apropiado advertir que conforme pasó el tiempo, los términos “insurgente” y “realista” aparecieron con mayor frecuencia en la documentación. Concentrándome en hacer una búsqueda cuidadosa a partir de los documentos compilados por Juan E. Hernández y Dávalos<sup>56</sup>, busqué la trayectoria de la palabra “realista”, dada la importancia que este término tendría al momento de explicar historiográficamente el proceso de independencia. Con ello pude constatar que durante los primeros meses de la insurgencia de Hidalgo, el término no aparece en la documentación oficial del ejército ni en los textos de los insurgentes. Después, este vocablo comenzó a ser utilizado tanto por los miembros del ejército (aunque procurarán no usarlo en documentos oficiales) como por los insurgentes y la gente que no participaba directamente en los enfrentamientos. Esto se percibe sobre todo después de que Calleja fue nombrado virrey de Nueva España y reorganizó a las milicias. Es probable que estos cuerpos milicianos hubieran desgastado su imagen al haber entrado en contacto con un mayor número de la población, pues ésta vio como los “realistas” robaban, violaban y trataban con desprecio a la gente

---

<sup>55</sup> Véase Landavazo, Marco Antonio, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis: Nueva España 1808-1822*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de México, 2001.

<sup>56</sup> Gracias a los nuevos recursos electrónicos que están en red, como la digitalización de obras y de documentación, pude hacer búsquedas textuales de palabras tanto en Google Books como en la versión on line de la obra compilada por Hernández y Dávalos que se encuentra en la página del Proyecto Independencia de México del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM [www.pim.unam.mx].

de los pueblos por los que pasaban. Ya no eran, pues, los heroicos patriotas que defendían a la población de los “insurgentes” supuestamente mandados por Napoleón para debilitar a la nación española. ¿Habría sido ésta la razón por la cual los miembros de la élite cultural y política evitaron autodefinirse como “realistas”? ¿Cómo expresaron entonces, a lo largo del proceso de independencia, su pertenencia a un grupo o a un bando? ¿Cómo serían interpretadas y clasificadas esas divisiones de la sociedad en la historiografía?

#### PERCEPCIONES E INTERPRETACIONES CRÍTICAS FRENTE A LA INSURGENCIA

En *Nosotros y los otros* Tzvetan Todorov estudia, entre otras cosas, cómo llegaron a constituirse el etnocentrismo y el universalismo, y cómo los autores que sostuvieron dichas posturas hicieron de los valores de la sociedad a la que pertenecían valores universales. Al analizar el pensamiento de Pascal en torno a por qué para éste era más verdadera la religión cristiana que otras, Todorov menciona que hay siempre una tendencia a creer que lo “verdadero” se define mediante lo “nuestro”.<sup>57</sup>

La afirmación anterior puede aplicarse muy bien respecto de ciertos fenómenos culturales y sociales presentes durante el proceso de independencia. Quienes se opusieron a la insurgencia de Hidalgo conformaron una retórica política particular, que buscaba deslegitimar cualquier movimiento de disidencia contra el sistema e intentaba establecer los “verdaderos” valores de la sociedad hispana. Una sociedad que ellos mismos sabían que estaba siendo reconfigurada a partir de la propia crisis de la monarquía, desatada en 1808 después de que los ejércitos de Napoleón Bonaparte invadieron la Península y el rey dejó la corona en manos de los franceses, y de las soluciones tomadas a partir de la conformación de un congreso constituyente en Cádiz.

---

<sup>57</sup> Todorov, *Nosotros y los otros*, p. 25.

Los autores, las corporaciones y las instituciones que escribieron contra el movimiento de Hidalgo no llamaban a conformar un “partido”. A pesar de que la palabra “realista” no aparece en el vocabulario ni en el discurso de los opositores a la insurgencia para hacer referencia al grupo al que pertenecían, la historiografía posterior explicaría las acciones de aquéllos a partir del supuesto de que habían pertenecido a un “partido” o “coalición” realista. Sin embargo, aun sin contar con el sustantivo con el cual se identificasen, no podemos negar que los opositores a la insurgencia compartieron un discurso fidelista (hacia el monarca, la nación española y la religión) que los unía y con el cual querían diferenciarse de los insurgentes.

En dicho discurso, dirigido a todos los habitantes de Nueva España, las autoridades políticas (como el virrey o los ayuntamientos), las religiosas (como un obispo o un prelado), o simplemente las morales (como el rector de la Universidad o el Real e Ilustre Colegio de Abogados) configuraron una imagen del enemigo insurgente, y en la medida en que lo hicieron, considero que fueron distinguiéndose de los otros y afirmando su identidad como “verdaderos” españoles, súbditos y católicos. Así, lo que intentaré a continuación será distinguir cuáles fueron aquellos elementos retóricos que estuvieron presentes en los distintos discursos formulados contra Hidalgo y sus seguidores.

Como ha señalado José Antonio Serrano en un artículo sobre el patriotismo novohispano en la propaganda realista, el argumento más fuerte en torno al cual se concentraron estos defensores del orden colonial fue el de que toda la Nueva España debía mantenerse unida.<sup>58</sup> En el discurso creado a partir del inicio del enfrentamiento armado, tanto los insurgentes como sus antagonistas afirmaban sostener la “buena” o “justa” causa. Para quienes desde el poder combatían a los rebeldes, la “buena causa” se hallaba “en los [hombres] que inspira[ba]n la unión con la igualdad de hermanos” y no entre

---

<sup>58</sup> Serrano Ortega, “El discurso de la unión”, pp. 157-177.



“los que comprenden al partido”.<sup>59</sup> Los detractores de la insurgencia afirmaban que la fidelidad al monarca sólo podía demostrarse manteniéndose unidos y evitando que los insurgentes ganasen más apoyo. En estos términos lo declaró el claustro de la Real y Pontificia Universidad de México el 15 de octubre de 1810:

[...] pues *unidos siempre*, no será otro el voto ni la voz de la nación americana, que guerra al detestable Napoleón, fidelidad al amabilísimo FERNANDO VII, respeto y sumisión al Supremo Consejo de Regencia depositario de la autoridad soberana, obediencia al jefe supremo del reino, docilidad a la voz del pastor, y paz, *unión eterna con nuestros hermanos los españoles ultramarinos*.<sup>60</sup>

Así, el discurso enfatizaba que la población en América estaba unida, y que no era un fin abstracto por alcanzar. La unión aparece también como la única forma de garantizar la estabilidad social y la consecución del bien común: “El fundamento principal de la sociedad es la unión de los individuos que la componen, y mientras más lo están, es muy perfecta, porque entonces se acercan mejor al fin a que termina que es la felicidad común”. Los insurgentes aparecían como el mal de la sociedad, pues se consideraba que atentaban contra el bien común al fomentar la división. Esta última, según expresaba una alocución del Real e Ilustre Colegio de Abogados, “consigue alterar la unión de los ciudadanos, que ya no se adunan para promover el bien común, sino el de su bando o partido, que es opuesto al general del Estado”.<sup>61</sup>

El uso de argumentos históricos fue un recurso que se empleó para demostrar que la unión de los americanos y de los españoles en el pasado había conseguido hacer de la Nueva España un reino próspero. Insistían en que esa unión garantizaría que la América continuara siendo el lugar más

---

<sup>59</sup> “Exhortación que a los habitantes de México hace un individuo del Ilustre Colegio de Abogados”, 10 de octubre de 1810, HyD, t. III, núm. 141, p. 721.

<sup>60</sup> “Manifiesto del claustro de la Universidad de México contra Napoleón y la revolución iniciada en Dolores” en HyD, t. II, núm. 74, p. 145. Las cursivas son mías.

<sup>61</sup> “Alocución del Real e Ilustre Colegio de Abogados”, 29 de octubre 1810, en HyD t. III, núm. 143, pp. 738-739.

hermoso, cálido y plácido. Frente al enemigo extranjero, frente a Napoleón y los terribles franceses, la unión debía ser reflejo del patriotismo. Para muchos de estos escritores, la monarquía estaba sufriendo un cambio considerable y había expectativas en el futuro. La convocatoria a Cortes, por ejemplo, ofrecía otro argumento convincente: los americanos habían sido reconocidos como integrantes activos de la nación española y, por lo tanto, debían colaborar conjuntamente por la unidad de la patria.

[...] el nacer en España o en la América no os concede prerrogativa alguna que os liberte de la obligación común, que es el bien del Estado: ella en todo el dilatado país de la Monarquía es una, es siempre la misma, es inviolable, y os liga de la propia manera; porque en todas partes vuestra unidad es de igual importancia, y con ella desempeñáis los deberes de verdaderos Españoles, que son los de buenos ciudadanos.<sup>62</sup>

No era el momento, pues, de dividirse sino de reafirmarse como miembros de la misma nación española. Muchos de los opositores a la insurgencia de Miguel Hidalgo trataron de hacer pasar la insurrección como un ataque a la unidad de la Iglesia, que finalmente podía conducir a un cisma. Religiosos o seculares, cada uno con diversas nociones sobre la relación de la Iglesia y la potestad política, coincidieron en que los insurgentes iban en contra de los mandatos divinos. Respaldados por el discurso inquisitorial, señalaría a los rebeldes como herejes.<sup>63</sup>

El 31 de diciembre de 1811 el doctor Manuel Alcayde y Gil, quien había llegado a Nueva España por órdenes de la Regencia, basándose en el derecho divino de los reyes, sostenía que Dios había elegido a los gobernantes y monarcas, y que sin importar que fueran buenos o déspotas, los vasallos debían permanecer fieles a ellos. La fidelidad no era elección sino mandato divino. Para acabar de raíz con la insurgencia, este predicador proponía poner

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 739.

<sup>63</sup> Véase Gabriel Torres Puga, *Los últimos años de la Inquisición*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Miguel Ángel Porrúa, 2005.

ante los ojos de los insurgentes las razones por las que debían frenar su movimiento y mantener la obediencia al monarca y a sus autoridades. Dichas razones estaban establecidas, según este autor, por “las Escrituras, por los Evangelistas, los Apóstoles, los Concilios, los Pontífices, los Padres y las Leyes”.<sup>64</sup>

Para Carlos Herrejón, este sermón se impuso en muchos de los que él llama “sermones realistas”: “gran parte de los sermones realistas a partir de entonces se alinearon en la posición marcada por Alcayde. Sin embargo, no falta algún caso en que junto a la proposición del derecho divino reaparece la doctrina del pacto”.<sup>65</sup> Efectivamente, en ese momento los discursos políticos enunciados por los miembros de la Iglesia novohispana y estimulados por el alto clero, estaban integrando diversas teorías y elementos jurídicos para fomentar el patriotismo y encontrar una salida a la crisis imperial. La creación de distintos principios políticos y el uso de nuevos lenguajes y vocablos, como representación política, soberanía popular e igualdad jurídica, fueron apareciendo con mayor frecuencia en este tipo de discursos, y es probable que las personas fueran familiarizándose con las nuevas nociones, aun sin entenderlas cabalmente.

Paralelamente al discurso eclesiástico, otros individuos reafirmaron que un buen cristiano era un buen súbdito y que cualquier conato de rebelión estaba ligado a hechos contra la divinidad. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador fue uno de esos individuos que consiguió justificar el sometimiento al soberano en relación con los textos sagrados y la doctrina católica sin dejar de lado los nuevos vocablos.

---

<sup>64</sup> “Oración que en la solemne acción de gracias que anualmente se celebra”, 31 de diciembre 1811 en HyD, t. III, núm. 128, p. 546.

<sup>65</sup> Herrejón, *Del sermón al discurso cívico. México 1760-1834*, Zamora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, 2003, p. 282. Véase, particularmente, el capítulo titulado “Sermones antinsurgentes”, pp. 287-315. Sobre el pactismo véase Breña, Roberto, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América*, México, El Colegio de México, 2006 y Chiamonte, José Carlos, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Sedamericana, 2004.

En su *Memoria cristiano-política*, que se publicó a mediados de octubre de 1810, afirmaba que los buenos cristianos no se dejaban engañar por las falsas promesas “de una felicidad imposible de verificar sobre la tierra”. Eran los incautos los que quedaban a merced de los cabecillas insurgentes, pues los verdaderos y juiciosos católicos sabían qué se esperaba de ellos. Así, Fernández de San Salvador aconsejaba:

Huid, huid, católicos, huid del que actualmente aparece como un hereje que no respeta ni la Eucaristía sacrosanta, ni al imán de los corazones, la siempre purísima y siempre Virgen María nuestra Señora: ¡qué sería de nosotros si no tuviéramos un Redentor tan amoroso como Jesucristo, y una Co-redentora tan limpia y tan clemente como su madre Virgen! Todos iríamos al infierno, todos, todos.<sup>66</sup>

Es quizá en su *Desengaño a los insurgentes*, escrito ya en tiempos de la insurgencia de Morelos y del constitucionalismo, en el que Fernández de San Salvador se aleja un poco de cierto tono sentimental e incursiona en una argumentación más erudita. Basándose en los textos bíblicos y en los mandatos constitucionales, el autor no duda ya de que Dios es el “dueño” de la soberanía, y de que es él quien reparte los “cetros a los reyes terrenos para que en su nombre gobiernen a los pueblos, casi siempre para beneficiar a los hombres, y algunas veces para castigarlos”.<sup>67</sup> Vemos, pues, a un autor que necesitó apropiarse o conciliar un nuevo discurso político. También, en este escrito insistió en que los rebeldes sólo podían salvar su alma y alcanzar la vida eterna si se retractaban y abandonaban el camino de la insurgencia:

¡Ah crueles seducidos! ¿por qué os empeñáis todavía en desterrar de la Nueva España, esta preciosa y beneficentísima religión, que ultrajada y perseguida de vosotros mismos, os tiende los brazos [...] ¡cómo arderéis en aquellas llamas y con que furor os revolcareis en aquel horno todo ascua, siempre atizado y encendido por la justicia del Dios a quien despreciáis ahora en su misma presencia! ¡ay de vosotros! ¡ay! ¡ay millones de veces, si sordos a los gritos que

<sup>66</sup> “Memoria cristiano-política”, 18 de octubre de 1810 en HyD, t. III, núm. 145, p. 761.

<sup>67</sup> “Desengaños que a los insurgentes”, noviembre de 1812 en HyD, t. IV, núm. 138.

os dio moribundo Hidalgo Costilla esperáis a la hora terrible de la muerte para arrepentiros [...] ¡ay de vosotros que pereceréis sin remedio y por toda la eternidad, como han perecido tantos millares de vuestros compañeros! ¡cuántos de ellos os gritan desde la hoguera del abismo eterno para que su condenador os sirva de escarmiento, y entendáis que quien peca en confianza de la infinita misericordia del señor, desprecia esa misma misericordia, abusa locamente de ella, se hace indigno de ella, yerra el camino de la verdad como lo erraron todos los necios de quienes habla el sagrado libro de la Sabiduría!<sup>68</sup>

Todas estas imágenes de paraísos y purgatorios, de gente buena y gente perversa, de seducidos y de justos eran aderezadas cada día en distintos discursos y sermones. Sin embargo, con el paso del tiempo mucha gente dejó de ver a los insurgentes como demonios. Si bien es cierto que, en un principio, éstos imposibilitaban el ejercicio de la vida católica en ciertas zonas dominadas por ellos, pues oficios, bautizos, matrimonios y extremaunciones no se hacían libremente, paulatinamente, el clero insurgente se fue consolidando en ciertas regiones, y organizándose mejor.<sup>69</sup>

Otro argumento utilizado para desacreditar al movimiento armado fue el de la superioridad intelectual y moral que los defensores del régimen colonial supuestamente tenían frente a los insurgentes. Se dijo que los líderes, militares y sacerdotes insurgentes tenían un perfil intelectual bajo y eran desconocidos entre las esferas cultas y de prestigio en el reino. La autoridad la conformaban los hombres de bien, los buenos vasallos y católicos, que obedecían los mandatos divinos y reales. El claustro de la Universidad de México, por ejemplo, acusaba a Hidalgo de dejar que sus huestes lo llamaran doctor sin serlo. Por otro lado, sus seguidores, “gente sencilla e ignorante”,

---

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> Véase, para el caso de Oaxaca, Ana Carolina Ibarra, *El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000. Brian Connaughton también ha estudiado la historia de la Iglesia durante la primera mitad del siglo XIX y las transformaciones en la religiosidad. Véase, Connaughton, *Dimensiones de la identidad patriótica religión, política y regiones en México, siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa, 2001; y su artículo “Mudanzas en los umbrales éticos y político-sociales de la práctica religiosa” en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, t. II, pp. 241-268.

como dijera Fernández de San Salvador, eran una masa que, carente de medios adecuados de instrucción, se había dejado llevar por las falsas promesas de los cabecillas:

Amados compatriotas, vosotros los que seguís las banderas de la rebelión ¿hasta cuando os desengañareis de vuestra temeridad, injusticia o ineptitud? ¿dónde está, pues, esa felicidad que nos prometían vuestros caudillos? ¿Cual es la libertad civil que tanto nos proclamaban? ¿dónde están esas riquezas y esa opulencia, cuya brillantez ha deslumbrado a tantos pueblos? ¿dónde la prosperidad de las familias americanas, y la paz que debía seguir a las primeras irrupciones?<sup>70</sup>

Los doctores más importantes del claustro universitario, hombres de bien y de letras que siempre habían procurado el bienestar del reino, se dirigieron a los “fidelísimos ciudadanos” diciéndoles que sólo ellos estaban “destinados por la providencia del Altísimo” para:

[...] instruir a los pueblos, fortalecer a los débiles, enseñar a los ignorantes, y alimentar a todos con la leche de una sana doctrina, levanten la voz para preveniros contra la seducción y el engaño, y para recordaros el cumplimiento de los deberes que os impone la religión santa que profesáis, y el juramento de fidelidad que habéis prestado a nuestro deseado monarca y a las autoridades que nos gobiernan representantes de su soberanía, y de la suprema que el rey de los reyes ha depositado en sus manos.<sup>71</sup>

Ellos eran la autoridad. Con esto, pretendían prevenir al pueblo contra la seducción y recordarle que debía cumplir con los deberes que la religión imponía y con el juramento de fidelidad que le habían hecho al monarca. Todos los que criticaron a la insurgencia de Hidalgo estaban convencidos de que al hacer esa especie de pedagogía cívica estaban disuadiendo y “desengañando” a los ignorantes. Combatir la ignorancia y sacar a las clases

---

<sup>70</sup> “Breve recuerdo que hace un individuo del Ilustre y Real Colegio de Abogados sobre los males”, 16 de septiembre de 1811, en HyD, t. III, núm. 85, p. 377.

<sup>71</sup> “Manifiesto del claustro” en HyD, t. II, núm. 74, p. 145.

populares del engaño en el que los habían sumido los insurgentes era su prioridad.<sup>72</sup>

La crítica a la violencia armada y a los daños materiales que la insurrección arrastraba, fue otro elemento común dentro de los textos escritos en contra de Hidalgo. Los impugnadores de la insurgencia se decían aterrorizados ante las noticias provenientes de la provincia. A la capital llegaban informes de las muertes, de la inseguridad que se vivía en los caminos y de las muchas haciendas que quedaban destruidas tras el paso de los insurgentes. Los miembros del Real e Ilustre Colegio de Abogados advertían a la población de los males que podían desencadenarse si la guerra continuaba:

Ah! en un instante desaparecerá cuánto hizo vuestra prudencia y celo en tres siglos: ese lienzo hermoso que habéis examinado lo convertiréis en un feo borrón: acabará el orden, la virtud y la justicia: las ciudades hermosas se convertirán en montones de piedras: las ciencias, las artes, el comercio, la minería, la industria y la agricultura, tendrán fin; y vuestro suelo feraz, pero pobre y sin cultivo, producirá espinas [...].<sup>73</sup>

Además de eso, estaba la parte emotiva: ¿cómo podían los miembros de una misma sociedad, de una misma familia, pelear entre ellos? El propio Fernández de San Salvador, quien tuvo un hijo que se unió a la insurgencia y era tío de Leona Vicario, escribía conmovido que “aquí sois los cristianos perseguidores de los cristianos, los hermanos de una familia y una nación contra sus hermanos, los padres a los hijos, los hijos a los padres, los esposos a sus esposas”.<sup>74</sup> Hubo una negación a aceptar la división, pues había mucho temor a la desestructuración familiar y social.

---

<sup>72</sup> Dorothy Tanck ha estudiado precisamente cómo fueron elaborándose catecismos políticos para niños, que sirvieron para desarrollar una cultura política. Véase, Tanck, “Imágenes infantiles en los niños de la insurgencia. El grabado popular, la educación y la cultura política de los niños” en *Historia mexicana* vol. LIX, núm. 1, pp. 227-279.

<sup>73</sup> “Alocución del Real e Ilustre Colegio de Abogados” en HyD, t. III, núm. 143, p. 740.

<sup>74</sup> “Desengaños que a los insurgentes” en HyD, t. IV, núm. 138, p. 611.

Por eso, estos panfletistas se esforzaron por recrear las terribles imágenes, propias de una guerra civil. José Mariano Beristáin, en sus famosos *Diálogos entre Filopatro y Aceraió*, ilustra los siguientes cuadros:

Mirad el monte de las Cruces, contemplad el campo de Aculco, y los cerros de Guanajuato y decidme, ¿por qué habéis hecho perecer más de quince mil infelices indios? ¿es esta la felicidad que les prometáis? Volved los ojos a esa multitud de miserables expatriados de sus pueblos, huyendo por los montes, hambrientos y estropeados, llorando por sus hijos y mujeres; y obligados ya por la necesidad en que les habéis puesto, a continuar los robos para subsistir. ¿Es esta la libertad que les ofrecisteis? Revolucionarios necios, atolondrados, ignorantes y malvados, ¿es este el fruto de vuestro plan ridículo, inicuo, impolítico, y torpemente forjado, y más torpemente ejecutado?<sup>75</sup>

Finalmente, el otro argumento, más retórico y difícil de demostrar ante el público, era el que no existía tal rivalidad entre criollos y gachupines: un ejemplo muy claro podemos encontrarlo en la exhortación que hizo “un individuo del Colegio de Abogados” el 15 de octubre de 1810:

Desterrad por tanto amigos, hermanos, paisanos, europeos, americanos: proscibid en vuestros labios y mucho más en vuestros corazones esas despreciables voces *gachupín* y *criollo*, y subrogad en su lugar las agradables, y halagüeñas de españoles fidelísimos, mexicanos leales, discípulos de Jesucristo, virtuosos ciudadanos, vasallos de Fernando, amigos íntimos, hermanos carísimos.<sup>76</sup>

Por lo menos en el terreno del discurso, los opositores al movimiento iniciado en septiembre de 1810 sostenían que la diferenciación entre criollos y gachupines no podía subsistir ni siquiera en el lenguaje cotidiano. No podía decirse que los americanos fueran las pobres víctimas de tres siglos de sometimiento ni que los españoles fueran sus déspotas opresores. Se trataba, en cambio, de demostrar que había buenos y malos ciudadanos, buenos y malos cristianos. Ahí radicaba la distinción y no en la diferencia étnica o en el

---

<sup>75</sup> “Diálogos entre Filopatro y Aceraió” en HyD, t. II, núm. 257, p. 734.

<sup>76</sup> “Exhortación que a los habitantes de México hace un individuo del Ilustre Colegio de Abogados” en HyD, t. III, núm. 141, p. 721.



lugar de nacimiento. ¿No sería esto una manera de comenzar a distinguir partidos de opinión política más específicos y diversos, independientemente de si se era español o americano?

Estos son, pues, los cinco elementos que me parece están presentes con mayor fuerza dentro de la vasta producción que dejaron quienes escribieron en contra del movimiento de Miguel Hidalgo. Además de los argumentos y las retóricas que estos individuos y corporaciones de la sociedad novohispana esgrimieron, es importante mencionar que entre ellos fueron surgiendo también desacuerdos. Particularmente, hubo quienes se extendieron en enarbolar el panhispanismo como José Mariano Beristáin y Souza; otros aprovecharon la coyuntura para posicionarse en la política y solicitar la mejora de sus propias condiciones personales, y hubo quienes tuvieron mucha esperanza en las Cortes, como el propio Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, frente a otros que, seguramente, no estaban tan convencidos. Finalmente, hubo quienes tuvieron muchas dudas de la eficacia de la monarquía constitucional. Así, una vez que fue reinstalado el absolutismo en 1814, la Inquisición, el arzobispo y escritores diversos se lanzarían a atacar directamente el sistema constitucional que antes habían apoyado o por lo menos aceptado.

Los insurgentes lograron movilizar a innumerables individuos y pueblos contra las autoridades, a pesar de la condena oficial y del esfuerzo del gobierno por impedir que la gente participara en la insurgencia. Aunque en los discursos enfrentados se hablase frecuentemente de un deseo de unidad, hubo un momento en que los bandos armados se percataron de que ya era muy tarde, pues la guerra marcaba el ritmo de la vida en la Nueva España y la división social era una realidad, como veremos a continuación.

### REINA EL “ESPÍRITU DE PARTIDO”: EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVISIÓN

Reconocer la politización y la polarización de una sociedad nunca es conveniente o fácil de admitir para el Estado. Sobre todo, cuando el discurso de las autoridades está encaminado a preservar la tranquilidad pública y la paz social. En el caso de Nueva España, quienes combatieron o escribieron contra la insurgencia estereotiparon al enemigo, al “insurgente”, y luego no pudieron más que dar otro paso: reconocieron que la insurrección había tenido un efecto sobre una parte de la sociedad y que ésta se había transformado.

El 17 de enero de 1813 fray Diego Miguel Bringas y Encinas, natural de la provincia de Sonora, calificador de la Inquisición, capellán del regimiento de San Carlos y, en ese momento, guardián del Colegio de Misioneros de la Santa Cruz de Querétaro, predicó en la plaza de Santo Domingo de México un sermón en el que exhortaba a los habitantes de la capital a mantener la concordia y la unión frente a la terrible revolución.

Muchos de los argumentos, los calificativos y las evocaciones que usó para convencer al público de las nefastas consecuencias que había tenido el levantamiento de septiembre de 1810 no eran extraños a los asistentes. Hacía más de dos años que los capitalinos novohispanos se veían bombardeados de papeles, gacetas y sermones escritos por los publicistas del gobierno y por las autoridades morales más destacadas de la Nueva España. Así, Bringas y Encinas sólo confirmó lo que otros venían predicando en torno a la defensa de la *justa causa*: “cuando la justicia y la política no patrocinasen decisiva y manifiestamente la causa de la España en la presente revolución, la prudencia sola exige una unión sencilla, e indisoluble de todos los habitantes de este suelo, dirigida a un sólo fin, que es la fidelidad”.<sup>77</sup>

Sin embargo, hay algo en su sermón que merece la pena subrayar. Aunque el autor celebraba la prudencia de los mexicanos, entendidos como los

---

<sup>77</sup> “Sermón político-moral que para dar principio a la misión extraordinaria”, 17 de enero de 1813 en HyD, t. IV, núm. 227, p. 826.

habitantes de la capital, y lanzaba elogios a la subordinación y docilidad con que habían resistido la influencia de los insurrectos, no dejó de reconocer que existían partidos y divisiones. En un esfuerzo de clasificación, que no aparece en otros autores ni en años anteriores, el orador declaró que la revolución había provocado la aparición de cuatro clases de americanos:

El primer grupo estaba conformado por aquellos que permanecieron fieles a la monarquía y que rechazaron abiertamente, con las armas, la insurrección:

Así vosotros militares valientes, soldados fielísimos, honra y corona inmarcesible de la nación americana, de que formáis una gran parte, babel [*sic.*], sacrificado a la razón, a la justicia; y a la verdad cuanto el hombre puede tener de amable en esta vida, sin perdonar en el campo de batalla ni aun a vuestros mismos hermanos uterinos, y cuando no hayáis perdido la vida, volvéis del campo de Marte con las pruebas más brillantes de vuestro valor heroico, fidelidad y religión, cubiertos de gloriosas heridas, para haceros el objeto más digno de la beneficencia del soberano, de la envidia de los buenos, y del respeto de los hombres: ¡héroes inmortales, que excitareis el asombro de la posteridad!<sup>78</sup>

El segundo grupo estaba integrado por los líderes insurgentes, quienes con plena malicia combatían la justicia y negaban la verdad.

La tercera clase de americanos eran los que por ignorancia seguían a los cabecillas: “apoyando sus esperanzas en unos fundamentos tan ruinosos, como zanjados en la malicia, en la ignorancia, y en la primicia: tales son los jefes y los desgraciados que los siguen”.<sup>79</sup>

La última clase estaba integrada por los que guardaban silencio, bien porque se encontraban indiferentes o porque esperaban el mejor momento para decidir en cuál bando debían participar:

Estos en medio de los furiosos vientos, siguen el que más hiere, pero momentáneamente: cuando sopla el aire de la insurrección, con noticias tan abultadas como falsas, con razones aparentes y esperanzas fantásticas, sin

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 829.

<sup>79</sup> *Idem.*

decirse, se inclinan a la rebelión; cuando oyen un discurso sólido en favor de la buena causa, cuando ven los despojos y escuchan las derrotas, se vuelven sin decisión hacia ella; más sin hacer otra cosa que quedar como la veleta en aptitud de voltearse cuando sopla el contrario viento: tan perniciosos al estado, a más que los declarados enemigos: camaleones, acabad de elegir mejor vianda que el aire, decidíos y seréis útiles.<sup>80</sup>

“A estas cuatro clases –declaraba Bringas y Encinas– dirijo yo hoy mi pobre discurso: a los primeros para confirmarlos, a los segundos y terceros para desengañarlos, y a los últimos para decidirlos: escuchad”.<sup>81</sup>

¿Qué puede deducirse de esta declaración? En una primera lectura, que para esas fechas era inevitable no reconocer que la Nueva España estaba dividida. Por supuesto, si miramos con un poco más de atención, podremos constatar un esfuerzo por entender lo que estaba pasando y no sólo por denostar al movimiento insurgente. En contraste con lo que se había dicho en los primeros años acerca de la fidelidad patriótica de los americanos frente al puñado de insurrectos, ahora se necesitaba el reconocimiento efectivo de grupos, partidos o bandos, para saber cómo acabar con la rebelión. Había ya una necesidad de definir y clasificar a éstos. Al mismo tiempo, ya estaba apareciendo, como veremos en el capítulo siguiente, un discurso historiográfico que partía de la idea de que esa división siempre había existido en la Nueva España.

---

<sup>80</sup> *Idem.*

<sup>81</sup> *Ibid.*, pp. 829-830.



## Capítulo II

### Primeras aproximaciones a la oposición de la insurgencia Palabras, términos y adjetivos

*Sí: la ira estaba ya atesorada [...] la persecución de los criollos por los Oidores encendió la mecha, la impericia, parcialidad e injusticia del gobierno de España la sopló: vamos a ver cómo se aplicó a la mina, y resultó por fin la explosión.*

*Servando Teresa de Mier, Historia de la revolución de Nueva España.<sup>82</sup>*

En el capítulo anterior analizamos cómo los grupos en conflicto trataron de señalar y representar a sus contrincantes. Vimos que en un principio, los términos “insurgente” y “realista” no fueron tan comunes en el discurso de la guerra. Los rebeldes solían evidenciar las viejas definiciones entre “americanos” y “peninsulares”, mientras que quienes criticaban la insurrección, exaltaban los elementos de unión de la sociedad.

En este capítulo, analizaré dos textos fundamentales: *La verdad sabida y buena fe guardada* de Juan López Cancelada (1811) y la *Historia de la revolución de Nueva España* de Servando Teresa de Mier (1813). En estos escritos, intentaré dilucidar el modo en que se caracterizaron los distintos “bandos” o “partidos” que participaban en la contienda política. Estas obras, elaboradas fuera de América, representan los primeros intentos por dar una explicación histórica de las razones por las que una guerra de tal tipo había explotado en el reino de Nueva España. Aunque tuvieron características muy distintas –por ejemplo,

---

<sup>82</sup> Mier, *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980, t. I., p. 287.

que una de ellas no fue ideada propiamente como una “historia”– conformaron un discurso que tenía relación con el discurso de la guerra que vimos anteriormente. Por otro lado, compartieron también un discurso que había imperado desde décadas atrás, el del enfrentamiento constante entre “americanos” y “peninsulares”.

Desde hacía ya mucho tiempo, en el imaginario cotidiano en Nueva España se habían establecido ciertos estereotipos de lo “español” frente a lo “americano”, y tal pugna llegó a su culminación cuando el virrey José de Iturrigaray fue hecho prisionero en 1808. Ese hecho, que escandalizó e indignó a muchos y que complicó más la crisis desatada por la invasión napoleónica a España, adquirió una lectura distinta algunos años después del inicio de la insurgencia. Los sucesos de ese peculiar año serían interpretados como el principio del partidismo en Nueva España. El propio Jacobo de Villaurrutia, quien como oidor de la Real Audiencia participó activamente en 1808, declararía que, a partir del golpe al virrey, fue constante “el espíritu de facción y sedición, el ánimo de *abanderizar y formar partido* con injuria y agravio de muchos”.<sup>83</sup>

Efectivamente, tanto para los autores que adelante estudiaremos como para otros escritores, publicistas, políticos y, en general, para los habitantes de Nueva España, en 1808 algo se había trastocado para siempre y había repercutido atrozmente en el desarrollo político. La división, el partidismo y el enfrentamiento en el que toda la sociedad participaba, quisiera o no, eran la constante del día. La deposición del virrey y el encarcelamiento de los miembros del Ayuntamiento serían interpretados como el detonador de la inconformidad, en el caso de Mier, o como la medida necesaria para frenar las malévolas intenciones de un puñado de infieles, en el caso de Cancelada. Así, cada uno tendría opiniones e ideas muy distintas acerca de quienes rechazaron el movimiento de Miguel Hidalgo.

---

<sup>83</sup> Citado en *Ibid.*, p. XXIV. Las cursivas son mías.

## CANCELADA Y SU EXPLICACIÓN DE LOS “BUENOS” Y “MALOS” SÚBDITOS

Uno de los textos que desató más polémica y gran conmoción desde su publicación en el puerto de Cádiz, particularmente entre los habitantes de la ciudad de México, fue el de Juan López Cancelada, *La verdad sabida y buena fe guardada. Origen de la espantosa revolución de Nueva España*.<sup>84</sup> De origen leonés, Cancelada había llegado de veinticinco años a Nueva España, en 1791. De comerciante, se convirtió en 1805 en el editor de la *Gazeta de México*, pero tras los sucesos de 1808 y debido a ciertos comentarios en su periódico, fue expulsado a la Península por el arzobispo virrey Francisco Javier Lizana y Beaumont. Dicho texto fue escrito desde el destierro y aparece como una reivindicación de los individuos que participaron en la deposición del virrey Iturrigaray.<sup>85</sup>

Los primeros en manifestar su inconformidad sobre el texto fueron los miembros del Ayuntamiento de México, quienes el 15 de julio de 1811 elaboraron una petición a la Regencia solicitando que en España fuese detenido Cancelada, pues consideraban que *La verdad sabida* era un “libelo difamatorio” contra dicho cuerpo.<sup>86</sup>

Facundo de Lizarza, sobrino del virrey depuesto y quien aseguraba ser su apoderado, también escribió un “discurso” para desmentir lo que Cancelada decía contra Iturrigaray. Para algunos autores, el verdadero autor

---

<sup>84</sup> “La verdad sabida y buena fe guardada. Origen de la espantosa revolución de Nueva España” en HyD, t. III, núm. 147.

<sup>85</sup> Para conocer más sobre la vida y obra de Cancelada véase trabajo de Verónica Zárate Toscano, *Juan López Cancelada: vida y obra* y su estudio introductorio al libro *Sucesos de Nueva España*. Coincido con la autora en muchas de sus apreciaciones sobre la necesidad que tuvo Cancelada de escribir acerca de la situación en Nueva España, pues se sentía con la autoridad para hacerlo dada su experiencia en América, aunque considero también que podría matizar la idea de que Cancelada representa la “visión realista” del proceso de independencia. Sobre esto último puede consultarse la entrevista que le hace a la autora Eduardo Flores Clair, “La historia realista, al otro lado del mar” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Memorias del americanismo, 2009. [En línea], Puesto en línea el 01 octubre 2009. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index57163.html>. Consultado el 05 enero 2010.

<sup>86</sup> “El Ayuntamiento de México pide se asegure a López Cancelada” en HyD, t. I, núm. 278, p. 725.



de este texto fue José Ignacio Beye Cisneros, quien se encontraba como diputado representante de Nueva España en las Cortes.<sup>87</sup> Sea como fuere, lo ahí manifestado era una dura crítica a la persona de Cancelada y a *La verdad sabida*:

Don Juan Cancelada, redactor (que se nombra) de la *Gaceta de México*, publicó un cuaderno titulado, *La verdad sabida, y buena fe guardada*. Únicamente por ironía le pudo convenir el título, porque es un tejido de embustes, falsedades y patrañas, inventadas para satisfacer las más ruines pasiones del odio por un aspecto, y de la adulación por otro. El asunto que propone el autor en el cuaderno, es manifestar el origen de la espantosa insurrección de México, y sólo se empeña en probar la infidencia falsamente imputada al excelentísimo señor don José Iturrigaray, virrey que fue de México, sin cuidar de indicar la influencia que sus procedimientos tengan en aquel acaecimiento, sobrevenido después de dos años de su separación del virreinato, y aun de la América.<sup>88</sup>

Así, para los miembros del Ayuntamiento, algunos hombres de letras y otros tantos diputados americanos, Cancelada representaba a un hombre embustero y falso, que utilizaba los medios que estuvieran a su alcance para difamar a gente respetable, simplemente, porque no eran de su agrado. Por otro lado, Cancelada era un hombre poderoso en muchos sentidos. Sin grandes méritos académicos y sin contar con un nombre o familia influyente que lo respaldaran, supo inmiscuirse en el mundo del periodismo oficial. Como editor de la *Gazeta de México* en Nueva España y de muchas otras publicaciones en la Península, tuvo a su disposición el control de la información; teniendo, así, la capacidad para decidir no sólo qué debía transmitirse sino cómo y con qué explicaciones.

---

<sup>87</sup> Servando Teresa de Mier y Lucas Alamán son algunos de los autores que cuentan la anécdota de que Beye Cisneros había sido el redactor de tal documento, véase Alamán, *Historia de Méjico*, t. III, p. 46 y Mier, *Historia de la revolución de Nueva España*, t. I, p. 263. Zárate Toscano analiza también este *Discurso* en relación con lo que Beye Cisneros pronunció estando en las sesiones de las Cortes, Zárate Toscano, "José Ignacio Beye Cisneros en las Cortes de Cádiz" en *Estudios de historia novohispana*, 17, noviembre de 1998, pp. 201-225.

<sup>88</sup> "Discurso que publica Don Facundo de Lizarza, vindicando a José de Iturrigaray" en HyD, t. I, núm. 279, p. 726.

Estando en Cádiz, el centro de la política española que se resistía al control de los franceses, Cancelada entró en contacto con múltiples americanos y peninsulares que debatían sobre el destino de la monarquía. No era el único; muchos otros publicistas y periodistas estaban ahí, compartiendo ideas y reconfigurando el espacio social, las nuevas reglas políticas, buscando a hombres que compartieran su pensamiento y, por supuesto, ubicando a aquellos que consideraban con ideas erróneas. Era de esperarse que sus textos tuvieran una intencionalidad política y que buscaran tener un efecto entre los parlamentaristas de ese momento.

Alejado de Nueva España y sin haber sido testigo directo del alzamiento de Hidalgo, Cancelada interpretaría la insurgencia (un movimiento que en esos momentos ya no existía con el mismo ímpetu pero que había dado lugar a nuevos combates bajo nuevos líderes) en términos de un enfrentamiento entre buenos y malos. Los “malos”, es decir, los “insurgentes” buscaban independizar al reino, y estaban relacionados o eran los mismos que se habían hecho presentes en 1808:

Bajo de este concepto voy a manifestar unos sucesos, que por no haberlos dado a luz en tiempo del gobierno Central han causado daños incalculables a la Nación. Ignorante ésta de cuanto pasó en la Nueva España el año de 1808 se le hace presumir en el día de diversos modos sobre la rebelión comenzada el 15 de septiembre de 1810. Ve correr allí la sangre disputando la independencia con las armas en la mano, sin saber el origen de esta escena, en un pueblo del más inocente, el más noble y recomendable que se conoce sobre la tierra.<sup>89</sup>

Es cierto que en *La verdad sabida y buena fe guardada* Cancelada era claramente tendencioso; que con sus afirmaciones buscaba tener un impacto político entre los diputados en las Cortes; que quizá estuviera a la caza de alguna prebenda; que culpaba caprichosamente a Iturrigaray de ser el cómplice de los traidores miembros del Ayuntamiento mientras exaltaba a Yermo como héroe y que justificaba un acto que estuvo en contra de todos los

---

<sup>89</sup> “La verdad sabida y buena fe guardada” en HyD, t. III, núm. 147, p. 765.

procedimientos hasta ese momento conocidos en la Nueva España.<sup>90</sup> Sin embargo, pienso que debemos concederle cierto crédito a algunos de sus argumentos, particularmente, al que se refiere a la fidelidad que los americanos guardaban hacia la figura del rey en esos años.

Cancelada, por lo menos en este texto, no descalifica a los novohispanos con comentarios hirientes o segregacionistas. Se concentra en decir que en 1808 había quienes buscaban la independencia, y que había sido completamente válido eliminar el cáncer al impedir que algunos criollos del Ayuntamiento consiguieran conformar un congreso. De otro modo, considera este autor, la insurrección se habría realizado dos años antes. Cancelada distinguía una minoría de “malos” criollos de una mayoría de buenos criollos y peninsulares. En este sentido, refutaría las afirmaciones de Blanco White sobre que todos los americanos buscaban emanciparse de España:

[...] sus cuadernos le autorizarán para probar que los sucesos de 1810 fueron una consecuencia de la premeditada idea que reinaba mucho tiempo había en los corazones de los hijos de aquél país. Escribirá, reflexionará, y resultará ultrajada la fidelidad de los mexicanos. Trescientos años de su constante unión con la metrópoli serán confundidos bajo un solo rasgo de su pluma, y copiándose los escritores unos a otros, volará por todas partes la negra mancha contra un pueblo inculpable [...].<sup>91</sup>

En su texto, Cancelada trata de demostrar cómo se habían dado en Nueva España las manifestaciones de amor y patriotismo hacia Fernando VII. No fue él el único autor en señalar que los americanos celebraron el advenimiento de dicho rey. Americanos como José Mariano Beristáin habían organizado concursos y celebraciones durante la jura del rey en 1808, e

---

<sup>90</sup> Carlos María de Bustamante, sería uno de los primeros historiadores en criticarlo fuertemente en 1812. Véase *Quinto Juguetillo*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 1987 [edición facsimilar], pp. 1-2.

<sup>91</sup> “La verdad sabida y buena fe guardada” en HyD, t. III, núm. 147, pp. 765-766.

insistirían en sus textos en que los pobladores de Nueva España siempre habían mantenido su amor hacia el monarca, incluso en los peores aprietos.<sup>92</sup>

Sobre la forma en que Cancelada entendió la crisis de legitimidad en América, vemos que para él, desde 1808, los criollos “malos” habían aprovechado el grado de indefensión de la colonia y la mala predisposición del ambicioso virrey Iturrigaray para fraguar la independencia de la Nueva España. Afortunadamente, un grupo de buenos “europeos”, encabezados por Gabriel de Yermo, habían impedido que los criollos del Ayuntamiento consiguieran tan terribles propósitos. El autor aprovecha todo momento para sugerir que esa minoría malévola estaba bien diferenciada del resto de la población, compuesta esta última por los buenos y fieles vasallos del rey, que permanecían unidos. Y que aunque muchos se extrañaron con el procedimiento tomado por ese “cuerpo de europeos” que arrestó al virrey, a la larga lo habían agradecido pues había sido el único modo de mantener la unidad:

[...] muchos criollos se pusieron entre las filas de los europeos a partir con ellos las fatigas del servicio militar. Europeos y Americanos eran unos mismos en todas sus acciones: en una palabra, [después de la deposición de Iturrigaray] el pueblo se transformó de nuevo en la unión y concordia que gozaba antes. He aquí otra prueba de la fidelidad de los Mexicanos [...].<sup>93</sup>

Sin embargo, también es verdad que Cancelada dejaba entrever que a partir de 1808 ya nada había sido igual, pues aunque americanos y europeos eran “unos mismos”, es decir, españoles, en la vida cotidiana había quedado para siempre la división “europeo” contra “criollo”. Probablemente Cancelada

---

<sup>92</sup> Si bien contamos con numerosos testimonios de aquellos años, a lo largo del siglo XIX éstos no tuvieron impacto entre los ciudadanos de las nuevas naciones, pues la idea sobre la fidelidad y el sentimiento americanista se fue difuminando. Para autores como Lorenzo de Zavala o José María Luis Mora ese sentimiento parecía un simple invento. Sobre el resultado del concurso véase Beristáin de Sousa, *Cantos de las musas mexicanas con motivo de la colocación de la estatua ecuestre de bronce de nuestro augusto soberano Carlos IV*, Hugo Diego, edición y prólogo, México, Ediciones de Educación y Cultura, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008 (Colegio de Historia. Azogue).

<sup>93</sup> “La verdad sabida y buena fe guardada” en HyD, t. III, núm. 147, p. 775.

no quiso basar su interpretación en la distinción europeo-americano, porque escribía desde Cádiz, donde las autoridades habían reafirmado que todos los habitantes de la monarquía, a ambos lados del Atlántico, eran españoles. Por lo tanto, la distinción tenía que expresarse en términos morales: había que distinguir entre los buenos (los que permanecían fieles) y los malos (los que se habían insurreccionado). Para entender esto mejor, veamos un ejemplo en el que Cancelada explica la actitud de los sacerdotes que habían permanecido fieles a la monarquía:

No se entienda por esto que todos los sacerdotes hijos de la Nueva España han ejecutado lo mismo: hablo de los malos: hagamos justicia a los buenos: tengo en mi poder muchas cartas e impresos de lo que la buena Clerecía ha trabajado para apagar la rebelión y libertar de la muerte a los Europeos. El discurso del Doctor D. Juan Diaz Calbillo, [que con tanto aprecio se ha leído en Cádiz] los del Canónigo Beristain, y otros manifiestan claramente el horror con que los buenos han mirado los procedimientos de los malos. Yo quisiera que así este como otros muchos documentos se propagasen en España, para desterrar preocupaciones, y afirmarse más y más en mi opinión de la fidelidad que llevo expuesta.<sup>94</sup>

Como puede deducirse, este autor veía en la oposición a la insurgencia a los buenos vasallos. Consideraba que había que exaltarlos y que el resto de sus compatriotas debía demostrarles su apoyo. En ningún momento en *La verdad sabida* se habla de la lucha entre “insurgentes” y “realistas”. Quizá porque Cancelada se había ido de Nueva España cuando en ella sólo se expresaba la rivalidad en términos de criollos y gachupines. Me imagino que aunque recibiera información y cartas de lo que ocurría, no le eran familiares esos términos y prefería no emplearlos. Digamos, pues, que no estaba tan empapado de ese discurso de la guerra que vimos en el capítulo anterior.

En general, los escritos de Cancelada provocaron distintas reacciones entre los americanos y los españoles que residían en Europa. Pero,

---

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 777. El texto de Juan Bautista Díaz Calvillo, “Sermón que en el aniversario solemne de gracias a María Santísima de los Remedios...”, que menciona Cancelada en este fragmento puede consultarse en HyD, t. III, núm. 123, pp. 576-676.

independientemente de que sus textos escandalizaran y ofendieran a muchos, sus obras fueron muy importantes porque representaron para otros tantos individuos su único acercamiento con la Nueva España. Algunos españoles, como veremos adelante, utilizaron como fuente la obra de Cancelada para armar sus historias e interpretaciones del proceso de independencia.

### **MIER Y LA PRIMERA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA**

Una de las reacciones más fuertes y directas al texto de Juan López Cancelada se convirtió en la primera historia de la independencia: la *Historia de la revolución de Nueva España* de Servando Teresa de Mier, que se publicó en Londres en 1813 bajo el nombre de José Guerra. Edmundo O’Gorman, quien dedicó muchos años de su vida a recopilar la obra de Mier y analizar su pensamiento, decía que “vista de cerca” en la *Historia* no había más que “esencialmente dos cosas: autobiografía con no pocas exageraciones, imprecisiones y disimulos, y política con no poca palinodia”.<sup>95</sup>

Esta obra es muy extensa y en sí misma tiene una historia complicada y sumamente interesante. Como asegura Christopher Domínguez, uno de los mejores biógrafos de Mier, en ella hay una lucha interna del autor entre su bagaje cultural escolástico y su nueva percepción “moderna” de la vida y la realidad política o social:

El doctor Mier organizó una cantidad abrumadora de información impresa y escuchó variados testimonios. Educado en la escolástica, procedía por acumulación y demostración sumaria; batalló, sin éxito, con la síntesis, aprendiz de periodista moderno y heredero de la digresión barroca. Las gacetas americanas y españolas, los libelos y las apologías eran un continuo que proyectaba a Tomás Apóstol del remoto pasado hasta la noticia. La historiografía contemporánea entraba en tensión no resuelta con la tradición apostólica, escrita con el tedio de los siglos. Escribió atormentado por decirlo

---

<sup>95</sup> O’Gorman, *Antología del pensamiento político americano. Fr. Servando Teresa de Mier*, México, Imprenta Universitaria, 1945, p. XIII. O’Gorman se encargó también de hacer un exhaustivo y brillante estudio introductorio, *El heterodoxo guadalupano*, para la edición de las *Obras completas de Servando Teresa de Mier*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981. 4 vols.

todo y hacerlo rápido. Se convirtió en el anticovachuelo, un papirófago que devoraba para recordar antes que para olvidar.<sup>96</sup>

Si bien en la obra hay un sinfín de digresiones, una retórica enrevesada, un tono suspicaz y la necesidad de explotar diversos temas, Mier tenía claros una serie de objetivos al momento de escribir:

Mi dificultad en los 8 primeros libros, es decir, hasta los principios de dicha explosión, fue sobre la manera de escribirlos. Dar el autor la nata de su saber, haciendo sólo remisiones a fuentes conocidas, y ocupándose del orden, propiedad y belleza de la expresión con que haga el lector agradable la historia al mismo tiempo que le instruya, es lo que debe ejecutarse, quando pasado el choque de los intereses y partidos, se cree al historiador libre de parcialidad y sospecha.<sup>97</sup>

Por supuesto, Mier no es exactamente el historiador más “libre de parcialidad y sospecha”, pues, de hecho, había comenzado su obra por encargo de Iturrigaray y había aprovechado algunos de sus papeles y documentos. Sin embargo, intenta alcanzar cierto grado de objetividad. Por una parte, le concede gran credibilidad a sus fuentes orales, es decir, a los novohispanos con los que convivió estando tanto en España como en Londres, porque pensaba que no había nadie mejor para hablarle de la cuestión americana que aquellos que habían sido testigos directos de los acontecimientos. Al saberse él mismo ajeno a Nueva España, pues desde 1795 había salido expulsado de ella, Mier trató de ser imparcial haciendo aseveraciones respaldadas por un número considerable de documentos escritos, como cartas personales, periódicos y folletos, pues “el que no habiendo sido testigo escribe lejos del teatro en el tiempo mismo en que se cruzan las pasiones y están sucediendo los hechos, sobre que los ánimos ya se

---

<sup>96</sup> Domínguez Michael, *Vida de fray Servando*, México, Era, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004, p. 436. También puede consultarse Alfredo Ávila, “Servando Teresa de Mier” en *La república de las letras, v. III*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 9- 22.

<sup>97</sup> Mier, *Historia de la revolución*, t. I., p. VII.

hallan prevenidos con falsas relaciones, o debe exhibir los documentos en que se funda para que el lector juzgue, o renunciar al derecho y aun a la esperanza de ser creído".<sup>98</sup>

Una vez que hemos aclarado este punto sobre la forma en que el autor procedió para analizar sus fuentes y emitir un parecer, considero que podemos acercarnos al modo en que Mier va a estudiar a las distintas facciones participantes en el proceso de independencia en Nueva España.

Curiosamente, al igual que Cancelada, Mier entendió a la insurgencia como el resultado lógico del enfrentamiento de 1808 y de esa división en dos bandos que se había producido cuando el Ayuntamiento y el Real Acuerdo discutieron la posibilidad de hacer una junta de gobierno en Nueva España. La diferencia estribaba en que, para el americano, el agravio por fin iba a ser saldado. Así, para Mier la insurgencia estaba conformada por quienes habían estado en contra del golpe a Iturrigaray y a favor de hacer un congreso o junta americana, es decir, por quienes se habían insurreccionado frente a un gobierno que seguía en manos de los peninsulares, comerciantes y oidores, que habían planeado todo en 1808. También de manera semejante a Cancelada, Mier no puede evitar conectar los sucesos del verano de 1808 y el levantamiento ocurrido en el pueblo de Dolores en 1810, considerando que desde hacía dos años "la ira estaba ya atesorada". Así, en una posición cercana a la del Ayuntamiento, Mier veía en la Audiencia y en los golpistas a los causantes de los males sociales.

A pesar de la lejanía desde donde escribió, a pesar de no haber visto los hechos que se desencadenaron desde el golpe de Estado dado al virrey, ni haber sido parte de las polémicas al interior del virreinato, Mier va a sentir una empatía particular con la insurgencia, y será uno de los primeros autores en concederle credibilidad a la lucha y al levantamiento insurgente. Él fue el primero que, por medio de la historia, intentó hacer una defensa de la lucha de

---

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. VIII.



ese grupo de americanos que habían tomados las armas en la Nueva España; y fue él quien intentó cambiar las ideas negativas que sobre la insurgencia se habían hecho numerosas personas en Cádiz y España. Por otro lado, hay que considerar que Mier era uno de los pocos americanos procedentes del virreinato que buscaba y apoyaba la independencia de las colonias americanas con respecto de la Península, proyectando en su *Historia de la revolución de Nueva España* sus propios anhelos. Así, a lo largo de la obra trataría de darle un nuevo sentido heroico a la insurgencia.

¿En qué residía la legitimidad de la insurgencia? Para responder esta pregunta, Mier armó un alegato jurídico e histórico que explicaba que desde la época de la Conquista se había establecido un “pacto” entre los americanos y los reyes de Castilla, y que éste había sido después corroborado por las Leyes de Indias. Para él, los “peninsulares” que continuamente arribaban al Nuevo Mundo habían violado el pacto al tratar como colonia a lo que debía ser el reino de Nueva España.<sup>99</sup> Así, los “americanos” tenían una justificación –por no decir casi un deber histórico– para insurreccionarse y librarse del gobierno ilegítimo que se había impuesto desde 1808:

*Los americanos empujados por la dureza atroz, las continuas tiranías y exorbitantes injusticias [...] pelean para sostener el pacto social de sus padres adquirido con sus caudales, su sudor y su sangre: y caso de hacerse uno nuevo quieren concurrir a celebrarlo en igual número y manera que los españoles, a los cuales queden siempre iguales como los son por sus leyes, y no inferiores. Este es el resumen de la historia, este es el punto de la disputa, esta es la causa de la insurrección, este es el motivo de la guerra.*<sup>100</sup>

Según señala el propio Mier, el propósito u objetivo de su obra era mostrar el “estado de la cuestión entre americanos y europeos”<sup>101</sup> desde el

---

<sup>99</sup> Véase también Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, trad. de Soledad Loaeza, México, Era, 2004, pp. 60-73.

<sup>100</sup> Mier, *Historia de la revolución*, t. II., p. 566. Las cursivas son mías.

<sup>101</sup> *Ibid.*, t. I., p. XIII.

golpe a Iturrigaray hasta el inicio del movimiento. Sin embargo, manifestó que al ver la manera en que los medios impresos se expresaban de los “insurgentes”, se decidió a escribir para reivindicar la imagen de estos últimos y su papel en la historia de las independencias americanas:

Cartas sin número se dirigían al gobierno de España y a los particulares, que copiaban sus periódicos y trasladaban los extranjeros [...] En todos, los insurgentes no eran sino bandidos asesinos; los Españoles que los degollaban unos santos, que no hacían sino algunas justicias en represalia para contener el furor de aquellas hordas foragidas; cantilena tan establecida contra todas las insurrecciones de América, que el *Español* del célebre Blanco, porque no cantaba sobre esa solfa, fue proscrito por el gobierno Español.<sup>102</sup>

Mier trató a “los insurgentes” como los primeros héroes de la libertad, algo bastante contrastante con todo el material documental oficial que en ese momento se escribía, pues como pudimos observar en el capítulo anterior los textos, panfletos, folletos, alocuciones y demás documentos que se escribieron en contra de la insurgencia fueron numerosísimos.

Vemos, pues, que Mier fue representando muy bien a uno de los grupos en pugna, el de “los insurgentes”, y curiosamente intenta definir el significado histórico de dicho término: “los franceses son los que han puesto en boga este término [insurgente] para designar a las naciones que resisten a su violencia y usurpación. Y tiene razón, porque viene del verbo latino *insurgo*, que significa *levantarse el que está caído, ponerse derecho*. Conque verdaderamente es un título de honor en su origen y en su aplicación”.<sup>103</sup>

El levantamiento de 1810, para este autor, era totalmente justificado e incluso honorable, pues los habitantes de Nueva España estaban siendo administrados por un gobierno “ilegítimo”, y seguían padeciendo el

---

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. XI. Sobre la relación que José María Blanco White y Servando Teresa de Mier sostuvieron, puede verse particularmente el capítulo “Juan sin tierra en Londres” en Domínguez Michael, *Vida de Fray Servando*, pp. 387-410.

<sup>103</sup> Mier, *Historia de la revolución*, t. I, p. XVI. Interesante, también es la explicación que da del término “revolución” y del término “criollo”, véase, *Ibid.*, p. 142.

“despotismo civil y religioso”, sin que la experiencia parlamentaria hubiera podido remediarlo. Su propia vivencia en Europa, particularmente en Cádiz, lo había convencido de que las Cortes no estaban resolviendo ningún problema en los territorios americanos y, por el contrario, que muchas de sus determinaciones seguían polarizando a sus pobladores.

Las acciones y el papel de “los insurgentes” son contrastados con el papel de quienes los atacaron, quienes para Mier eran los “europeos”, “peninsulares” o “españoles” que habían violado el “pacto social” originario. Sin embargo, aseguraba no querer generalizar y colocarlos a todos en un mismo bloque:

Básteme la protesta que hago de que no es mi ánimo incluir en mis quejas a todos los Españoles [...] Bastantes Españoles pelean por nuestra causa: ¿y cómo podría yo aborrecer a una nación por quien he expuesto mi vida en más de 40 batallas y combates sin ninguna precisión de hacerlo? Detesto sólo la injusticia y hablo contra los malos, que por desgracia son muchos.<sup>104</sup>

Entre esos malos peninsulares se encontraba, por supuesto, Cancelada. En ningún momento, Mier adjetiva a este último de “realista” o “chaqueta”, pero sí sugiere su pertenencia a un grupo o facción determinada. Así, nos dice que al haberse aliado con el comerciante Gabriel de Yermo y con el oidor Guillermo de Aguirre, “gefes de *los facciosos* que ya pensaban en derribar al virey”, se convirtió en el “correydile” que alborotaba a la población con sus innumerables escritos, los cuales tenían como propósito “excitar la desavenencia entre americanos y europeos”.<sup>105</sup> Según Mier, Cancelada escribía a favor de su partido, y por eso describía a Yermo como el patriota que había encabezado el movimiento para derrocar al virrey. Para Mier en cambio, Yermo era el líder de la “facción mercantil”, que estaba compuesta por los

---

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. XVIII.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. XXI. Las cursivas son mías.

comerciantes europeos, un grupo temeroso de la independencia porque perdería todos sus privilegios y las ventajas en sus negocios.<sup>106</sup>

Mier no escatimaría momentos para tratar de describir y de explicar las actitudes de los que percibía como los enemigos de los americanos. Por eso, en algunos pasajes nos cuenta con detalle cómo es que se le llamó a ese grupo contra el cual se movilizaron los insurgentes. Incluso, en algún momento, Mier da a entender que durante la crisis de la monarquía el “lenguaje” había mudado, pero lo que se mantenía perenne era el “tratar a la América como un país de esclavos destinado solo a trabajar para el lujo y utilidad de la Metrópoli”.<sup>107</sup>

Por ejemplo, intenta explicar el origen de algunos términos usados a partir de 1808 para referirse a ese grupo de “malos europeos” o seguidores del régimen: los términos “chaquetas”, “voluntariosos” y “patriotas”. El primero, había sido un término particularmente conocido y empleado en ese año para referirse al grupo que había dado el golpe contra el virrey; y Mier, por extensión, lo aprovecharía para caracterizar a los enemigos de la “causa americana” o de la “causa insurgente”. Asegura en su historia que el término “chaqueta” era utilizado por la gente de la ciudad de México para referirse a los españoles dedicados al comercio, quienes aun sin ser de la élite, por el simple hecho de ser peninsulares trataban con desprecio a todos los que no lo eran:

No hubo no antes de la prisión del Virey necesidad de órdenes ni bandos para dar todas las muestras posibles de fidelidad: todo procedía del corazón, y todos iban a una [excepto alguno] hombres baxos y ruines, como los nombran las leyes de Indias, salidos de contrabando de entre las heces de España, y que por lo mismo con un engreimiento cómico hacen en América muy de Señores [...] no hubo, digo, sino algunos de estos criados que asqueasen la compañía de los pobres, pretextando que les ensuciaban sus chaquetas (nombre que desde entonces les quedó a todos los Comerciantes, y por participio a todos los que han seguido después acá su partido)

---

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>107</sup> *Ibid.*, p. 139.

Del segundo término, “voluntariosos”, que parece ser más una ocurrencia del propio Mier que un término empleado en el lenguaje cotidiano, el autor expresa que “los facciosos que prendieron al Virey, y se llamaron a sí mismos Voluntarios de Fernando 7<sup>o</sup>” eran llamados por el pueblo “Voluntariosos”.<sup>108</sup> Por otro lado, es importante señalar que Mier distingue a estos “Voluntarios de Fernando VII” de los otros que en 1810 se convertirían en los opositores armados a la insurgencia, es decir, de los “patriotas” que conformaron distintas milicias. Mier asegura que las “tropas del Rey” nunca quisieron mezclarse con los “voluntarios de Fernando”, pues estos últimos cometían toda clase de excesos entre los habitantes de la ciudad de México. La anécdota la cuenta en los siguientes términos:

Baste decir que el mismo Garibay que les debía su elevación se vio precisado a licenciarlos luego, y que ellos abandonaron sus chaquetas como un sanbenito ignominioso. Propuso Yermo a Venegas restablecerlos contra los insurgentes con el mismo nombre y vestuario que algunos conservaban en sus casas, y este Virey le respondió, bastaría *la chaqueta* para que los matasen las tropas mismas del rey, y el nombre de *voluntarios* para merecer la pública execración: llámeseles *patriotas*. Este es el origen de este nombre, que no se ha hecho menos aborrecible, ni puede convenir a extranjeros destinados a la matanza de los hijos del país.<sup>109</sup>

Para Mier fue difícil desprenderse de esa vieja rivalidad criollo/peninsular. Cuando habla de la insurgencia, el autor no podrá tampoco alejarse de esa larga y grande dicotomía: europeos (privilegiados) vs. americanos (oprimidos).<sup>110</sup> En las caracterizaciones que elabora, todos esos “chaquetas”, “voluntarios” o “patriotas” eran en su mayoría peninsulares. Aunque en algún otro momento reconoce la existencia de un “pueblo chaqueta”, es decir, que un mayor número de la población respaldaba las

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 176. Las mayúsculas son mías.

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 199.

<sup>110</sup> Sobre cómo condena Mier, en un sentido más general, la conquista de América y el origen de la dominación de los peninsulares sobre los nativos y los americanos puede leerse a David Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 632-646.

acciones de dicho partido, tendió a destacar la existencia de un grupo que tenía en común el que sus miembros habían nacido fuera de América.<sup>111</sup>

En su obra, Mier dedica también algunas páginas para criticar las acciones de Francisco Javier Venegas, el virrey en funciones cuando la insurrección de Hidalgo estalló. Por ejemplo, se burlaba de que hubiese tenido la intención de borrar las desconfianzas y rivalidades entre peninsulares y criollos por medio de las palabras, cuando lo que había que hacer era lo que el primer caudillo insurgente, ganarse a la gente con acciones concretas:

Lo más extraño es que Venegas [...] pensaba remediarlas con palabras en proclamas que él hizo el día 23 de sept. y mandó hacer. Su proclama se reduce a la sabia cantinela de que Europeos y Americanos son parte de una misma nación, lo que lejos de negar estos les sirve de fundamento para quejarse de que se les desatienda. Que la Asamblea nacional se ocupaba u ocuparía prontamente de las reformas y nuevas instituciones para la prosperidad y seguridad de aquel reyno.<sup>112</sup>

En el mismo sentido, critica también las diligencias que habían hecho la Inquisición, el arzobispado de México y los obispados de Valladolid y Puebla cuando el virrey les ordenó su pronta ayuda para frenar la insurrección. Para Mier, las acciones emprendidas por esas instituciones y por otras corporaciones fueron una reacción a las mandatos virreinales, sin llegar a creer que sus miembros estaban actuando por convicción: “también obligó [el virrey] a todos los cuerpos a escribir Proclamas y Manifiestos, y solicitó a varios particulares a componer diversos escritos contra la insurrección, a declamar en los púlpitos, confesionarios, &c”.<sup>113</sup>

Entre los textos que produjo la oposición a la insurgencia de Hidalgo, Mier menciona la proclama del Ayuntamiento de México del 28 de octubre de 1810, la proclama emitida por los diputados a las Cortes el 3 de octubre de 1810 y la exhortación de la Universidad con fecha del 5 de octubre del mismo

---

<sup>111</sup> Mier, *Historia de la revolución*, t. I., pp. 251, 253 y 291.

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 299.

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 306.

año.<sup>114</sup> Esta última representa uno de los mejores alegatos que existieron en contra de la insurgencia (dadas las argumentaciones jurídicas y teológicas que contiene) pero fue refutada por Mier, pues consideraba que sus autores se habían equivocado al asegurar que la Regencia establecida en la Península era soberana y que los insurgentes no podían desafiar su autoridad. Cercano a las discusiones en la Península, conocedor de la política y de cómo se habían llevado a efecto las negociaciones para formar la Regencia, cuestionaba el desempeño de ésta y criticaba la pasividad con la cual los americanos la habían aceptado.

En general, la *Historia de la revolución de Nueva España* tacha a los opositores a la insurgencia, entre los que hay una gran mayoría criolla, de ser unos verdaderos ignorantes de las circunstancias que se estaban viviendo: “Estos desatinos y heregías políticas, condenadas por el mismo Congreso de la nación en su Constitución, pueden perdonarse al piadoso abogado que las bebió en algunas fuentes impuras, y que el buen varón cree a puño cerrado”. Al que parece que Mier no puede perdonarle sus “desatinos” es a José Mariano Beristáin, a quien considera como:

[...] un proteo que hubiera predicado lo contrario el día que Hidalgo hubiese entrado en Tenochtitlán. Es verdaderamente un Poblano como allá dicen para significar a un falso adulador: la canongía que tiene en México la obtuvo a fuerza de arrastrarse a los pies de Godoy, cuyo retrato colgó, luego que fue allá entre cornucopias a su balcón en el día solemne, que los habitantes cuelgan la imagen de Guadalupe; lo que dio lugar a mil epigramas y pasquines.<sup>115</sup>

Más adelante, Mier cita varios de los textos de Abad y Queipo, particularmente en los que éste excomulga a Hidalgo y a todos sus seguidores. Lo critica, pues por ser obispo electo no tenía facultad para excomulgar. De cierta manera, se burla de los medios que emplearon las autoridades

---

<sup>114</sup> “Manifiesto del claustro de la Universidad de México contra Napoleón y la revolución iniciada en Dolores” en HyD, t. II, núm. 74.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 308.

eclesiásticas para desacreditar a los insurgentes: “¡Se creería este gobernador que estábamos en los siglos de barbarie, en que las excomuniones armaban unos contra otros a toda la cristiandad, destronaban los reyes, y bañaban en sangre los Imperios? Se ha embotado esta arma a fuerza de abusar de ella”.<sup>116</sup> Encuentra incoherentes sus palabras y sus acciones, pues ¿por qué no se excomulgaba a aquellos sacerdotes y frailes europeos que “promueven acciones violentas contra los insurgentes y que incluso hacen de soldados?”. Piensa que las autoridades jugaron con la inmunidad eclesiástica, y al referirse a Abad y Queipo, concluye lo siguiente: “Este bastardo sacrílego no obra sino como político [...]”.<sup>117</sup> Tema aparte es también la Inquisición, el “tribunal anti-evangélico”, que acusó de hereje a Hidalgo. Mier se burla de la carta de citación y de las contradicciones existentes en la multitud de acusaciones (materialista, deísta, ateísta, luterano, etc.).<sup>118</sup>

Mier termina todo ese análisis de la producción escrita de quienes criticaron o combatieron a la insurgencia, colocándola en una nueva categoría, es decir, refiriéndose a ella en términos de “partido europeo”:

Perdóneseme esta digresión necesaria para contrarrestar un diluvio de imposturas, que el partido europeo dueño de las prensas y de la correspondencia con Europa, ha divulgado de ella, a fin de excitar la animosidad de sus paysanos, y cubrir la suya contra los regnícolas. Demasiados males trae consigo toda guerra civil, sin que la calumnia necesite aumentarlos.<sup>119</sup>

Resulta interesante ver cómo el autor, después de haber insistido mucho en que había distintas facciones, partidos y grupos que se oponían a la insurgencia de mil modos, aseguró que la población no ofrecía mayor

---

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 313.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 316.

<sup>118</sup> Sobre esto último puede consultarse Alicia Mayer, “La pérdida del paraíso” en *Lutero en el paraíso: la Nueva España en el espejo del reformador alemán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 345-386.

<sup>119</sup> Mier, *Historia de la revolución*, t. I., p. 324.



resistencia frente a la rebelión. Sostuvo que muy pocos fueron al servicio de las armas de la “contra-revolución”<sup>120</sup> y como ejemplo describe lo que supuestamente pasó con los habitantes de la ciudad de México cuando Hidalgo estaba por entrar en la ciudad:

[...] se encerraron en sus casas a esperar a sus libertadores: pues aunque es cierto que estos habían errado el medio, no es menos cierta la opresión tiránica de un gobierno ilegítimo. Ni era difícil adivinar sus votos por las demostraciones del populacho, que encontrándose en las calles miraba hacia las alturas de Sta. Fe, de donde baxaban los insurgentes, y se apretaban la mano.<sup>121</sup>

A diferencia de los textos de Cancelada, la *Historia de la revolución* de Mier parece no haber tenido impacto en Europa. De los autores peninsulares que escribieron sobre el proceso de independencia, como veremos adelante, ninguno hizo referencia a la lectura de esta obra. Como señala Yael Bitrán Goren,

[...] la obra no gozó, por circunstancias ajenas a su contenido, de una difusión muy extendida. Aparentemente, una gran parte de la edición fue víctima de un naufragio según lo relata Lucas Alamán. La mayor porción de la obra –621– ejemplares estaba destinada a viajar a Buenos Aires por instrucciones de Mier a su apoderado Manuel Pinto. La obra apareció reseñada en la *Gaceta del Gobierno de Buenos Aires*, el 14 de septiembre de 1814 [...]. La *Historia* tuvo una importante difusión en Inglaterra. El *Foreign Office* hizo comprar la obra, a sugerencia de Blanco White que fungía como consejero en asuntos de la política inglesa hacia Hispanoamérica. Además, en su periódico *El Español* anunció su próxima publicación en julio de 1813, y una vez editada recomendó la obra ampliamente, en particular a los diputados de las Cortes.<sup>122</sup>

En Nueva España la obra de Mier sí fue conocida, aunque tardíamente. Desconozco referencias a ella antes de que su autor llegara con la expedición de Javier Mina en 1817. Probablemente cuando éste fue detenido y conducido a las cárceles secretas de la Inquisición llevaba consigo algún ejemplar, pero

<sup>120</sup> El término “contra-revolución” no es muy empleado por Mier, pero aparece en un par de ocasiones. Véase, por ejemplo, Mier, *Historia de la revolución*, t. II., p. 378.

<sup>121</sup> Mier, *Historia de la revolución*, t. I., p. 332.

<sup>122</sup> Bitrán Goren, Yael, “Servando Teresa de Mier” en *Historiografía mexicana. III. El surgimiento de la historiografía nacional*, p. 82.

fue sólo después de 1821 cuando el texto fue leído, comentado, impugnado e incluso alabado en México. Aun así, hay pocas certezas sobre la recepción que tuvo esta obra.<sup>123</sup>

A lo largo de este análisis de la *Historia de la revolución en Nueva España* he intentado mostrar cómo caracterizó Mier a los principales opositores de la insurgencia y qué adjetivos empleó, tratando de deducir cuál era la concepción que tenía de los grupos que se estaban enfrentando. Así, hemos visto que muchas de sus apreciaciones estaban íntimamente relacionadas con la aversión que él mismo tenía hacia un régimen que, en su opinión, actuaba en contra de los intereses americanos. El autor entendió que había dos bandos contrarios. Por un lado estaban los “insurgentes” para quienes tiene los más altos halagos y honores, y cuyos adjetivos serán siempre positivos. Por el otro estaba el “partido europeo” que contaba con las “tropas del rey” y con sus “voluntarios” o “voluntariosos”, como gustaba llamarlos este autor, y que se valdría de todos los recursos morales y religiosos para continuar manteniendo a la población en la más terrible de las ignorancias.

Como hemos podido observar, en esta narración no emplea Mier el término “realista”. Sin embargo, resulta curioso que en 1818, unos años después, estando preso en las cárceles de la Inquisición, Mier dejó asentado en su interrogatorio que cuando había estado en Soto la Marina había decidido cartearse con algunos de los “realistas” respetables de la ciudad de México, para ver si éstos intercedían por él ante las autoridades, que por esa época tenían una política de indulto. Ahí declaró que le había escrito a Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, a la marquesa de San Miguel de Aguayo

---

<sup>123</sup> Curiosamente, las primeras líneas del *Cuadro Histórico* de Carlos María Bustamante (publicadas en 1821) narraban que el libertador Agustín de Iturbide se había decidido por la causa de la independencia después de leer, conmovido, “la historia de nuestra revolución escrita por el doctor don Servando Teresa de Mier, Noriega y Guerra, impresa en Londres”. Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mejicana*, Carta primera, Puebla, Oficina del Gobierno imperial, 1821, pp. 3-4.

y a su primo el licenciado Treviño.<sup>124</sup> Tal pareciera, pues, que en 1818 se podía ya identificar a un grupo o a una red de personas que se caracterizaban por haber apoyado con escritos o con dinero a combatir la insurgencia. No sabemos si estos personajes se llamaban a sí mismos “realistas”, pero hay indicios que muestran su deseo de identificarse públicamente, tal vez para diferenciarse de aquellos que por indiferencia o cobardía se habían abstenido de participar en algún bando.<sup>125</sup>

Es probable que Mier, al regresar a Nueva España, se hubiese acostumbrado a escuchar la palabra “realista” y que rápidamente la hubiese integrado a su léxico. Incluso, es posible que haya expresado dicho término con la intención de apuntar la existencia de una identidad política. También es factible que al emplear el término como sustantivo que hacía referencia a unos personajes públicos concretos, Mier tuviera ya en mente que los “realistas” eran un grupo con una clara intencionalidad política (negarse a la independencia y continuar con la dependencia colonial). Sin embargo, me inclino a pensar que su caso es más una excepción que la regla. Sólo un estudio detallado de los discursos que continuaron apareciendo hasta 1821 podría demostrar cómo se estaban perfilando las distintas identidades políticas.<sup>126</sup>

---

<sup>124</sup> Declaración de Mier en la Inquisición, 21 de agosto, 1818. HyD, t. VI, núm. 968, p. 829.

<sup>125</sup> En un folleto ya citado de Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, aparece una lista de quienes habían donado dinero para su edición. Condes, frailes, mujeres de la élite, inquisidores, abadesas y bachilleres consideraron importante publicar sus nombres para mostrar su celo en el combate a los insurgentes. Fernández de San Salvador, “Desengaños que a los insurgentes”, noviembre de 1812, en HyD, t. IV, núm. 138.

<sup>126</sup> Por poner un ejemplo, en 1821 Juan Martín de Juanmartiñena, abogado peninsular que había sido ministro honorario de la Real Audiencia, publicó *Verdadero origen carácter, causas, resortes, fines y progresos de la revolución de Nueva España, y defensa de los europeos en general residentes en ella...*, una de las últimas vindicaciones de los hombres que en 1808 habían depuesto al virrey Iturrigaray. En este texto, el autor explicaría que los “realistas voluntarios”, ese otro “ejército en toda la extensión de estas provincias”, eran mayoritariamente americanos: “verdaderos americanos, honor de la patria y verdaderos objetos del amor y respeto de todas las naciones”. Juanmartiñena, “Verdadero origen, carácter, causas...” en HyD, t. I, núm. 282, p. 807.

Como veremos en los siguientes capítulos, para los historiadores del siglo XIX, el término “realista” sería sinónimo de soldado del ejército en Nueva España, sinónimo de español (entendido ya dentro de un esquema de dos naciones enfrentadas) y, finalmente, una categoría en la que llegarían a caer todos los que en algún momento se opusieron a la insurgencia. Será interesante, por lo tanto, ir viendo cómo entretejieron sus argumentos, qué otros adjetivos o términos emplearon y qué relación tuvo esto con su propia concepción de la historia del proceso de independencia.



## Capítulo III

### De un discurso de guerra a un discurso historiográfico

*Lo que realmente ocurriera, sin embargo, en definitiva no importa. Lo importante es lo que la gente creyó que había ocurrido.*

*José Álvarez Junco, Mater Dolorosa.<sup>127</sup>*

En 1821 comienza formalmente la historia de México como nación independiente y soberana. A partir de ese momento, quienes habitaban el viejo reino de la Nueva España tuvieron que ir asimilando su nueva condición de mexicanos. Sabemos que dicho proceso no fue fácil, ya que también debía consolidarse el Estado mexicano, y que diversos fenómenos culturales y políticos se acumularon. Sin embargo, el análisis de la escritura de la historia en aquellos años nos permite acercarnos a una cara del problema, pues la interpretación está marcada por la propia experiencia del autor y suele ir acompañada de la expectativa que tiene éste con respecto de su público. En este sentido, las interpretaciones que se propagaron dieron sustento y configuraron a las nuevas identidades políticas. Virginia Guedea sostiene que los autores de la primera mitad del siglo XIX escribieron mucha historia debido a su propia necesidad como actores políticos “de interpretar [...] el pasado inmediato para encontrar en él una explicación de su presente y así poder planear el futuro de su patria”, pues “la historia fue para ellos el medio

---

<sup>127</sup> Álvarez Junco, *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2004, p. 142.

no sólo para entender la realidad nacional sino, sobre todo, para cambiarla y mejorarla".<sup>128</sup>

Quienes se animaron en la empresa de historiar el proceso de independencia lo hicieron con plena intencionalidad política. Como bien lo han estudiado diversos autores, los primeros historiadores de la época tuvieron papeles importantes dentro de la política mexicana de la primera mitad del siglo XIX; escribían para incidir en los gobiernos y difundieron interpretaciones historiográficas para entender y modificar el desarrollo de la nación.<sup>129</sup>

Dentro de la historiografía mexicana, la primera de esas interpretaciones sobre la guerra de independencia saldría de la pluma de uno de los publicistas y personajes políticos más polémicos: Carlos María de Bustamante. Cuando en 1805 se fundó el *Diario de México*, el primer periódico de circulación diaria en Nueva España, aparecería en escena como su editor. A partir de ese momento escribiría y publicaría innumerables escritos, incursionando en todos los géneros literarios, desde el periodístico, el historiográfico y el literario. Sin lugar a dudas, cuando se pasó a las filas de la insurgencia, debido a que las opiniones vertidas en su *Jugueteillo* no eran particularmente favorables al régimen y temió ser encarcelado por el virrey Calleja en 1812, se convirtió en el estructurador de muchos de sus proyectos político-jurídicos. Así, una vez conseguida la independencia, participaría activamente en la formación de una conciencia nacional.<sup>130</sup>

---

<sup>128</sup> Guedea, "Introducción" en *Historiografía mexicana III. El surgimiento de la historiografía nacional*, p. 18.

<sup>129</sup> Rafael Rojas plantea que a partir de 1820 se distingue un modelo historiográfico que él denomina el "enfoque de los partidos", en el que pueden congregarse autores como Alamán, Bustamante, Mora y Zavala. Véase, Rojas, *La escritura de la independencia*, pp. 229-248. Otro libro muy interesante, pues aborda otro tipo de discursos nacionales además del historiográfico, es el compilado por Nicole Girón, *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto Mora, 2007.

<sup>130</sup> La bibliografía sobre la vida y la obra de Bustamante es amplísima, desde estudios de Joaquín García Icazbalceta, pasando por Andrés Henestrosa, Ernesto Lemoine y la guía bibliográfica de Edmundo O'Gorman. De más reciente aparición, pueden consultarse el libro

La primera edición del *Cuadro histórico de la revolución mexicana* estuvo conformada por cinco volúmenes en los que se compilaron los fascículos que hasta ese momento había escrito el autor. Bustamante había dividido su historia en función de las que él consideraba las tres épocas de la revolución. Así, el primer volumen del *Cuadro histórico* correspondió a la primera época, narrando en ésta el levantamiento de Miguel Hidalgo. Sobre las fechas en las que fueron apareciendo las primeras treinta cartas, María Eugenia Claps explica que las tres primeras fueron fechadas en 1821, la cuarta en 1822 y que, por “una interrupción debida a problemas del autor con Iturbide”, las restantes aparecieron semanalmente entre febrero y noviembre de 1823.<sup>131</sup>

Vemos, pues, que Bustamante escribió y publicó esa primera interpretación de lo que había sido el movimiento de Hidalgo en medio del caos político provocado por la llegada de Iturbide y el posterior derrocamiento del sistema monárquico. La palabra “independencia” debía sonar entonces como un sinónimo de libertad y su memoria era un buen recurso para llamar a la unidad nacional. Sin embargo, ese llamado era un mero recurso retórico, pues la realidad estaba marcada por la división y el faccionalismo. Él no era ajeno a esto, y sabía que no le sería fácil explicar quiénes habían participado en la revolución y qué papel habían desempeñado durante los años de guerra. Así, en el prólogo de su obra, anuncia al lector no sólo el objetivo que busca sino los escollos que tuvo que superar:

Yo no sé, amigo mío, si podré sacar igual fruto que nuestro amado D. Servando de cuanto tengo escrito a un Cuadro, aunque imperfecto, de cuanto he visto y oído de personas veraces en la revolución que nos afligió desde la

---

de Roberto Castelán Rueda, *La fuerza de la palabra impresa: Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara, 1997; y el artículo de Anne Staples, “Pesares y placeres de Carlos María de Bustamante” en *Tradiciones y conflictos: historia de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*, Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Mílada Bazant (coords.), México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, 2007, pp. 263-278.

<sup>131</sup> Claps, “Carlos María de Bustamante” en *Historiografía mexicana vol. III. El surgimiento de la historiografía nacional*, p. 112.



noche del 15 de septiembre de 1808, hasta el día 24 de febrero de 1821 [...] La empresa es ardua: los hechos son muchos, muy complicados, difíciles de exponer con claridad, y sin dejar de causar desazones a muchos de los actores de la escena, que aún obran en nuestro teatro.<sup>132</sup>

Efectivamente, muchos dolores de cabeza debió provocar el autor con sus juicios notoriamente tendenciosos y con su particular estilo irónico y algo caótico. Quizá el primero en indignarse debió ser el propio Servando Teresa de Mier, al notar las pocas páginas dedicadas en el *Cuadro histórico* a la narración del golpe dado al virrey Iturrigaray en septiembre de 1808. Si bien Bustamante coincide con Mier en que los sucesos de aquel año detonaron todos los problemas entre “americanos” y “españoles”, quedando rotos todos los lazos que existían, lo que realmente le va a interesar será escribir sobre las hazañas de la revolución y sobre los hombres que verdaderamente la efectuaron. Porque para Bustamante no era lo mismo hablar de Primo Verdad o de Melchor de Talamantes que de Hidalgo, Morelos o Mina, quienes sí se habían insurreccionado y habían conducido al pueblo hacia la libertad. Algo que contrasta mucho con lo escrito por el mismo autor unos años atrás, cuando en el *Jugueteillo* elaboró una apología de Francisco Primo Verdad y Ramos, manifestando que éste había muerto “para salvar a su patria” sin haber sido escuchadas sus “ideas liberales”.<sup>133</sup>

A pesar del tono humilde con que compara su *Cuadro histórico* con la obra de Mier, Bustamante sabe que la suya puede llegar a ser considerada como de mayor envergadura, pues en ella ya puede contarse el –relativo– final feliz. Por otro lado, tuvo en común con Mier no sólo el estilo combativo sino el haber apoyado directamente a la insurgencia. Asimismo, también fueron parte

---

<sup>132</sup> Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana. Iniciada el 15 de septiembre de 1819 por el C. Miguel Hidalgo y Costilla cura del pueblo de Dolores en el obispado de Michoacán*, México, Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1961, t. I, p. 12.

<sup>133</sup> Véase Bustamante, *Quinto Jugueteillo*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 1987 (edición facsimilar), p. 3.

de un sector de la población que había nacido en uno de los reinos más prósperos de la monarquía española y que moriría en la angustia de no haber consolidado una nación.<sup>134</sup> Ambos habían vivido intensamente su condición de americanos y habían aceptado gustosos mostrarse como mexicanos. Sin embargo, ese proceso de conversión no fue tan natural y debió costarles mucho transformar su identidad americana.

En este sentido, en este capítulo iré mostrando cómo el *Cuadro histórico*, la primera interpretación que de la revolución de independencia se hizo una vez conseguida ésta, puede ser entendido, entre muchas otras lecturas, como una interpretación americana del proceso. Si bien Bustamante tiene como objetivo de su historia el guardar la memoria de los sucesos de la revolución para que éstos “sirvieran de estímulo a los mexicanos”, en su texto está presente una imagen, más que de lo mexicano, de lo americano. Veamos cómo aparece este “americanismo” en el momento en que Bustamante tiene que explicar quiénes fueron los grupos o individuos que se opusieron a la gesta independentista.

Podemos empezar señalando que la revolución de independencia fue para Bustamante la consecuencia lógica de los constantes ultrajes cometidos por los españoles peninsulares hacia los americanos. A lo largo de su historia, habla de la “causa española” frente a la “causa americana”, resaltando que esta última era “la más justa de las causas”, pues era la que enarbolaba la bandera de la independencia nacional con respecto de la monarquía española. Dos cosas podemos resaltar sobre esto último. En primer lugar, que esta alusión a la “justa causa” nos remite al discurso de la guerra, pues dicha expresión había estado muy presente durante la crisis virreinal, pero ya no rondaba con tanta

---

<sup>134</sup> Mier nació en el Nuevo Reino de León en 1763 y como muchos otros jóvenes en aquella época se trasladó a la ciudad de México para estudiar. Bustamante era once años más joven que el anterior, había nacido en Oaxaca en 1774, y llegó a la ciudad de México en 1794, año en el que Mier dio el famoso sermón que provocó su expulsión de Nueva España. Quizá es más evidente en Bustamante el tono de decepción, pues mientras que Mier murió en 1827 el segundo alcanzó a vivir los difíciles años de la invasión norteamericana.

fuerza en el nuevo discurso político del México independiente. Como vimos en la primera parte de la tesis, tanto el discurso insurgente como en el discurso de sus opositores fue recurrente la adjudicación de la defensa de la “justa causa”. En cambio, bajo la nueva perspectiva nacional las discusiones y las descalificaciones entre los diversos grupos en pugna ya no se darían en relación a la justicia, sino en función de qué proyecto político podía ser más viable y ventajoso para la sociedad. La segunda cuestión que merece la atención es la idea de nación que asume Bustamante. En ese momento, para el autor dicha idea respondía al nuevo sentido moderno del concepto nación. Ésta era ya una unidad en la que sus integrantes, ciudadanos libres, con derechos y obligaciones, eran soberanos. Para él, la nación mexicana aparece como clara y tangible, como si siempre hubiese existido.<sup>135</sup> Por eso Bustamante reprochaba lo siguiente: “¡Si los españoles hubiesen calculado el estado de sus fuerzas, su impotencia para contener el curso rápido de una nación que reclamaba con tanta justicia su libertad, qué diferente fuera nuestra suerte!”.<sup>136</sup>

Queda más o menos claro que para Bustamante la nación, mucho antes de 1810, ya reclamaba ser libre. Sin embargo, considero que vale la pena preguntarse ¿quiénes eran esas fuerzas de los españoles de las que habla? La “contrarrevolución”, respondería a manera de generalización.<sup>137</sup> Pero bajo esa palabra se esconde el origen y los nombres de quienes participaron en ella. A Bustamante, como a otros autores que analizaremos, le costaba trabajo reconocer que los principales motores de las fuerzas españolas habían sido

---

<sup>135</sup> Por supuesto, hoy sabemos que las naciones son tan contingentes como cualquier otro aspecto de la realidad social. Los estudios sobre la nación y el nacionalismo que han aparecido a lo largo del siglo XX y del siglo XXI han constituido uno de los temas más variados y plurales dentro del conocimiento histórico. Desde el texto clásico de Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*, hasta los imprescindibles de Hans Kohn, Otto Bauer, Benedict Anderson, Ernest Gellner y Eric Hobsbawm, todas estas lecturas se han convertido en obligatorias y siempre estimulantes para cualquier historiador.

<sup>136</sup> Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I., p. 38.

<sup>137</sup> El término aparece en *Ibid.*, p. 49.

también americanos que por múltiples razones no se habían unido al movimiento de Hidalgo.

Lógicamente, suele omitir o no entrar en detalles sobre esta cuestión, pues su interpretación de que la nación había luchado por la independencia podía venirse abajo en cualquier momento. ¿Cómo explicar, sin revivir viejas rencillas en el presente, que ese pueblo heroico, esa nación existente que quería su libertad, había estado compuesto por gente fiel a un monarca español? Para Bustamante, la “América mexicana” se había unido en masa al llamado de Hidalgo y, de hecho, dirá que las autoridades españolas sufrieron mucho para mantener sus fuerzas armadas en Nueva España: “No era fácil inclinar aquella masa de gentes a que abrazase con gusto la causa del gobierno español cuando los americanos se valían de la seducción y de otros medios para atraerla a su partido; cuando la combustión era general, y sobre todo, cuando en el corazón de todos resonaba la voz de libertad [...]”.<sup>138</sup>

Esta interpretación es cómoda cuando se hace una explicación general, pero cuando el autor comienza a exponer detalles de escenas más concretas aparecen ciertos nombres y ciertas actitudes políticas que nos hablan de las posturas ambiguas de la época. Bustamante suele no ocultar sus sentimientos acerca de los personajes que describe. Así, es notoria su desconfianza o su rencor contra quienes no se adhirieron a la insurgencia y formaron la contrarrevolución. Por ejemplo, cuando explica que Hidalgo organizó un gobierno en Guanajuato y que nombró al americano Fernando Pérez Marañón como intendente, nos dice que este hombre eludió el empleo “pues jamás adoptó el *sistema de independencia*; por su nimia *adhesión a la servidumbre* y dependencia de los españoles, mereció de éstos el nombramiento en propiedad de dicho empleo en que se mantiene”.<sup>139</sup> Así, Bustamante lo señala como un hombre que había sido desafecto y hostil al movimiento insurgente porque

---

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. 42. Las cursivas son mías.

había estado siempre a favor de la “causa española”; pero lo señala para hacer hincapié en que a pesar de haber ido en contra del proyecto independentista se mantenía en la política. Vemos, pues, ese juego en el que la historia es la garante de la memoria en el presente, es la que puede juzgar si un hombre tiene o no la autoridad moral, y gracias a ella los gobernantes y políticos podían hacer un esquema valorativo.

Cabe advertir que a pesar de su tendencia a pronunciar juicios personales y severos, Bustamante no describió a los opositores de la insurgencia con los mismos parámetros. De hecho, podríamos decir que el autor distingue, por principio de cuentas, a los participantes directos, los militares y soldados, de los detractores de las altas esferas políticas y religiosas, como veremos a continuación.

#### EL EJÉRCITO Y LA MILICIA OPOSITORA

De los primeros, es decir, de los miembros del ejército, Bustamante afirmó que habían sido una “bagatela despreciable”. A lo largo de su obra, insiste en que los hombres que estaban dentro del ejército colonial, atacando a los insurgentes, lo hacían porque no conocían de la libertad, porque eran unos incautos y estaban siendo engañados. Así, por ejemplo, al narrar que Calleja reunió a su tropa para que ésta jurara su fidelidad frente al retrato de Fernando VII y frente a un crucifijo que sostenía un fraile, Bustamante afirma que dicho acto había sido premeditado para engañar al “pueblo bajo” y hacerle creer que iba a luchar contra los herejes en defensa de la religión: “así engañan los tiranos a los pueblos incautos: así aprietan con ellos mismos los lazos de aquella infame servidumbre con que de antemano los tenían ligados, y que ya estaban a punto de romperse”.<sup>140</sup> Para este autor, los ejércitos reales habían estado nutridos por gente sin criterio, que atemorizados por los sacerdotes y frailes que seguían bajo las autoridades establecidas confundían

---

<sup>140</sup> *Ibid.*, p. 43.

los asuntos de religión con las cuestiones políticas. El pueblo bajo que siguió a los “españoles”, compuesto probablemente por indios de la región para engrosar las tropas de Calleja, estaba integrado por hombres pobres; cegados tras tres siglos de maltratos y despotismo colonial. No consideraba siquiera la posibilidad de que algunos de ellos hubieran aceptado enlistarse por algún interés directo con el gobierno establecido.

En otros momentos, Bustamante deja ver que en ese mismo ejército los americanos ocupaban puestos más destacados, y que la misma guerra hacía que éstos adquirieran nuevas jerarquías. Observación muy atinada, pero que podía muy bien aplicarse a algunas de las estrategias que siguieron los propios insurgentes cuando promovían a los americanos para que éstos se unieran a sus filas:

[Calleja llegó a temer] por sí, porque al fin eran americanos los que engañados derramaban la sangre de sus hermanos, y que una voz seductora pudiera hacerles entender la ignominia y degradación con que se cubrían sosteniendo a tal tirano; por tanto procuró ganar primero el afecto de sus oficiales remunerándolos con oropes que brillasen, aunque en sustancia ningún provecho les diese. Habíanlos tenido los españoles *a diente*, en esto de gracias, honores y empleos: eran unos perros colocados a los pies de la mesa de sus amos, cuyos relieves recibían como de favor extraordinario. Este era uno de los motivos de la guerra y porque habían levantado la voz los caudillos de Dolores, y este fue uno de los flancos que procuró cubrir el canónigo Beristáin en sus despreciables diálogos, presentándonos un abultado catálogo de americanos colocados en los primeros puestos de la nación.<sup>141</sup>

En el párrafo anterior hay dos aspectos que destacar. En primer lugar, Bustamante piensa que la juventud americana que participaba en el ejército del Rey estaba siendo engañada –igual que el pueblo bajo– creyendo que su valor y sus méritos serían recompensados: con ironía, sugiere que esos jóvenes se habían vendido por “unas cuantas medallitas”. Así, para él la ingenuidad y la mediocridad eran las que estaban atrás de las decisiones de estos hombres. Tal vez no se equivocaba al asegurar que hubo una campaña sistemática por parte

---

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 97.

del gobierno para mantener a la sociedad a su favor y, como vimos en el primer capítulo, fue recurrente en el discurso opositor a la insurgencia el negar que los criollos no fueran minimizados en la política virreinal. Ahora, lo interesante en el párrafo anterior es la forma en que el autor muestra que había una correlación entre las acciones en el campo de batalla, las noticias que de ahí llegaban a las ciudades y villas y los discursos que desde ahí se formulaban y regresaban tanto a las trincheras de los ejércitos realistas como de los ejércitos insurgentes. En segundo lugar, vemos que en el párrafo anterior aparece mencionada la participación de José Mariano Beristáin. Si bien no lo llama “realista” o “chaqueta”, pues Bustamante distinguía entre el “partido español” y “el partido de la revolución” y no entre “partido realista” y “partido insurgente”, por ejemplo, sí recalcó que Beristáin era un enemigo de la insurgencia y, lo más importante, es que intentó hacerlo parte de un grupo definido por una causa o un partido. Bustamante muestra que la política virreinal en tiempos de crisis estaba legitimada por un discurso y por un lenguaje en particular, dándonos a entender que el fuero militar y eclesiástico y el gobierno político se mezclaban y complementaban en un solo bando; ¿pero era realmente así? ¿Podían, en el fondo, compartir los mismos ideales un Beristáin, un Calleja y un Venegas?

Bustamante habla también, aunque de forma muy velada, de aquella gente influyente que se mantuvo leal al sistema político, como cuando explica que tras la huida del “ejército americano” de la ciudad de Guanajuato el virrey ordenó la formación de batallones, y señala “la celeridad con que nuestros preciados nobles volaron a engrosar las filas de los asesinos de su patria: entonces tuvieron alas, y ahora para formar la milicia nacional se mueven con más lentitud que un perico ligero”.<sup>142</sup>

Hemos dicho que en el *Cuadro histórico*, Bustamante tendió a explicar el proceso de independencia, por lo menos para lo que al movimiento de Miguel

---

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 54.

Hidalgo se refiere, en términos de un enfrentamiento entre la “causa americana” y la “causa española”, que no era lo mismo que asegurar que había una causa de los españoles y una causa de los americanos. Con esta división, podía asegurar que había americanos en la causa española y españoles en la causa americana. De hecho, a pesar de su severas críticas hacia el comportamiento de los peninsulares, reconoció que muchos de éstos ayudaron a la insurgencia, que “muchos hubo amantes de la humanidad, y que trabajaron en nuestro obsequio, y la nación jamás olvidará sus nombres, ni los pronunciarán nuestros hijos sin acatarlos dignamente”.<sup>143</sup>

En distintos momentos de la narración, Bustamante deja escapar las actitudes cambiantes de los actores políticos de aquella época, como cuando cuenta una anécdota sobre el cura Labarrieta, quien predicó a favor de la revolución cuando Hidalgo estuvo en Guanajuato pero que luego se retractó frente a Calleja, y se hizo su amigo íntimo<sup>144</sup> o, quizá más interesantes, cuando nos habla de las actitudes del conde de Valparaíso y del caso de Ignacio Elizondo. Del primero, Bustamante diría que a pesar de haber entrado en contacto con Ignacio Allende y haberse sentido atraído hacia el movimiento, el virrey Venegas lo nombró coronel para “comprometerlo en que jamás faltase al partido español”. Aseguraría también que en dicha estrategia “no tuvo poca parte el superintendente de moneda Córdova, cuñado de Moncada, aquel mismo Córdova que hacía la guardia de soldado raso en las puertas de palacio, aunque nombrado camarista de Castilla”.<sup>145</sup> Aunque en el *Cuadro histórico* predominan los ejemplos que tienden a mostrar que todos añoraban liberarse de las cadenas de la esclavitud impuesta por los españoles, en ejemplos como el anterior Bustamante da a conocer los factores y los intereses que mediaban a la hora de decidir en qué bando se iba a estar: la familia, los nombramientos,

---

<sup>143</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>144</sup> *Ibid.*, p. 95.

<sup>145</sup> *Ibid.*, p. 76.



la posición social, el miedo y la incertidumbre frente a los planes de insurrección. Por supuesto, esto no evita que de vez en cuando Bustamante se regodee narrando lo mal que les fue a esos traidores. En el caso de Córdova, insinúa que la Providencia lo castigó por no unirse a los insurgentes, ya que en 1817 Mina y sus hombres le robaron una fortuna en una de sus haciendas.

El otro ejemplo que el autor expone, y que puede servirnos para identificar lo común que fue en aquella época ir de un bando a otro, es el de Ignacio Elizondo, el jefe militar que entregó a los insurgentes en Acatita de Baján. Éste, en un principio adicto a la independencia, ante la negativa de Allende para que subiera de rango en el ejército, decidió abandonar a la tropa insurgente. Según Bustamante, Elizondo se encontró después con el obispo de Monterrey, quien lo convenció de regresar al “partido español” y fue entonces “cuando concibió el pérfido proyecto de arrestar a Allende y a los demás generales, haciendo una vergonzosa *contrarrevolución*”. Igual que en el ejemplo anterior, a la larga la Providencia fue la encargada de castigar la perfidia, “pues Elizondo fue muerto a puñaladas por un complot de españoles; su asesino para ejecutar el homicidio se fingió loco, y de esta suerte se deshicieron de un hombre que infiel a todos los partidos no podía tener lugar en ninguna sociedad”.<sup>146</sup>

#### LOS OPOSITORES EN LAS ALTAS JERARQUÍAS

Al escribir el *Cuadro histórico*, Carlos María de Bustamante se convirtió en el primer autor en ofrecer un gran panorama general del proceso de independencia. En muchos sentidos, su obra marcó el desarrollo de la historia nacional –y no me refiero únicamente a las obras de otros autores sino a las interpretaciones oficiales y a los discursos conmemorativos que irían apareciendo a lo largo del siglo XIX. Su obra, polémica y rebatida por el tono

---

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 155. Las cursivas son mías.

apasionado del autor y su amor desmedido a los héroes insurgentes, fue punto de partida para cualquier siguiente empresa historiográfica. El haber sido testigo y partícipe de los hechos le dio autoridad en la materia, pero al mismo tiempo le impidió ser más crítico con la insurgencia y ése sería el elemento más criticable. Quizá en su afán por exaltar a la insurgencia, Bustamante dedicó muchas páginas de su libro a comentar o criticar a los opositores del movimiento de Hidalgo. Sin embargo, tengo la impresión de que también esa insistencia en señalar los argumentos de la oposición como absurdos o maliciosos, tuvo que ver con la necesidad de mostrar la difícil situación por la que habían pasado los americanos. Bustamante vivía en la ciudad de México cuando la guerra literaria se desató contra la rebelión. Como el resto de los americanos, había experimentado la contradicción de haber sido un fiel vasallo y haber tenido que optar por otra posibilidad política. Así, además de escribir sobre la oposición armada, Bustamante señaló la oposición con la pluma:

Luego que allí [en la ciudad de México] se tuvo noticia de lo ocurrido en Guanajuato, se puso en movimiento cuanto pudiera excitar el entusiasmo del pueblo, tanto en lo moral, como en lo físico. El virrey venía de un país agitado de iguales convulsiones, y aunque no pasaba por valiente [...] era empero tenido por ducho en el modo de conducirse en esta clase de empresas; excitó por tanto a las corporaciones de sabios para que publicasen escritos luminosos, principalmente el claustro de la Universidad y colegio de abogados, ofreciendo premiar la pluma del que mejor hablase.<sup>147</sup>

Bustamante no disimula que hubo quienes escribieron folletos, alocuciones, sermones y exhortaciones que conformaron una “espesa turba de indecentes papeles”, pero siempre dirá que eran textos viles y soeces:

México se inundó de producciones tan miserables, que avergonzarían a los mismos Cafres. Cuando un pobre hombre de estos publicaba un papelucho, se presentaba por esas calles de Dios tan ufano, como si hubiese tomado por asalto el peñón de Gibraltar a recibir aplausos de ser *leal vasallo*, y digno de que el rey lo metiese en su servicio; y esto es que había dejado consignado en

---

<sup>147</sup> *Ibid.*, p. 50.

aquellos indecentes borroneos a la posteridad toda la bajeza de su espíritu [...].<sup>148</sup>

Particularmente se burla del texto del doctor Luis Montaña, *Reflexiones del Dr. D. Luis Montaña sobre los alborotos acaecidos tierradentro*<sup>149</sup>, escrito a principios de octubre de 1810, porque “impugnaba la independencia, fundándose en que separados de España, ya no tendríamos buques con qué comunicarnos con el Papa... ¡prodigiosa reflexión!...”, y en cambio reconocerá que “se dejó ver una proclama mediana”, la *Exhortación del Real e Ilustre Colegio de Abogados*, a la que le concedió cierto crédito por exponer que, en sus inicios, la monarquía española había dispuesto medidas benéficas para los americanos.<sup>150</sup> Mas adelante, hace una breve mención de la dura descripción que hizo Fermín Reygadas de Miguel Hidalgo, pero nada se dice sobre sus publicaciones, que fueron muy conocidas en los tiempos de la guerra.<sup>151</sup>

Para Bustamante la mayoría de esos textos eran tan burdos que cuenta que hasta el mismo virrey Venegas tuvo que detener algunos, por ejemplo, “prohibió la edición de la segunda parte de los diálogos del coronel Michil Juillas y Juana la Jorobadita, porque ofendían la modestia, y a lo que entiendo concluía con que ésta echaba a su marido una melecina de Chile porque se había insurgentado!... ¡O miseri homines! ¡O quantum enim est rebus inane!”.<sup>152</sup> El autor expresa que esa guerra de papeles fomentó la turbación de la paz entre las familias, “el hijo observaba al padre, y lo aborrecía si era de opinión contraria, y lo mismo hacía la esposa con su marido aunque le tuviese muy acreditada su

---

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>149</sup> “Reflexiones del Dr. D. Luis Montaña sobre los alborotos” en HyD, t. III, núm. 137. Este hombre jugaría un papel destacado durante los años en que la peste, las “fiebres misteriosas”, atacaron a los habitantes de la ciudad de México en 1813.

<sup>150</sup> Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I., p. 51.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 145. Fermín de Reygadas publicó veinte números de *El Aristarco* y cuatro números de *El nuevo Aristarco*. Véase HyD, t. II, núm. 259 y 260.

<sup>152</sup> Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I., p. 51. Este texto de Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, sumamente interesante para conocer el vocabulario popular, puede consultarse en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [www.cervantesvirtual.com].

lealtad”, no teniendo más remedio que señalarse: “*chaquetas ó insurgentes*, [pues] esta era la contraseña de conocerse”.<sup>153</sup>

Como señalamos en páginas anteriores, “chaqueta” era un sustantivo que identificaba a los peninsulares que habían violado las reglas del juego político en 1808. La cita viene a confirmar la interpretación que el propio Mier había dado en la *Historia de la revolución de Nueva España*.

Bustamante señaló también a los opositores que había en el púlpito. Su crítica contra los miembros de la Iglesia, “confesores estúpidos o partidarios del despotismo”, giró en torno a que aquéllos habían confrontado a la sociedad pues en los confesionarios incitaban a sus fieles a que denunciasen a los rebeldes: “estos lugares sagrados y asilos donde el pecador miserable halla el bálsamo de consuelo, se convirtieron en atalayas y puntos avanzados de espionaje. Turbóse de tal manera toda la sociedad entre nosotros, que pasó a ser un verdadero infierno”.<sup>154</sup> Estas acciones, dice el autor, no eran iniciativas aisladas sino que se habían fraguado desde las altas cúpulas. Así, Bustamante explica cómo el Claustro de la Universidad salió a acusar a Hidalgo de que no era doctor por tal institución y cuál fue el papel de la Inquisición, institución sumamente detestable para este autor, contra el líder insurgente y sus seguidores.

Cuando Bustamante analiza los textos, los edictos y las pastorales del obispo Manuel Abad y Queipo y del arzobispo Francisco Javier Lizana y Beaumont, nos dice que tuvieron un impacto en la gente, pues ésta se dejó influenciar por ellos aunque, acto seguido, señala los efectos contrarios. De la excomunión de Abad y Queipo nos dice: “apenas se vió en México semejante anatema impreso, cuando se hizo materia de crítica, pues la insurrección en nada era contraria al dogma, y no era lo mismo substraerse de la corte de

---

<sup>153</sup> Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I., p. 53.

<sup>154</sup> *Idem*.

España que del Vaticano de S. Pedro, donde se halla el centro de nuestra unidad religiosa". Del edicto de Lizana del 11 de octubre diría:

He aquí un edicto que fue manantial de las mayores turbaciones en las conciencias tímidas; tanto más, cuanto que por él mismo se mandó pena de excomunión mayor *ipso facto incurrenda*, que no se disputase sobre la mencionada declaración. ¡Válgame Dios y qué zambra se armó en México! ¡qué cuchucho de viejas! ¡qué consultas a los confesores! *Todos deseaban verse independientes*; todos hacían mil votos en el fondo del corazón por el Sr. Hidalgo; pero todos temían verse incurso en la excomunión, y que sabiéndolo alguno aun de sus mayores amigos los denunciase al Santo Oficio.<sup>155</sup>

Así, para el autor todos los americanos "deseaban verse independientes" bajo una misma unidad y sin desperdicio de sangre, pero los argumentos religiosos dados por las autoridades eclesiásticas habían turbado y confundido a la población.

Otro texto referido por Bustamante fue el *Anti-Hidalgo* de Ramón Casaus y Torres<sup>156</sup>, arzobispo de Guatemala, considerado por el autor como el más atroz y despiadado escrito:

Jamás un hombre se ha batido con otro con más furia ni encarnizamiento que lo hace este escritor en dichas cartas [...] Este escritor aragonés agotó las expresiones del sarcasmo más atrevido e insolente. En un pleito de verduleras se guardaría más decoro que en esta invectiva fulminada contra un hombre que no tenía más crimen que haber proclamado la libertad de su oprimida patria.<sup>157</sup>

Finalmente, me gustaría referirme al modo en que Bustamante aborda a los clérigos americanos que criticaron la insurgencia, particularmente, a los textos y sermones de dos personajes. De José Mariano Beristáin, a quien en otras partes de la narración considera como un hombre de luces, le recriminaría siempre su nefasta participación en la contrarrevolución:

---

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 52. Las cursivas son mías.

<sup>156</sup> Véase "El Anti-Hidalgo. Cartas de un doctor mexicano al señor Hidalgo" en HyD, t. III, núm. 256.

<sup>157</sup> Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I., p. 54.

¡Y qué diré de los diálogos patrióticos del autor de la Biblioteca hispano-americana! ¡Cómo despedaza el honor de sus mismos hermanos! ¡cómo intenta probar las más ridículas paradojas! ¡cómo invectiva sobre el sabio doctor Cos, recordándole su cuna, como si el invectivador descendiese por línea recta de la ilustre estirpe de los Garamantas! ¡vah!...<sup>158</sup>

El otro religioso americano que es despedazado por el autor es fray Diego Bringas y Encinas, a quien contundentemente señalaría de la siguiente manera:

[...] crucífero de Querétaro, el cual tenía hasta entonces zanjada su reputación literaria, ¡pero cuánta fue la sorpresa de los que le oyeron hablar en esta vez comenzado su razonamiento con estas palabras... *Oídme, Teologastros!* Esta fue mayor cuando le vimos constituirse *apóstol de la tiranía* en los púlpitos, y defensor de ella en escritos y diatribas contra el Dr. D. José María Cos, escritos en que no sólo falta a la caridad religiosa, sino aun a los comedimientos que se le deben al último de los hombres.<sup>159</sup>

En ambos casos, a pesar de que los párrafos están en partes muy distintas dentro de la obra, Bustamante aprovechó la ocasión para reivindicar la imagen de José María Cos, quien le parecía el ideal de eclesiástico americano durante los años de la guerra. En otros casos, el autor prefirió omitir que los americanos habían participado activamente en el discurso anti-insurgente, pues parece haber sido necesario para evitar contradicciones.

En el *Cuadro histórico* siempre es ambiguo el modo en que Bustamante aborda el impacto de todas esas producciones contrarias a la insurgencia. Por un lado nos muestra la diversidad de los textos, unos mejores que otros o unos más injuriosos que otros, y nos dice que aparecían en la prensa, en los canales oficiales y que se hacían ediciones especiales en lugares como la oficina de Ontiveros, y por otro lado insiste en que sólo los incautos, una minoría que no anhelaba la libertad, creyeron en tales mentiras. La ambigüedad sobre la participación americana también es constante. Bustamante no especifica, en muchos casos, si los personajes eran españoles o americanos y, simplemente,

---

<sup>158</sup> *Idem.*

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 89. Las cursivas son mías.

preferirá agruparlos bajo el título de “partidarios de los españoles” o “enemigos de nuestra independencia”.

## Capítulo IV.

### Interpretaciones españolas ante la pérdida de las colonias en América

*[...] los Españoles del siglo XIX han pagado las faltas que cometieron los del siglo XVIII, porque los pecados en la política no se pagan en el purgatorio sino en esta vida mortal.*

*José Presas, Juicio imparcial.*

En distintos momentos, los historiadores latinoamericanos han manifestado el poco interés que la historiografía española tuvo frente a los procesos de independencia americanos. En contraste, por ejemplo, con el tema de la conquista o de la expansión de la monarquía en América, no parecía estudiarse con mucho ímpetu la pérdida de los territorios en el Nuevo Mundo. Probablemente, la manera en que se concibieron las historias nacionales, muy enfocadas en poner énfasis en el enfrentamiento con los otros, con los extranjeros enemigos, tuvo que ver con que se dejara de considerar cómo se había dado la desintegración entre la metrópoli y sus colonias. Hoy, esa tendencia se está revirtiendo, pues nuevas investigaciones han salido a la luz en los últimos veinticinco años.<sup>160</sup>

---

<sup>160</sup> En primer lugar, hay que mencionar el trabajo de investigación de François-Xavier Guerra, cuyas obras *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español* y *Modernidad e independencias* revolucionaron y cimbraron buena parte de las concepciones y paradigmas historiográficos de finales del siglo XX. Véase *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1995 y *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, 3ª ed. revisada, México, Fondo de Cultura Económica, 2000. También el trabajo de Manuel Chust sobre la participación de los diputados americanos en los debates gaditanos muestra el interés de una nueva generación de historiadores españoles por la cuestión americana, particularmente, Chust, *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz 1810-1814*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999. De más reciente aparición, pueden verse trabajos como Pérez Herrero, Pedro, Consuelo Naranjo Orovio y Joan Casanovas Codina, *La América española (1763-1898): política y sociedad*, Madrid,



El que la historiografía española del siglo XX hubiera reflexionado poco sobre las independencias de América no fue un hecho casual. En general, la documentación que se tiene sobre cómo recibió la opinión pública en España el haber perdido sus territorios nos muestra que fue un tema que pasó un tanto desapercibido. Como si España se hubiera sumergido en sí misma, en sus problemas políticos y sociales sin importarles lo que estaba fuera de la propia Península. Por otro lado, sabemos que hubo distintas empresas políticas para reconquistar las colonias en América, por lo que no podemos negar que había un grupo de individuos que discutió y analizó cómo se había dado ese proceso de desmembramiento de la monarquía. Así, en este capítulo examino algunos textos elaborados por autores españoles, tales como Juan López Cancelada, quien seguía muy de cerca el camino que México tomaba, Pablo de Mendíbil, José Presas y Mariano Torrente.

Cada uno de sus trabajos es muy distinto, pues cada autor tenía intereses diversos según su propia experiencia o su conocimiento de los territorios americanos. Mendíbil estaría totalmente de acuerdo con el que las colonias se hubieran convertido en naciones. Presas recomendaría que, ante la incapacidad de España de recuperar sus viejas posesiones, se reconocieran las independencias y, finalmente, Cancelada y Torrente sostendrían que había que luchar por recuperar América. Sin embargo, todos tendrían en común que estaban buscando incidir en la política de su país y trataban de darles los mejores consejos a los ministros de Estado y al rey Fernando VII. Seguramente, cada uno de ellos buscó diferentes vías para que las autoridades oyeran sus sugerencias; pero uno de los caminos más seguros era la publicación de una obra. Estos personajes, en algún momento tuvieron que recurrir a la memoria histórica, para reconfigurarla y entender mejor su situación. A través de una

---

Madrid Síntesis, 2008, (Historia de España. 3er Milenio; 21) y los de José Ma. Portillo Valdés, en especial, *Crisis atlántica: autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, Marcial Pons, 2006, (Ambos Mundos).

narración de los acontecimientos históricos intentaron encontrar los motivos, las fallas y los porqués de las independencias. De acuerdo con los objetivos de este trabajo, al explorar en las páginas siguientes los textos de estos autores, me concentraré en el modo en que ellos explicaron, adjetivaron o entendieron la oposición a Miguel Hidalgo.

#### **UN ESPAÑOL LIBERAL, SOLIDARIO CON LA CAUSA AMERICANA**

A casi 9,000 kilómetros de México, un español exiliado en Londres recibiría la comisión de hacer un “resumen” de la obra de Carlos María de Bustamante. Ese individuo fue Pablo de Mendíbil. Algunos años habían pasado desde la primera edición del *Cuadro histórico*, y ningún otro hombre de letras se había animado a elaborar una nueva explicación del proceso por el cual México había conseguido independizarse políticamente de España. Como si el *Cuadro* hubiera marcado una única interpretación posible, la segunda publicación que sobre el tema se hacía aparecería en 1828 bajo el título de *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos; sacado del “Cuadro histórico”, que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María de Bustamante*.<sup>161</sup>

Pablo de Mendíbil (1788-1832) era uno de los tantos españoles que había tenido que salir de España cuando en 1823 Fernando VII restauró –por segunda vez– un sistema monárquico absolutista. En Londres, ciudad que por su sistema político y por las garantías que ofrecía a todos los espíritus liberales y progresistas se convirtió en un polo de atracción para españoles y americanos, Mendíbil participó de las actividades que sus compatriotas y un grupo nutrido de americanos organizaban para frenar el despotismo en la Península. Mientras los españoles luchaban por el regreso al sistema constitucional, los ciudadanos de las recién formadas naciones

---

<sup>161</sup> Pablo de Mendíbil, *Resumen histórico de la Revolución de los Estados Unidos Mejicanos; sacado del “Cuadro histórico”, que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María de Bustamante*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1983 (facsimilar de la primera edición, Londres, Imprenta de R. Ackermann, 1828).

hispanoamericanas cabildeaban para alcanzar el reconocimiento de las naciones y coronas europeas.<sup>162</sup>

Así, partícipe de esa compleja red de colaboración y combate, fue como Mendíbil conoció a Vicente Rocafuerte. Según relata el primero en el prólogo que hace al *Resumen histórico*, Rocafuerte entró en contacto con el editor Rudolf Ackermann y lo convenció de hacer un resumen del *Cuadro histórico* de Bustamante. Explica que aceptó dicha empresa porque el texto de Bustamante le inspiraba confianza y porque su difusión podía ser de utilidad para sus compatriotas. Según Jaime E. Rodríguez, desde 1826 Rocafuerte había comisionado a sus amigos José Canga Argüelles, Joaquín L. Villanueva y Pablo de Mendíbil para que apoyaran y promovieran el reconocimiento de México como país independiente ante la opinión pública europea. En esa época, estos tres sujetos eran los editores del periódico *Ocios de los Españoles Emigrados*, y Rocafuerte financiaba una parte de la publicación con dinero del gobierno mexicano, pues en ese entonces él era el encargado de negocios mexicanos en Londres.<sup>163</sup>

Mendíbil trabajó con el *Cuadro histórico* y el resultado fue una obra compuesta por cuatro libros, subdivididos en diez capítulos, que corresponden a los cuatro tomos de cartas que hasta ese momento había publicado Bustamante. Para él autor peninsular, esos cuatro libros representaban los cuatro periodos por los que atravesó la “revolución mejicana”, teniendo como eje estructurador los sucesos políticos sobre los militares. En general, justifica las libertades, las digresiones y el estilo “festivo y ligero” de Bustamante,

---

<sup>162</sup> Para conocer más sobre los datos biográficos de Mendíbil puede consultarse Claps, “Pablo de Mendíbil” en *Historiografía mexicana. El surgimiento de la historiografía nacional*, pp. 129-142; Matute, “Pablo de Mendíbil ¿teólogo de Jacala o liberal español”, *Históricas*, no. 26, pp. 23-26.

<sup>163</sup> Rodríguez O., *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, trad. de Roberto Gómez Ciriza, México Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 246-249. Además, del mismo autor y sobre la obra y la participación de Rocafuerte en la diplomacia mexicana, puede consultarse *Monarquía, constitución, independencia y república, la transición de Vicente Rocafuerte del antiguo al nuevo régimen*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2008 (Cuadernos Secuencia).

argumentando que era el género epistolar el que se prestaba a eso; pero explica que, “en cuanto a la división de esta obra i a la coordinación de los sucesos de cuya narrativa se compone”, él prefirió “adoptar algunas ligeras alteraciones para incorporar sin interrupción algunos sucesos i los lances i dependencias que completan la relación que les corresponde”. Por otro lado, manifestó que el objetivo del *Resumen histórico* no era formar un mero compendio sino hacer un verdadero resumen de los acontecimientos más importantes, por lo que utilizaría grandes fragmentos del libro original.<sup>164</sup> Es precisamente esto último lo que dificulta conocer cómo interpretaba el proceso de independencia, cómo concebía a los distintos partidos y grupos en disputa o, para los intereses de esta tesis, cómo caracterizó a los opositores de Miguel Hidalgo. El que no contrastara el texto de Bustamante con alguna otra obra, por ejemplo, con la *Historia de la revolución de Nueva España* de Servando Teresa de Mier, le impidió emitir un juicio más independiente. Aunque esta característica resta originalidad a la obra de Mendíbil, me ha parecido importante considerarlo porque a través de él se conoció la obra más importante de la independencia mexicana, y porque en ese proceso de resumen se modificó la interpretación de Bustamante.

Así, si leemos entre líneas podremos distinguir las ideas que Mendíbil tenía sobre lo sucedido en Nueva España durante los años de guerra. Vemos, pues, que para el autor las “discordias entre americanos y españoles” se habían multiplicado desde el “ruidoso acontecimiento” que había depuesto al virrey Iturrigaray en 1808, pero es evidente que desconocía quiénes habían encabezado el movimiento o quiénes habían salido incriminados. Es curioso cómo ni siquiera se animó a usar los términos “criollo” y “gachupín” porque, probablemente, desconocía sus implicaciones sociales.<sup>165</sup>

---

<sup>164</sup> Mendíbil, *Resumen histórico*, pp. XI-XIII.

<sup>165</sup> Del término “gachupín” sólo hay una mención. *Ibid.*, p. 60.

Según este autor, uno de los motivos por el cual había explotado la guerra en 1810 había sido porque Ignacio Allende había querido vengar al virrey destituido. Para referirse a la insurgencia llega a emplear expresiones como “partido de la independencia” o “partido de la revolución”.<sup>166</sup> Cuando menciona a los americanos es para referirse a la tropa o a los seguidores de Hidalgo, y cuando habla de las medidas de las “autoridades” y del ejército real habla de los “españoles”. Sin embargo, gusta más de utilizar el término “insurgente” que “americano” para hablar de quienes luchaban contra los “españoles”, es decir, contra quienes sostenían la “defensa a favor de la causa del rei”.<sup>167</sup>

En cuanto a quienes escribieron oponiéndose a la insurgencia de Hidalgo, afirma con Bustamante que el virrey Venegas mandó publicar muchos escritos, que ofreció recompensas económicas a quien delatara a los insurgentes y que “pulularon todo jénero de invectivas i violentas producciones, que por lo ridículas no merecen mencionarse, sino es la del colegio de abogados [igual a lo que se consigna en el *Cuadro histórico*]”.<sup>168</sup> La principal diferencia radica en que Bustamante sí había leído toda esa producción en el momento de su publicación y que José Mariano Beristáin, a Ramón Casaus, el escritor del *Anti-Hidalgo*, a la Inquisición y a los obispos que habían escrito en contra de la insurgencia.

En el *Resumen histórico* Mendíbil aparece como un hombre sensato y congruente con sus ideas políticas de corte liberal. Afirma que una vez que el despotismo se restauró en la Península era más que justificado que las naciones americanas buscaran su independencia. Reconoce que las instituciones españolas que se crearon en esos años no supieron otorgar la igualdad de condiciones para los americanos, a quienes tenían subyugados

---

<sup>166</sup> *Ibid.*, pp. 45, 50.

<sup>167</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>168</sup> *Ibid.*, p. 18.

como colonias. Para él, tras las largas y violentas guerras, la reconquista de Hispanoamérica sería un absurdo, pues las nuevas naciones estaban resueltas a mantenerse libres e independientes:

La reconquista, digo, de las demás partes de nuestras antiguas colonias es un funesto pensamiento, una lamentable terquedad, característica, si se quiere, e incurable en los que están tocados los medios del convezimiento razional debe estirparse en los que se precian de liberales, mirando por esa misma patria que les es tan cara, i cuya suerte depende en gran parte de la paz i la amistades con las nuevas repúblicas americanas.<sup>169</sup>

Mendíbil escribe, según expresa él mismo, para modificar la opinión de aquellos españoles que insistían en reconquistar los territorios perdidos en América, y piensa que con eso hacía un bien a su patria; pero también lo hace para colaborar con la causa de los americanos. Quizá lo hacía no por una amistad o empatía particular con México, sino porque al reinterpretar lo expresado por un americano – es decir, Bustamante– estaba reafirmando su propia causa. Con su apoyo a la independencia mexicana estaba reconociendo que contra quienes se había luchado era contra las autoridades en Nueva España, que eran los ecos del sistema monárquico y despótico contra el que luchaban los liberales.

#### EN BUSCA DE LOS ERRORES Y LOS ACIERTOS DE UN IMPERIO

Ese mismo año de 1828, en la ciudad francesa de Burdeos, José Presas publicó su obra *Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolución de la América española y acerca de las poderosas razones que tiene la metrópoli para reconocer su absoluta independencia*.<sup>170</sup> Por el simple título, uno puede inferir que este autor coincidía con Mendíbil en la cuestión de que España debía reconocer las independencias americanas. Sin embargo, Presas no era precisamente un

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. V.

<sup>170</sup> José Presas, *Juicio imparcial...*, Burdeos, Imprenta de D. Pedro Beaume, 1828. [Consultado en la página [www.pim.unam.mx](http://www.pim.unam.mx)].

liberal que se oponía al reinado de Fernando VII. Él buscaba que su obra fuera de utilidad para el monarca; deseaba desengañarlo de que era factible recuperar “sus Américas” por medio de la fuerza.

La vida y la obra de José Presas merecen un estudio, pues fue un hombre que tuvo una intensa trayectoria en ambos lados del Atlántico. Desafortunadamente, como manifestó Raimundo Magalhães Jr. hace un par de décadas, no hay muchas certezas sobre este personaje:

Son pocos los vestigios que dejó José Presas de sí mismo en los archivos y bibliotecas. Los diccionarios biográficos nada dicen sobre su existencia, su nacimiento, su origen, sus obras, su muerte. La omisión completa es inexplicable [...] Su vida, años más tarde en España, tuvo ciertos momentos destacados. El ex secretario de doña Carlota Joaquina decidió hacerse publicista, contribuir con su opinión para el esclarecimiento de las cuestiones políticas, y entró luego a luchar contra el absolutismo.<sup>171</sup>

Lo que se sabe de la vida de Presas es que llegó a Buenos Aires, donde residía un tío suyo, y ahí se tituló en teología o jurisprudencia. Cuando en 1806 los ingleses, encabezados por el coronel William Beresford, invadieron la ciudad portuaria, se declaró favorable a los invasores. Con el triunfo de las tropas rioplatenses y el regreso del virrey, Presas tuvo que salir exiliado. Gracias a la intervención del almirante inglés Sidney Smith, el español se movió a Rio de Janeiro, que en ese momento albergaba a la casa real portuguesa. Pronto, él se convirtió en el secretario personal de la princesa Carlota Joaquina, hija de Carlos IV, hermana de Fernando VII y esposa del príncipe regente João VI. Así, comenzaba la carrera diplomática y política de este hombre, que lo llevaría a viajar por América y España.<sup>172</sup>

---

<sup>171</sup> Magalhães Jr., “José Presas e sua obra” en Presas, *Memórias secretas da princesa du Brasil: as quatro coroas de Carlota Joaquina*, prefacio de Laura de Mello y Souza, trad. de R. Magalhães Jr., São Paulo, Phoebus, 2008, pp. 27-28. Por otro lado, Google Books tiene en su acervo prácticamente toda la obra de este autor.

<sup>172</sup> Ver *Diccionario biográfico del trienio liberal*.

El *Juicio imparcial* de Presas está dividido en trece capítulos, y aunque es una historia de las recientes independencias americanas, se concentra en buscar en el pasado los errores para corregir el presente. Su texto es más una advertencia o una sugerencia de los medios por los cuales se debía superar la crisis española de ese momento.

A Presas le interesaba la historia de los procesos de emancipación de Hispanoamérica porque consideraba necesario para el desarrollo político de España conocer qué había sucedido con sus ex colonias. A lo largo de su libro, sostiene que la pérdida de los territorios españoles en América fue culpa de la corte de Madrid, por la “venalidad y corrupción de sus mandatarios, antes y después de haber principiado aquella revolución”, no supo colocar los obstáculos necesarios “para el establecimiento de aquellos nuevos estados”.<sup>173</sup>

Dado su conocimiento de lo que había en América y de cómo ésta había sido fundamental para el sostenimiento de la monarquía, el autor está consciente de que España no es ya un imperio fuerte y poderoso. Por el contrario, observa a una nación que por sus problemas internos, tanto de índole económica como política, no puede enfrentarse a las nuevas grandes potencias: Inglaterra y Estados Unidos. Además, sabía que ambas intentaban posicionarse mejor en el concierto de las naciones al reconocer a los nuevos Estados americanos, para poder expandir, así, sus miras económicas.

Presas se queja de la ineptitud de los ministros que en ese momento dirigían España, pues considera que no habían sabido negociar diplomáticamente con sus antiguas colonias:

Mientras que todas las potencias marítimas han procurado y procuran sacar de la América Española el partido y ventajas que les proporcionan su comercio, el gobierno de su antigua metrópoli parece haber descuidado enteramente sus verdaderos intereses. Ocupado y distraído siempre en sofocar los disturbios y conspiraciones que él mismo promueve con sus arbitrariedades y despotismo, ha dejado pasar el largo periodo de cuatro años,

---

<sup>173</sup> Presas, *Juicio imparcial*, p. II.



sin haber sabido aprovechar las muchas ocasiones que en este tiempo se le han presentado para recuperar a los menos el reino de Nueva España.<sup>174</sup>

Las palabras de Presas estaban respaldadas por su experiencia directa en México, pues en 1823 había estado en este país, haciendo un análisis de la situación que en ese momento se presentaba. A su parecer, la Nueva España era un territorio que no se había perdido por completo, pues había un grupo en ella que, de haberse presentado la oportunidad, hubiera ayudado a Fernando VII y hubiera luchado contra los liberales americanos.<sup>175</sup>

En *Juicio imparcial*, el autor se propone rastrear los “verdaderos orígenes” que provocaron las independencias. Nos dice que no fue a partir de la invasión napoleónica a la Península cuando los americanos conocieron que era posible liberarse de la metrópoli que los dirigía, sino cuando las colonias inglesas se independizaron. Para él, fue la propia España la que posibilitó la independencia de México y otros países al reconocer la independencia de los norteamericanos. A partir de entonces, concluía el autor, el gobierno inglés buscó vengarse de las autoridades españolas ayudando a los americanos a independizarse: “Es pues indudable que una de las principales causas de la independencia de la América española ha sido el influjo y protección de la Inglaterra, que ha querido vengarse a su satisfacción de la pequeña parte que pudo tener la España en la separación de sus colonias del Norte América”.<sup>176</sup>

Presas era un hombre duro y enérgico en sus apreciaciones. Pensaba que el error de los distintos gobiernos había sido ser tan generosos y complacientes con los americanos, pues éstos no habían sabido valorar el que los españoles los hubieran hecho más civilizados y les hubiesen llevado la

---

<sup>174</sup> *Ibid.*, p. IV.

<sup>175</sup> En el *Juicio imparcial*, Presas inserta una supuesta carta escrita por Fernando VII dirigida al virrey de Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca. En ella, el rey le sugería a al virrey que independizara al reino bajo su mando, pues sus “amados vasallos los Americanos” detestaban el orden constitucional restaurado en 1820. Así, Fernando saldría de incógnito de España con rumbo a sus posesiones en América. Véase *Ibid.*, pp. 83-85.

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 8.

cultura.<sup>177</sup> Sin embargo, no negaba los principios de libertad y entendía como un hecho inevitable el deseo de ciertos individuos por sustraerse de un gobierno con el cual no simpatizaban:

El sistema de gobierno que ha seguido la España, particularmente en los dos últimos reinados, era el más a propósito para perder sus Américas. Era necesario ignorar enteramente los sentimientos del corazón humano, ni tener una tintura de la historia antigua y moderna, para no prever que en el día que los Americanos llegasen a conocer su situación y a considerarse con suficiente fuerza para separarse de la metrópoli, dejasen de hacerlo en la primera ocasión favorable que se les presentase.<sup>178</sup>

Es decir, Presas no cuestionaba que una nación buscara su independencia y su libertad, pues estos eran principios irrefutables en el mundo occidental. Sin embargo, no oculta su resentimiento hacia aquellos que dejaron perder el imperio español, y al hacerlo va a caer en distintas contradicciones. Por ejemplo, no criticaría a la “Ilustración” ni a sus postulados, pero sí va a reprobar el que éstos hubiesen llegado a las colonias: “en vez de cortar y poner límites a la ilustración que tan impolíticamente se había fomentado en tiempo de Carlos III, [el gobierno de Madrid] permitió y toleró que esta fuese cada día en aumento [en América]”. Presas considera que los ministros de antaño ignoraban “enteramente las máximas y principios que deben seguirse en todo gobierno y sistema colonial”.<sup>179</sup>

Otro de los argumentos de este autor del por qué de las independencias en el Nuevo Mundo será el del “odio y envidia de los criollos contra los

---

<sup>177</sup> Con un tono prepotente, manifiesta que España fue muy generosa con sus colonias pues estableció en ellas colegios, universidades, seminarios, bibliotecas; instituciones y establecimientos que, según el autor, no se instauraron ni siquiera en alguna otra ciudad de la Península. Así, dibuja a una monarquía complaciente y generosa para con sus vasallos americanos: “y puede decirse con verdad, que todas las Américas españolas no han conocido ni tenido de colonias más que el nombre, y la España en tres siglos [ha] hecho en ellas mejoras de tres mil años.” *Ibid.*, p. 15.

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>179</sup> *Ibid.*, pp. 12-13.

Europeos” que radicaban allí. Para Presas, los americanos que habían permanecido fieles a la corona española durante los años de las insurrecciones eran inexistentes. Curiosamente, expresa que los criollos habían mentido al asegurar que no tenían injerencia en la política de las colonias, pues, según él, los testimonios mostraban lo contrario. Menciona el *Diccionario Geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América* de Antonio de Alcedo, las guías de forasteros de México, Perú y Lima y, sin decir su nombre, al “sabio americano”, es decir, a José Mariano Beristáin, para demostrar que los criollos habían sido tratados igual que los españoles: “[...] en los Diálogos patrióticos, escritos por un sabio Americano y publicados en Méjico en 1810. Vean los criollos y todos los curiosos el Diálogo III, cuya lectura los dejará plenamente convencidos, y sin tener razón ni miedo alguno con que poder contestarnos”.<sup>180</sup>

Como casi todos los autores que hemos estudiado, Presas afirmaría que los problemas en Nueva España habían comenzado desde 1808; pero para este autor el golpe dado al virrey había sido un acto completamente justificado, pues “en aquellas circunstancias era el único recurso que tenían los Europeos para no verse envueltos y sacrificados en la guerra civil que tan de cerca les amenazaba”.<sup>181</sup> Así, Presas comienza a relatar algunos eventos que se desencadenaron en 1808, cuando comenzó a rondar el “espíritu de la revolución”. Éste no pudo ser contenido por las autoridades, porque en buena medida la autoridad suprema estuvo pasando de mano en mano entre la Audiencia, el virrey Garibay y al arzobispo-virrey Lizana:

[...] sin un sistema fijo y permanente por espacio de dos años, que fue el tiempo suficiente para que los espíritus inquietos pudiesen atizar y exaltar el deseo a la independencia y la antipatía contra los Europeos, y proporcionó la ocasión segura para que en Setiembre de 1810 el cura Hidalgo levantase en el pueblo de Dolores el estandarte de la rebelión, proclamando la independencia

---

<sup>180</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 33.

y separación eterna de aquellos países, sustrayéndolos de la justa dominación de la metrópoli.<sup>182</sup>

Hasta ese momento de la narración, Presas no ha expresado nada de los opositores a Hidalgo; sólo ha hecho algunas referencias a los jefes militares españoles que participaron directamente en los enfrentamientos armados (usando expresiones como las “armas del Rey” o las “tropas del rey”); pero sin hacer alusión a ninguno de los americanos que atacaron por medio de la pluma y en el púlpito a los insurgentes.

De hecho, resulta sorprendente observar cómo Presas desarrolla la idea de que los diputados americanos en Cádiz estaban aliados con el “*partido insurgente*”:

[...] envanecidos los criollos con la nueva investidura de hombres libres [...] se introdujeron por este medio extraordinario en el seno del poder legislativo, en que no se ocuparon mas que en comunicar a las Américas todo cuanto se trataba en las Cortes y en el alto gobierno, cuya marcha procuraban entorpecer, promoviendo cuestiones y demandas que ni eran del tiempo, ni de las circunstancias, pero que era necesario escuchar para no faltar al reglamento interior del soberano congreso.<sup>183</sup>

¿Por qué la participación americana en el congreso constituyente le parecía un hecho negativo y no un acto de fidelidad? Fue verdad que mucho de los americanos que participaron en las discusiones parlamentarias se harían después liberales exaltados, pero también fue cierto que los americanos que se trasladaron a Cádiz habían optado por mantenerse dentro de los esquemas de gobierno en vez de lanzarse a la lucha insurgente. ¿Por qué negar esa otra cara de los americanos?

El *Juicio imparcial* no aborda en profundidad la relación de acontecimientos sobre la historia de la independencia en México. Trata temas

---

<sup>182</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>183</sup> *Ibid.*, pp. 40-41.

de forma un tanto inconexa o sólo en función de los argumentos e hipótesis que Presas intenta demostrar para analizar los problemas de la corona española. El relato de la historia de México, por ejemplo, concluye con la llegada de Félix María Calleja al mando del virreinato, para pasar luego a desarrollar el fin de la Nueva España como parte de la monarquía. Finalmente, explica cómo el restablecimiento de la Constitución española en 1820 fue el último hecho que aseguró la ruptura entre la colonia y su metrópoli. Cuando habla sobre este periodo, Presas consigue entender un poco más los distintos partidos que se fraguaron, lo que no hizo al mencionar el levantamiento de Hidalgo. Así, el autor expone que el restablecimiento del régimen liberal en la Península fue lo que finiquitó la relación entre México y España, pues con la libertad dada por la Constitución “podía ya todo el mundo manifestar sus verdaderos sentimientos, no hubo sugeto sin distinción de clases y estados, y hasta los individuos que se habían conducido con más moderación, e indicado más afecto a la causa del Rey y a los Europeos, que no declamase entonces contra estos”.<sup>184</sup> De esta manera, Presas termina hablando de dos grupos enfrentados: el americano (conformado por gente rebelde, ingrata y desobediente) y el europeo (compuesto por hombres buenos, fieles y generosos). Ya he dicho que llegó a usar el término “partido insurgente” para referirse a los que habían organizado la guerra y habían conseguido la independencia; pero al otro bando no le daría un nombre específico.<sup>185</sup>

---

<sup>184</sup> *Ibid.*, p. 99.

<sup>185</sup> Curiosamente, a pesar de ser un término que aparecía constantemente en la documentación, Presas no empleó el adjetivo o el sustantivo “realista” ni siquiera para hablar de los hombres que luchaban en las milicias y en los ejércitos en América. Esto puede deberse a que no quiso confundir a sus lectores, pues en España el término “realista” hacía referencia al español que pertenecía a las “partidas realistas” que se habían unido a Fernando VII para derrocar al gobierno constitucional. Sobre cómo usa este autor la palabra “realista” véase, Presas, *Pintura de los males que causó á la España el gobierno absoluto de los dos últimos reinados*, Burdeos, Imprenta de R. Laguillotièrre y Comp., 1827. En esta misma obra, Presas explica la diferencia entre los “realistas” y los “ultra realistas”, manifestando que estos últimos eran “los defensores más acérrimos del trono y del altar”, tenían “gran influjo sacerdotal” y buscaban “restaurar a la Inquisición”; eran “los que luego se llamarán carlistas”. Véase *Ibid.*, pp. 164-166.

## DE CÓMO “LA FARSA” SE APROPIÓ DE LA NUEVA ESPAÑA

Así como en Inglaterra, Francia y otros lugares de la Europa comenzaron a aparecer librepensadores que antepusieron la libertad de cualquier nación al sometimiento colonial, no faltaron los claros detractores de las independencias. La propia España sería el epicentro desde donde se escucharía con más énfasis ese llamado a recuperar los territorios coloniales que se habían perdido en América. Lo cual no es extraño si se considera que hacia finales de la década de los veinte quienes se habían quedado en las altas esferas de la política y de la administración eran los sobrevivientes políticos del trienio liberal y de la segunda restauración fernandina, la mayoría hombres partidarios al régimen absolutista. Quizá uno de los personajes que se vio envuelto en ese contexto fue Juan López Cancelada. De nueva cuenta vemos aparecer en la escena pública a uno de nuestros más polémicos autores, esta vez con una publicación en la que más decididamente haría notar una nostalgia por la Nueva España perdida.

Recientemente, Verónica Zárate Toscano compiló una serie de extractos de los periódicos *El Comercio de Ambos Mundos* y *Sucesos de Nueva España*, editados por Cancelada entre 1828 y 1829.<sup>186</sup> El autor trató muchas cuestiones en ese diario, pero uno de los temas más recurrentes fue la historia de la independencia de la Nueva España. En el estudio introductorio, Zárate explica que esa historia escrita por Cancelada era un “discurso político que contribuyó a la preparación y justificación de la expedición de reconquista” de México por parte de Isidro Barradas.

---

<sup>186</sup> Zárate Toscano estudio este periódico, cuya primera época y bajo el título de *El Comercio de los Dos Mundos*, inició el 26 de agosto de 1825 y dejó de publicarse en 1827, cuando Cancelada fue hecho prisionero por publicar un artículo en el que hablaba del contrabando que entraba a España. Luego, le siguieron tres épocas más, ya bajo el nombre de *El Comercio en Ambos Mundos*, que van de junio de 1826 a octubre de 1830. Zárate, “Estudio introductorio” en Cancelada, *Sucesos de Nueva España hasta la coronación de Iturbide*, México, Instituto Mora, 2008, p. 34.

La mayor preocupación de los ministros españoles de entonces era resolver cómo iban a generarse los mismos ingresos sin las contribuciones fiscales de América. Por otro lado, los empresarios y comerciantes españoles comenzaron a formar un grupo que presionaría a las autoridades para que se iniciara la reconquista de las ex colonias. Si bien Cancelada era un peninsular escribiendo en España, me parece que escribía con la conciencia y quizás con el apego de quien había vivido también en Nueva España:

¡A qué perder tiempo en leer sucesos pasados de América (dicen algunos de nuestros lectores) si al fin ella se halla en poder de los rebeldes! A estos les responderemos con aquella sabia y antigua máxima de que la experiencia de lo pasado sirve para el futuro [...] La [historia] de la pérdida de *nuestras Américas* es la de nuestros días: es la prueba de nuestros descuidos en no observar a tiempo la malicia *de nuestros criollos*; en sucumbir a sus pretensiones dictando leyes que favorecían sus torcidas intenciones; es finalmente el resultado de haber desobedecido a nuestro monarca en 1820, resucitando aquellos desaciertos, y los que quieren atribuir a los virreyes y generales que mandaron constitucionalmente, etcétera.<sup>187</sup>

Examinemos, pues, cómo se modificó la interpretación de Cancelada sobre las facciones participantes en la guerra y cómo va a señalar a los opositores de la insurgencia de Hidalgo. Las expresiones que usó durante estos años, una vez concretada la independencia, más o menos se mantuvieron. El término “chaquetas” siguió apareciendo en sus textos e, incluso, publicó un pequeño artículo sobre el origen de éstos en la Nueva España, que incluía muchos extractos de *Verdad sabida y buena fe guardada*. Los “Chaquetas”, para Cancelada, eran los “mártires de su fidelidad a toda prueba”. Consideraba que la historia de dicho término era: “la honra de los gachupines y buenos criollos. Es la confusión de *la farsa americana*, y es el

---

<sup>187</sup> *El Comercio en Ambos Mundos*, núm. 52, 19 de agosto de 1828 en Cancelada, *Sucesos de Nueva España*, p. 187. Las cursivas son mías. En adelante el título de este periódico aparecerá con la abreviatura ECAM.

testimonio más auténtico de que sólo ésta pudo trastornar la fidelidad de aquellos habitantes".<sup>188</sup>

En los siguientes números del periódico, Cancelada relató las distintas acciones políticas de los virreyes que sucedieron a Iturrigaray. Mientras que en la *Verdad sabida* sólo había hablado de "buenos" españoles y criollos frente a criollos "malos", en los textos de esta época prefirió el sustantivo de "chaquetas" para referirse a aquel partido compuesto por los españoles más fieles y los que estaban conscientes de las "verdaderas" intenciones independistas. Esos "chaquetas" habían sido leales y gente sensata que se había ido quedando aislada, pues los criollos malintencionados, "la Farsa", como prefiere llamarles Cancelada, estaban consiguiendo infiltrarse en toda la estructura virreinal. Así, el autor manifestaba que: "desamparada de esta manera la *parte fiel de gachupines y criollos* de aquel reino, funcionó *la Farsa* a todo su placer en palacio".<sup>189</sup>

Al analizar los relatos que hace sobre el gobierno de Garibay y de Venegas y sobre el movimiento de Hidalgo, podemos cerciorarnos de que el término "realista" no aparece ni una sola vez. Repito, sólo nos habla de los gachupines, de los chaquetas y de la "Farsa", es decir, de los criollos "farsantes" e "hipócritas" que buscaban la independencia pero que no estaban en las filas de los ejércitos de Hidalgo o Morelos, y que por el contrario habían manteniendo vínculos fuertes con los representantes novohispanos en las Cortes de Cádiz.

De esto podemos deducir algunas cuestiones. Primero: que el autor no les llama "realistas" a los que permanecieron apoyando al gobierno establecido, tal vez porque, al igual que Presas, el uso de ese término en la Península, remitía a otros significados. Y eso a pesar de que los bandos y las proclamas de los virreyes en Nueva España que debió haber leído sí contenían

---

<sup>188</sup> ECAM, núm. 35, 20 de junio de 1828 en *Ibid.*, p. 65. Las cursivas son mías.

<sup>189</sup> ECAM, núm. 43, 18 de julio de 1828 en *Ibid.*, p. 117. Las cursivas son mías.



el término. Igual que Presas, sostuvo que los americanos en Cádiz eran, en realidad, aliados de los rebeldes:

No sabemos si el virrey adoptó en todas sus partes aquel plan mas aunque lo hubiese puesto en ejecución; aunque con él se hubiera conseguido pacificar enteramente la revolución de Hidalgo, nada hubiera avanzado; porque mientras estaban los *gachupines* y *buenos criollos* haciendo los esfuerzos posibles para reponer en su antiguo goce de prosperidad la América, los de *la Farsa* estaban fraguando en Cádiz todo lo que había de deshacer en un instante el bien conseguido con aquel plan.<sup>190</sup>

Segundo: que tampoco utiliza el término “insurgente” porque, de nuevo, tenía otra carga de significado. En su lugar, les dice “rebeldes” o “facciosos”. Tercero: no debe parecernos extraño que el autor no utilice dichos términos porque él salió de Nueva España antes de que empezaran a usarse, es decir, antes de que se crearan estos cuerpos armados. Incluso, quizá porque a su salida de territorio americano el término “chaqueta” era el que más se usaba y el continuó escribiendo a partir de esas referencias.

Zárate afirma que, hasta donde ha podido averiguar, ni Mier, ni Bustamante, ni Zavala, ni Mora, ni Alamán tuvieron conocimiento de los *Sucesos de Nueva España* o de *El Comercio en Ambos Mundos* publicados por Cancelada. En cambio, la autora y antes el propio Mariano Torrente, a quien estudiaremos en el último apartado de este capítulo, señalaron que los textos de Cancelada sirvieron para dar a conocer algunos pormenores de la independencia de México en Europa. La obra de Torrente, por su parte, sí tendría impacto en los mexicanos que escribieron sobre el tema, y autores como José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala, lo leyeron.

---

<sup>190</sup> ECAM, núm. 45, 25 de julio de 1828 en *Ibid.*, p. 130.

## REINTERPRETANDO A LOS PARTIDOS QUE ACTUARON EN LA REVOLUCIÓN AMERICANA

En 1829 y 1830 se publicaron en Madrid los tres volúmenes que conforman la *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, escrita por Mariano Torrente (1792-1856). Éste, al igual que Presas, estaba comprometido con la monarquía española y con Fernando VII y había estado en contacto con mucha gente y diplomáticos tanto en Europa como en América. Al igual que Mendíbil, estableció relaciones cercanas con los americanos y los españoles que habían creado un espacio de sociabilidad en Londres. Pero, a diferencia de los anteriores, incluso de la historia de Mier que fue la primera en publicarse, su texto fue más leído entre los políticos españoles y americanos que en ese momento estaban tratando de recuperar los territorios perdidos en América y entre los que buscaban el reconocimiento de las independencias, respectivamente.

La trayectoria política de Torrente fue amplia e intrincada: de haber sido señalado como “afrancesado”, pues participó en el gobierno de José I, pasó a formar parte de los ejércitos ingleses que lucharon contra la invasión napoleónica de la Península Ibérica; una vez que Fernando VII regresó al trono, fue cónsul en Civitavecchia, Italia; más tarde, embajador de España en Londres y, finalmente, administrador general de las Rentas Marítimas en Cuba. Sus viajes y los puestos públicos que tuvo a lo largo de su vida le permitieron entrar en contacto con toda clase de personas y conocer distintas realidades sociopolíticas, lo que se ve reflejado en esta obra.<sup>191</sup>

Como su título lo indica, en la *Historia de la revolución Hispano-americana* Torrente intenta explicar las “causas” y “consecuencias” de los movimientos

---

<sup>191</sup> Tanto Ernesto de la Torre Villar como Patricia Montoya Rivero analizaron este texto de Torrente. Ambos, abordaron diversos aspectos de la vida de este diplomático, historiador y autor español. Véase, Montoya Rivero, “Mariano Torrente” en *Historiografía mexicana. III. El surgimiento de la historiografía nacional*, pp. 143-165; Torrente, *Historia de la independencia de México*, presentación y notas Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, 1989, pp. IX-LIII.

revolucionarios que buscaron la independencia con respecto de España. Así, en el esquema original de esta obra, el autor va narrando lo que pasó año con año (de 1809 a 1825) en cada uno de los viejos territorios de la corona española: Buenos Aires, Caracas, Chile, Quito, Nueva Granada Perú y, por supuesto, México. El autor no ofrece una simple cronología sino que hace un análisis de las particularidades, diferencias y semejanzas entre los distintos procesos, sin dejar de considerarlos dentro de un gran fenómeno. Con esta estructura, dice Torrente, “podrá el lector comparar las causas i efectos de la insurrección entre los varios puntos, conocer el modo con que se desarrolló aquel mal, la influencia que tuvo un país sobre otros, los esfuerzos de todos para derribar el dominio español [...]”.<sup>192</sup> Tenemos, pues, el primer relato historiográfico que logró articular las historias de las distintas revoluciones hispanoamericanas.

A esto, hay que sumarle las reflexiones políticas e historiográficas, pues Torrente formuló su propia idea de la historia a partir de la relación de ésta con el presente. Así, para este autor, la historia tenía una utilidad práctica: el conocer lo que “verdaderamente” había acontecido en el pasado posibilitaba que en el futuro los gobiernos y las naciones no cometieran los mismos errores. En su caso, buscaba que España reflexionara sobre sus propios desaciertos. En cuanto a la estilística de esta obra, hay que mencionar la claridad y elocuencia con que fue escrita. Su autor consideraba que una historia no sólo debía contener la narración exacta de los acontecimientos sino que éstos debían estar:

bien enlazados, que haya uniformidad en el plan, i que la narración esté amenizada con la sana crítica, sino que el raciocinio debe ser vigoroso, los pensamientos nobles, el lenguaje puro i correcto, el estilo fluido, conciso, vivo y moderadamente elevado; i finalmente, debe formar un cuerpo hermoso, cuyas partes estén en perfectamente armonía con el todo.<sup>193</sup>

---

<sup>192</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>193</sup> *Ibid.*, p. 6. Según señala el autor, él trató de seguir el ejemplo de historiadores de la talla de Tito Livio, Tácito, Guicciardini y Hume, entre muchos otros clásicos de la historiografía universal y española.

Las fuentes de Torrente revelan también el empeño que puso el autor por conocer mejor la relación de acontecimientos y poder con esto darle más peso y complejidad a su argumento y a su narración. Nos cuenta que intentó leer todas las obras que sobre el tema se habían escrito; que consultó diversos periódicos y archivos, tanto públicos como privados; que conoció a múltiples líderes insurgentes cuando éstos estuvieron en Francia e Inglaterra y que conversó con ellos sobre la materia para poder obtener datos, y que en España entró en contacto con oidores, intendentes y “los gefes que ha[bían] capitaneado los *ejércitos realistas*” en América. Entre ellos, entabló especial comunicación con Agustín de Iturbide. Así, Torrente tuvo la oportunidad de discutir y conocer los distintos motivos que llevaron a estos hombres a enfrentarse: “la mayor parte de los acontecimientos más interesantes los he oído i discutido con individuos de *ambos partidos*, i los he visto en obras i escritos de unos i otros, que es el modo más seguro de formar un juicio con todos los caracteres de verdad”.<sup>194</sup>

Entre las obras a las que remite Torrente destacan las de Alexander von Humboldt, Blanco White y Robinson. Sugerentes resultan también las menciones a los manifiestos de Agustín de Iturbide; a Riva Agüero, el insurgente peruano que se convirtió en presidente; a los textos de Juan López Cancelada; a la obra de Pedro de Urquinaona y Pardo, quien escribió *Resumen de las causas que prepararon y dieron impulso a la emancipación de la América española* y había sido comisionado por la Regencia para la pacificación de Nueva Granada; a los textos de José Domingo Díaz, americano que había sido editor de la *Gaceta de Caracas* y en 1828 escribió *Recuerdos de la rebelión de Caracas*, y a los escritos de Juan Martín de Juanmartiñena.

El texto está acompañado de un discurso preliminar. En él, Torrente se dirige a los “insurgentes” y a sus “partidarios españoles” para exhortarlos a reflexionar sobre los excesos cometidos durante las guerras de independencia

---

<sup>194</sup> *Ibid.*, p. 7.

y cambiar así la opinión de los ejecutores de esas revoluciones. Dar a conocer qué era América y qué había en ella fue uno de sus propósitos, pues considera que su recuperación para la corona “podrá ser mas ansiosamente apetecid[a] cuando se generalicen los conocimientos de su feracidad y opulencia”.<sup>195</sup> Vemos, pues, que Torrente estaba convencido de que esos territorios nunca debieron perderse, que pertenecían a la “Monarquía”, y que aun se podía hacer algo por recuperarlos.

Como si se tratara de uno de aquellos frailes misioneros o soldados conquistadores de los primeros años de la colonia, que escribieron sus historias del Nuevo Mundo, el autor hace referencia a la extensión geográfica, la latitud, la población y la producción de las que fueron posesiones del rey en América. Continúa con la descripción de la flora y la fauna, los minerales, la hidrografía, la orografía y los climas. Lucas Alamán y José María Luis Mora lo harían también en sus obras, pero con la intención de mostrar todas las ventajas que tenía México sobre otras regiones. En Torrente, en cambio, hay un cierto tono de fascinación por lo exótico del mundo americano.

Explica luego cómo había funcionado la política y la administración colonial y termina haciendo un análisis de los componentes sociales o grupos “raciales” en América. Sobre los indios, considera que eran la parte más numerosa de la población, gente perezosa pero que se caracterizó por su “obediencia al gobierno español, el respeto a sus leyes, i una veneración casi idolatrada al nombre del Soberano legítimo”. El autor pone ejemplos concretos e interesantes para demostrar que los indios participaban activamente de la fidelidad al monarca y cómo fue difícil para ellos la transición hacia la condición de “ciudadanos”.

Al referirse a una difusa clase social, a la que llamaba “la casta de las mezclas”, Torrente sostenía que ésta solía ser utilizada con fines políticos ya que podía moverse con facilidad de uno a otro bando y los líderes podían

---

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 8.

*“hacerla variar de partido cualquiera”* siempre y cuando les ofrecieran la “libertad de entregarse al desorden, al saqueo i a la destrucción, que es el objeto i termino de todos sus afanes bajo el gobierno revolucionario”. Sin embargo, reconoce que hubo muchos que se mantuvieron obedientes al “*dominio legítimo*”: “no se ha borrado todavía este respetuoso recuerdo del trono español, ni desconocen la superioridad de los europeos, a los que han servido siempre con mayor gusto i fidelidad que a los hijos del país. Los ejércitos realistas se han compuesto en gran parte de estas castas, especialmente en Colombia i en el alto Perú [...]”.<sup>196</sup>

Torrente consideraba que los “*Americanos españoles*”, es decir, los criollos, los “hispano-americanos”, representaban la parte más influyente de la sociedad dadas sus “conexiones políticas i comerciales con el mundo antiguo”. Una de las cosas que más le sorprendería al autor, fue la identificación de estos criollos, particularmente en Nueva España y en Perú, con el mundo indígena: que “los insurgentes criollos en sus arengas i escritos declamatorios *quieran identificarse* con los indios indígenas, i separarse totalmente de la cuna de su existencia”, le parecía algo muy extraño.<sup>197</sup>

Esto es fundamental para entender los mecanismos de argumentación e interpretación del autor. Torrente y muchos otros extranjeros pudieron entender mejor que durante los procesos emancipadores hubo muchos más elementos discursivos que el de la libertad de una nación. Para ellos era totalmente incongruente, ¿por cuál nación luchaban los americanos, si ellos estaban totalmente relacionados con la metrópoli? Así, el autor nos dice que:

Ha sido tan fuerte el empeño de los gefes independientes en persuadir al pueblo de que nada tienen de común con los españoles [...] ¿pero que pueden tan débiles aserciones cuando la religión, la lengua, las nombres de las familias, los establecimientos científicos, los templos, los edificios, i cuantos objetos se presentan a la vista, todo, todo indica que es procedencia de España,

---

<sup>196</sup> *Ibid.*, p. 62.

<sup>197</sup> *Ibid.*, pp. 62-63.

creado o introducido en el país por sus padres o abuelos, fomentado por su industria, i perfeccionado por la protección de la Corona de Castilla [...]?<sup>198</sup>

Al igual que Presas, Mariano Torrente aseguraría que España tuvo un modo erróneo de proceder con sus respectivas colonias, pues nunca las había tratado como tales. Cuestionaba cómo los criollos habían asegurado que luchaban contra los extranjeros, cuando en realidad éstos no eran otros que sus padres y abuelos.

Más adelante, el autor continúa caracterizando a los “negros” y, finalmente, a los “españoles”. Piensa que estos últimos concentraban el “capital activo” y eran quienes tenían los puestos más importantes en los ramos, eclesiástico, civil y militar. A pesar de su poderío, sostiene Torrente, no pudieron enfrentar a los independentistas, y considera que no fue tanto por falta de poder sino por una serie de circunstancias inesperadas, particularmente la invasión napoleónica a España y la intromisión de “otros gabinetes”.

El autor sostuvo que ninguna de esas clases tenía derecho a declarar la guerra al monarca español. De hecho, va a explicar que en un principio todos los movimientos revolucionarios se escudaron en el propio monarca, diciendo que luchaban por él. En esto último, podemos encontrar una diferencia importante en relación con autores como Mier, Bustamante, Mora o Zavala, quienes se negaron en muchos momentos a reconocer que sí había existido un apoyo americano al rey de España. Resulta interesante observar cómo reflexiona Torrente en torno a los discursos que durante la guerra se produjeron. Identifica que hubo un cambio de identidad entre los americanos, no sabe muy bien cómo explicarlo pero parece sorprendido de haber encontrado distintos discursos dentro de los bandos en lucha. Por ejemplo, destaca el posicionamiento de los publicistas dentro del mundo de las letras y

---

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 64.

la opinión. Si bien los critica, pues considera que, según el bando que tomaran, habían servido para darle dirección a las revoluciones, reconoce que en ese mundo discursivo todo era válido y que en él se creaban nuevas ideas y argumentos: “ni hai causa por descabellada que sea que no pueda ser fortalecida por especiosos argumentos inventados por fecundas imaginaciones”.<sup>199</sup>

Pasemos ahora a analizar qué pensaba Torrente sobre el proceso de independencia de Nueva España y cómo conceptualizó a los diferentes grupos que en ella intervinieron. De entrada, hay que advertir que este autor se colocó en el extremo contrario de Carlos María de Bustamante. Para él, la revolución en México como en el resto de América había estado liderada por unos cuantos criollos, “jóvenes díscolos”, quienes con sus “vanas teorías” de independencia y libertad habían movilizado a las “clases bajas” para que “sembrasen el terror i espanto por el país”.<sup>200</sup>

Torrente comienza su narración contándonos los sucesos que acontecieron en el verano de 1808 en la ciudad de México. Como todos los autores que hasta ahora hemos estudiado, considera que en ese decisivo año fue cuando la enemistad entre criollos y peninsulares, a quienes él llama tan sólo “españoles”, se desató con mayor ímpetu a causa del golpe de Estado dado al virrey Iturrigaray. Aunque justifica el golpe, porque consideraba que era lo único que en ese momento podía hacerse, asegura que ese hecho se convirtió en la principal causa por la que Miguel Hidalgo se había insurreccionado:

No hay acontecimiento más fatal en las sociedades cultas que el despojo violento del jefe de gobierno [...] El abuso de la fuerza, o la torpeza en ejercerla, acarrea a veces males muy serios, pero pueden remediarse. La relajación de los resortes de la obediencia, la insurrección contra la autoridad

---

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 80.

<sup>200</sup> *Ibid.*, pp. 107-108.



legítima, el fatal ejemplo dado a un pueblo de ver premiada su rebeldía, deja terribles impresiones que difícilmente sabe borrar el curso de los tiempos.<sup>201</sup>

Torrente señala que el enfrenamiento armado se dio entre dos grupos claramente diferenciados: el “ejército rebelde” contra el “ejército del Rey”.<sup>202</sup> Para con los primeros, el autor utiliza toda clase de adjetivos peyorativos. Los considera unas “masas informes” con “indómitas pasiones”, cuyos líderes, unos “corifeos”, se lanzaban como “lobos rabiosos” hacia el botín. Gracias a esas características mezquinas, el movimiento de Hidalgo, expresa el autor, “hizo rápidos progresos, excitó una alarma general, abatió los ánimos de *los buenos realistas*, y habría introducido el mayor desorden y confusión” en el reino de Nueva España.<sup>203</sup> Por el contrario, sus oponentes, los ejércitos y jefes militares “realistas”, son caracterizados por medio de excesivos halagos y buenas palabras. A líderes como Riaño, Trujillo y Calleja los llegaría a considerar unos verdaderos héroes, cuyas acciones siempre aparecen como legítimas pues habían seguido y defendido la “causa del Rey”.

Torrente señalaría la existencia de dos partidos, el de los españoles y el de los criollos; pero emplea también el término “realista” para referirse a las autoridades políticas dentro de Nueva España o como sustantivo para señalar a un grupo que tenía intenciones políticas específicas y actuaba en conjunto para llevar a cabo sus proyectos e intereses, como en el siguiente ejemplo: “Excitada la Metrópoli por vivas representaciones de *los realistas* para que depusiera del mando al virtuoso arzobispo [...] fueron trasladadas las riendas de aquel gobierno a la Real Audiencia a principios de 1810”. Mostraba, así, que el grupo de los “realistas” se había organizado y había logrado modificar las

---

<sup>201</sup> *Ibid.*, pp. 137-138.

<sup>202</sup> Estos términos aparecen en *Ibid.*, pp. 46 y 48.

<sup>203</sup> *Ibid.*, p. 143. Las cursivas son mías.

disposiciones que venían de la Metrópoli.<sup>204</sup> Esas autoridades, aseguraría Torrente, harían que:

La obediencia a Su Majestad fue[se] incalculada por todos los medios imaginables; en los papeles públicos, en elocuentes proclamas y en los púlpitos, resonó la profesión de *aquellos principios políticos* y el prestigio de los terribles males que debían ser la consecuencia y el fruto de la infidencia y del desorden. Los cuerpos literarios, los preladados de comunidades y de otras corporaciones, los diputados elegidos para las Cortes, y, finalmente, cuantas personas eran conocidas por su popularidad e influjo, fueron invitadas eficazmente por el virrey para sostener el espíritu público y preservar el extravío de la opinión.<sup>205</sup>

El autor hace hincapié en que tanto en los ejércitos y las milicias como en los puestos administrativos había “enemigos encubiertos”, pero sugiere que también podían encontrarse innumerables “fieles americanos”. En muchos momentos dentro de la narración señalaría que un gran número de la población había sido partícipe de la ofensiva contra los insurgentes.<sup>206</sup>

Al sostener que los americanos se habían mantenido dentro del régimen, Torrente refuerza el argumento de que la corona española siempre había sido indulgente con sus súbditos americanos, y señala como prueba de esto último los *Diálogos patrióticos* escritos por José Mariano Beristáin. Es muy probable que Torrente no los hubiese leído, pero sustrajo una cita de un “americano del Sur”, que sí los había conocido:

En toda la América han circulado los diálogos patrióticos escritos por un sabio de dicho país, bien conocido en él i en Europa, i publicados en Méjico a fines de 1810. Con ímprobo trabajo recogió su autor, i presentó en el diálogo tercero las notas de los americanos que en España i en América obtuvieron los primeros destinos, sin exceptuar los virreinos.<sup>207</sup>

---

<sup>204</sup> *Ibid.*, p. 141. Las cursivas son mías.

<sup>205</sup> *Ibid.*, p. 148. Las cursivas son mías.

<sup>206</sup> *Ibid.*, p. 47.

<sup>207</sup> *Ibid.*, p. 82.

Por otro lado, Torrente habla de la participación del clero en el conflicto desatado a partir de septiembre de 1810. Para el autor, una de las razones por las que la insurgencia tuvo éxito fue el que algunos de sus líderes la hubiesen apoyado y, más adelante, hablaría de quienes sí habían predicado a favor de la causa real:

Increíble parece que una guerra civil, sostenida con tan horribles manchas de obstinación y furor, haya sido conducida casi exclusivamente por el brazo eclesiástico, cuyo instituto es dirigir las almas por el sendero de la salvación [...] Hubo sin embargo respetables y virtuosos eclesiásticos, y entre ellos el benemérito padre fray Diego Bringas, de la Orden de San Francisco, que condenaron aquellas ideas subversivas, y que hicieron resonar en los púlpitos la caridad cristiana y la obediencia a las autoridades constituidas, esmerándose en disipar las tinieblas de los sediciosos; pero los esfuerzos de su celo fueron infructuosos.<sup>208</sup>

En general, en la *Historia de la revolución Hispano-americana* los acontecimientos que se relatan giran en torno a los enfrentamientos en el campo de batalla, pues muchas de las fuentes de Torrente eran justamente los partes de guerra oficiales que los funcionarios habían redactado. No hay un análisis exhaustivo de las repercusiones o de las transformaciones sociales y políticas. Sin embargo, al narrar algunas de esas escenas de guerra, el autor consigue mostrarnos algo de los cambios de las identidades políticas:

[Con la victoria en Puente de Calderón] se afianzó la autoridad real; era de temer que, si hubiera sido vencido aquel ejército [realista], todo habría cedido a los exterminadores rayos de Hidalgo. Los negocios públicos cambiaron de aspecto con tan importante victoria; se rectificó la opinión; se desalentaron los amantes de la independencia; acabaron de enfriarse los tibios, y se decidieron por la causa del Rey los indiferentes, que esperaban el desenlace de aquella lucha para agregarse al partido victorioso [...] La calma, sin embargo, estaba muy distante de quedar restablecida en aquel agitado país. Los golpes más decisivos desconcertaban por el momento a los revoltosos; mas pronto volvían estos de su estupor [...].<sup>209</sup>

---

<sup>208</sup> *Ibid.*, p. 171.

<sup>209</sup> *Ibid.*, p. 168.

El fragmento anterior resulta interesante, porque a través de él podemos observar cómo Torrente se distingue de los autores que hasta ahora hemos estudiado, quienes, en términos generales, habían asociado a los americanos con los insurgentes como si el haber nacido en América condicionase a buscar la independencia. Autores como Mier o Bustamante muchas veces cayeron en contradicciones al momento de relatar la participación de americanos dentro de las fuerzas reales o dentro de los esquemas del gobierno colonial. Quizá Torrente no lo hace de forma evidente o consciente, pero le muestra al lector que no siempre hubo una predisposición natural para adoptar una causa, y que fue la guerra la que marcó la actitud, la opinión y los ánimos de las personas. Nos muestra, pues, que habían existido individuos que iban y venían de un movimiento a otro según sus intereses y sus expectativas.

Finalmente, es importante señalar que cuando Torrente cuenta la historia de la insurgencia que encabezó Hidalgo, simplemente usa el término “realista” sin preocuparse por dar una definición o por decirnos quiénes eran éstos. Sin embargo, en el episodio sobre la “consumación” de la independencia en su *Historia de la revolución*, hace la distinción entre los “liberales”, los “insurgentes” y dos tipos de “realistas”, los “verdaderos realistas” y los “realistas americanos”:

Los verdaderos realistas y los hombres sensatos atribuían el estado poco próspero que iban presentando los negocios al maléfico influjo de las ideas liberales, y se ocuparon por lo tanto en meditar los medios de cortar el naciente mal. Se dirigió todo su afán en derrocar la malhadada constitución, que preveían había de burlar tarde o temprano la vigilancia, la política, el valor y el heroísmo de los fieles.<sup>210</sup>

Así, los “verdaderos realistas” comenzaron a reunirse en La Profesa, pero no pudieron consolidar sus proyectos porque se les unieron personas que optaron por la vía de la independencia o que se volvieron antiespañolas.

---

<sup>210</sup> *Idem.*

Vemos, pues, que Torrente es uno de los primeros autores que le da al término “realista” una carga política más clara y delimitada. Torrente no tiene inconveniente en el uso de dicho término pues, quizás, él mismo se asumía como tal. Para él no había una clara diferencia entre los “realistas” en España y los “realistas” en América, porque consideraba que, tanto unos como buscaban que todo regresara a los tiempos previos a la crisis de la monarquía y rechazaban cualquier intento por restablecer la constitución gaditana.

A lo largo de este capítulo, hemos podido apreciar distintos textos de autores españoles. Cada obra fue elaborada en una circunstancia y con ciertos propósitos específicos, dependiendo de las posturas políticas y la circunstancia histórica que el propio autor tuviera. Con excepción del texto de Mendíbil, en general, las obras de Cancelada, Presas y Torrente no profundizaron en cuáles habían sido los proyectos o planes políticos de los insurgentes, no narraron o explicaron cuáles fueron las aventuras y desventuras de los insurgentes. Todas ellas contrastan con la historiografía nacionalista mexicana, que buscó hacer una apología de la insurgencia, y en esto radica su riqueza. Fueron obras que no escudriñaron en el pasado reciente americano para entenderlo sino para hallar qué había pasado con la propia España.

Fue precisamente esta historiografía la que muchos americanos leyeron durante sus estancias en Europa. La indignación de los nuevos hijos de las naciones que florecieron en América no tardaría en aparecer. ¿Cómo modificar esas interpretaciones y crear una visión distinta y heroica? La única solución sería escribir nuevas y propias versiones de lo que había pasado durante esos años. Para el caso de México, quienes aceptarían el reto iban a tener que matizar el tono apasionado y efusivo de un Bustamante y, al mismo tiempo, rectificar la visión negativa que estos autores españoles habían dejado sobre los procesos de independencia en América.

## Capítulo V.

### De “mexicanos” contra “españoles” a “realistas” contra “insurgentes”

*El olvido, e incluso diría que el error histórico, son un factor esencial en la creación de una nación, y de aquí que el progreso de los estudios históricos sea frecuentemente un peligro para la nacionalidad.*

*Ernest Renan, ¿Qué es una nación?*<sup>211</sup>

Tanto Lorenzo de Zavala como José María Luis Mora y Lucas Alamán viajaron a Europa en algún momento de sus vidas. Los dos primeros aseguraron que fue su estancia en el viejo continente la que los hizo tomar la decisión de escribir sobre la historia de México, para reivindicar la imagen que los europeos tenían de la nación mexicana.

Zavala aseguró que no abrigaba la intención de publicar su *Ensayo histórico* porque contaba apenas con unos cuantos apuntes. Sin embargo, durante su estadía en Europa se dio cuenta de que en dicho continente se sabía muy poco de las revoluciones en América.<sup>212</sup> Consideraba que los textos hasta ese momento publicados solían contener errores que él, gracias a su parcialidad, podía rectificar:

---

<sup>211</sup> Renan, “Qué es una nación? (Conferencia dictada en La Sorbona, el 11 de mayo de 1882” en *¿Qué es una nación?*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982, pp. 15-16.

<sup>212</sup> Uno de los mejores estudios que sobre Lorenzo de Zavala existen es el de Evelia Trejo, *Los límites de un discurso: Lorenzo de Zavala, su “Ensayo histórico” y la cuestión religiosa en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2001. Sobre la trayectoria de Zavala como ministro diplomático puede consultarse el libro de Jorge Flores, que aunque fue publicado hace más de 50 años, contiene información interesante sobre la relación que Zavala y Alamán sostuvieron en la primera década del México independiente, Flores D., *Lorenzo de Zavala y su misión diplomática en Francia*, México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1951 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 8).

Ningún escritor se ha ocupado profundamente de esta materia; pues aunque tenemos muy preciosas reflexiones, discursos elegantes, y aun excelentes teorías de los Sres. Blanco Whitte, De-Pradt, los autores de los Ocios en Londres, de la obra del Sr. Badillo, y otras pocas, no hay en los autores de estas producciones ni el conocimiento que se requiere de las personas y de los sucesos, ni la coherencia en las relaciones, ni quizá en algunos la imparcialidad, tan necesaria para dar a los escritos el crédito suficiente para formar un juicio recto.<sup>213</sup>

Mora inicia la advertencia a su obra, destacando también el interés de los europeos por la historia del continente americano en general y de la historia de México en particular; señalando que desgraciadamente los autores que se habían ocupado de escribir sobre su país lo habían hecho muy mal: “Esta diverjencia en los juicios, esta contrariedad en las descripciones, y este espíritu de dar a conocer en pocas páginas lo que muchos tomos apenas podrían poner al alcance aun de los más advertidos, han derramado la mayor confusión, y han cubierto con las más densas tinieblas los asuntos de Méjico”.<sup>214</sup>

Para este autor, lo único digno que se había publicado era el *Ensayo político* de Alexander von Humboldt. Pero esta obra clásica ya no servía para entender el devenir de México después de 1804, pues había cambiado mucho la “fisonomía moral y política” del país. Por ello, Mora quería que su propio libro fuera útil para saciar la curiosidad de los pueblos civilizados (entiéndase las naciones europeas), corregir los textos de los viajeros y aclarar aquello que pudiera estar tergiversado por los escritores resentidos.

Por su parte, Lucas Alamán elaboraría su historia en un momento en que la nación había enfrentado su peor crisis: la invasión de Estados Unidos había vulnerado la soberanía de México y había puesto en peligro su existencia

---

<sup>213</sup> Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985, [facsimilar de la edición de 1845], p. 3.

<sup>214</sup> Mora, *Méjico y sus revoluciones*, edición y prólogo de Agustín Yañez, México, Editorial Porrúa, 1950, t. I., p. vi.

como nación. No era un joven inquieto sino un hombre que se encontraba en el final de sus días y quería escribir su gran obra. Una obra por medio de la cual no se borrarán sus propios recuerdos de un país más feliz y se reflexionara sobre la trayectoria fallida de México.

Charles Hale, en su clásico *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, hace un breve pero puntual análisis de las historias de Zavala, Mora y Alamán, señalando que:

Las narraciones más importantes de la era revolucionaria habían sido escritas por Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora en los inicios de la década de 1830. Aunque estas relaciones críticas diferían en puntos importantes, ambos aceptaban la premisa básica de que la revolución de Independencia era un movimiento integral. Para Zavala y para Mora –y era en esto en lo que diferían marcadamente de Lucas Alamán– la Independencia misma había sido un gran acontecimiento. Hacían menos hincapié en la fecha de la Independencia y en lo que ella significaba que en el hecho de que México había roto con España, había repudiado la Colonia y tomaba un nuevo camino. En 1849, aunque Alamán aceptaba la Independencia como hecho consumado, dudaba de los beneficios que había aportado.<sup>215</sup>

A estas observaciones de Hale, y para lo que incumbe a este trabajo, puedo añadir otra diferencia fundamental entre las interpretaciones de Zavala, Mora y Alamán. Esta es, precisamente, el modo en que interpretaron los bandos y partidos existentes durante el proceso de independencia. Así, en este capítulo analizaré cómo se representó en estas historias la oposición a la insurgencia de Miguel Hidalgo.

#### LA CAUSA DE LA INSURGENCIA COMO LA CAUSA NACIONAL

Cuando Lorenzo de Zavala (1788-1836) publicó su *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830* ya se había desempeñado como gobernador del estado de México, era propietario de tierras en Texas y había

---

<sup>215</sup> Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, trad. de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Siglo XXI, 1972, p. 25.



tenido que enfrentar un proceso judicial acusado de incurrir en irregularidades durante su desempeño como ministro de Hacienda en el gobierno de Vicente Guerrero. Después de esto, se exilió en Estados Unidos y Europa, y fue en París, como señala Teresa Lozano, “cuando Zavala concluye el primer volumen de su *Ensayo histórico*, que publicó en abril de ese año y durante el resto de 1831 preparó la publicación del segundo volumen”.<sup>216</sup>

La obra de Zavala comienza con un prólogo en el que el autor hace una interesante crítica de fuentes. De la obra de Mendíbil, afirma que se trataba de uno de “los libros más útiles que se han escrito sobre la guerra de la revolución de la Nueva España”, pues considera que el método que siguió el español fue muy provechoso por haber logrado eliminar numerosos hechos y relatos innecesarios del *Cuadro histórico* de Carlos María de Bustamante y por haber aprovechado múltiples documentos históricos. La crítica a este último es implacable y afirma que su obra estaba repleta de hechos “falsos, absurdos y ridículos”. Comenta el azoro que le causó ver la permisividad de las autoridades políticas al permitir a ese escritor la consulta de archivos y documentos, pues para Zavala, Bustamante era un “hombre sin crítica, sin luces, sin buena fe, [que] ha escrito un tejido de cuentos, de consejas, de hechos notoriamente falsos, mutilando documentos, tergiversando siempre la verdad, y dando un testimonio vergonzoso para el país”.<sup>217</sup>

Zavala leyó también a Mariano Torrente, y manifiesta que una obra que había sido escrita por encargo de Fernando VII no podía gozar de imparcialidad, por lo que el uso de adjetivos peyorativos hacia la insurgencia no le extrañaba: “consecuente con sus doctrinas, llama a los independientes *rebeldes, ingratos, infames*, y les da todos los epítetos que en el diccionario de la legitimidad cuadran a los que defienden lo que Dios y la naturaleza les ha

---

<sup>216</sup> Lozano, “Lorenzo de Zavala” en *Historiografía mexicana. El surgimiento de la historiografía nacional*, p. 219.

<sup>217</sup> Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones*, p. 4.

dado”.<sup>218</sup> Por otro lado, la obra de Torrente es considerada por Zavala como un texto muy bien escrito, cuya narración de los enfrentamientos armados está alejada de exageraciones. Sin embargo, piensa que la *Historia de la revolución Hispano-americana* alentó los intentos de reconquista de la monarquía española. En este aspecto, hace mofa de la ingenuidad de Torrente cuando éste afirmaba que en América los enemigos del trono español eran muy pocos; Zavala asegura que aunque en las nuevas repúblicas existían muchos partidos políticos y facciones, fuertes discusiones y no menos difamaciones por medio de la prensa, el pueblo mexicano era cada vez más “amante de la independencia, y más práctico en el uso de la libertad”.<sup>219</sup>

Otra cuestión interesante que vemos en el prólogo del *Ensayo histórico* es cómo Zavala intenta demostrar la distancia existente entre la sociedad española y la sociedad mexicana. Asegura que eran preferibles las pugnas y las discordias entre los miembros de una nueva república, que la calma bajo el amparo de una monarquía contaminada por ideas retrógradas. El autor no encuentra ya ninguna similitud entre México y su antigua metrópoli. A pesar de que la cultura política de la recién fundada República mexicana tenía muchos puntos coincidentes con la que se había desarrollado en la Península durante la crisis política de 1808-1814, Zavala piensa que nada tienen que ver. Mientras que México pertenece al grupo de naciones civilizadas, encaminadas hacia la libertad, España es caracterizada como un pueblo esclavizado por una familia reinante: “Un país de *anatema* y de *maldición*; un país en que no es permitido pensar, ni mucho menos decir lo que se siente; un país en que los extranjeros no pueden internarse sin temer ser perseguidos por una policía oscura y suspicaz, o tal vez insultados por un pueblo supersticioso excitado por los frailes”.<sup>220</sup> Se había formado, así, una barrera impenetrable entre dos

---

<sup>218</sup> *Idem.*

<sup>219</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>220</sup> *Ibid.*, p. 7.

sociedades o dos territorios que tiempo atrás habían tenido mucho en común. Vemos que Zavala, quien se reconoce plenamente como mexicano, niega su vínculo con la Nueva España y rechaza la procedencia que pudiese tener de lo español.

Al prólogo le sigue una introducción. En ella, Zavala aprovecha para hacer un resumen de la historia de la conquista. Ésta significaba para él la implantación de un sistema de esclavitud en el que los españoles eran los señores y los indios sus siervos. Para Zavala las *Leyes de Indias* fueron el medio para perpetuar esa división racial y social. A diferencia de Mier y de Bustamante, quienes en sus historias consideraron que había sido el desconocimiento de dichas leyes por parte de las autoridades lo que había modificado el pacto original entre los reyes y sus territorios conquistados, Zavala no les concede ningún beneficio.

Es curioso cómo el autor, además de negar cualquier relación con lo español, tampoco va a identificarse con lo indígena. Sobre todo, cuando él mismo está tratando de hacer una historia de la nación mexicana. Zavala ve en esos indios a una parte de la sociedad que tiene que ser civilizada y alejada de sus malas costumbres (el fanatismo religioso, el despilfarro, la embriaguez y la ociosidad), para poder integrarse a la nación, que tiene un esquema totalmente occidentalizado. Al mismo tiempo, intenta reflexionar sobre el papel de esos indígenas dentro del nuevo esquema nacional, integrado por ciudadanos. Lo que significa que para él es difícil explicarse y explicarle al lector en qué consiste la nueva nación mexicana:

Mas de tres millones de individuos, llamados repentinamente a gozar de los derechos más amplios de ciudadanía, desde el estado de la más aprobiosa esclavitud, sin ninguna propiedad inmueble, sin conocimiento en ningún arte ni oficio, sin comercio ni industria alguna, ¿qué papel vienen a hacer en esta sociedad, en que apareciendo repentinamente pueden considerarse como la generación de Deucalión y Pirra [...] ¿qué deberán hacer las familias conquistadas, sobre las que se han ejercido vejaciones de todos géneros por

tres siglos, al verse incorporadas por las constituciones del país a la gran familia nacional?<sup>221</sup>

Para Zavala, como para otros de sus contemporáneos, había mucho por hacer con relación a cómo construir un sentimiento nacional. No sabían con certeza la vía por la que había que caminar, pero confiaban en que por medio de la reconstrucción histórica iban a poder esclarecer las características de esa nueva nación. Sin embargo, para este autor, la historia de México sólo tenía sentido o comenzaba a ser “interesante” a partir de 1808 y no en los tres siglos anteriores:

Desde el año de 1808 hasta 1830, es decir, en el espacio de una generación es tal el cambio de ideas, de opiniones, de partidos y de intereses que ha sobrevenido, cuando basta a trastornar una forma de gobierno respetada y reconocida [la de la monarquía española], y hacer pasar siete millones de habitantes desde el despotismo y la arbitrariedad hasta las teorías más liberales [...] ¿cómo pueden las doctrinas abstractas hacer cambiar repentinamente el curso de la vida?<sup>222</sup>

Zavala va a narrar, así, cómo el choque continuo “entre las doctrinas que se profesan”, es decir, entre un sistema que pretendía ser igualitario, constitucional y liberal, y las viejas prácticas “semi-feudales”, donde persistían los fueros, los privilegios y las intolerancias, comenzaron desde el año de 1808. Por esto, en el primer capítulo del *Ensayo histórico* analiza los sucesos que se desencadenaron a partir de ese peculiar año.

Hemos examinado que los autores que trataron el tema de la independencia de México coincidieron en que los problemas se habían manifestado en Nueva España desde que el virrey Itrurrigaray había sido depuesto de su cargo por un pequeño grupo armado, y en que este hecho había sido la causa directa del levantamiento de Hidalgo. Zavala estaría de acuerdo en este punto, pero resaltaría también “la invasión hecha en España

---

<sup>221</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>222</sup> *Ibid.*, p. 21.

por los ejércitos de Napoleón” como el elemento detonante (un punto en el que estaría más cercano a los autores españoles). Para él, la revolución de Nueva España se había propiciado cuando la monarquía había quedado acéfala.<sup>223</sup>

A esto último, va a sumarle un panorama devastador. Mientras que Bustamante y Alamán, como veremos adelante, habían pintado un reino rico y próspero, un mundo maravilloso del cual se sentían orgullosos, Zavala describiría un mundo americano desigual, con una economía desastrosa, donde la educación, la cultura y la ciencia no se habían desarrollado o eran una copia mediocre de lo que se hacía en España. Constantemente, en este texto hay una descalificación sistemática al orden virreinal, y la Nueva España se describe como un sitio aislado de los avances del mundo moderno, de los autores y las obras que estaban transformando a las civilizaciones del otro lado del Atlántico y en el norte del continente americano.

Zavala continúa explicando qué había pasado en el verano de 1808. Entre otras cosas, reconocería que los “mexicanos”, al enterarse de la invasión napoleónica y de las abdicaciones “forzosas”, habían dado muestras de apoyo a Fernando VII:

Las noticias de la salida de Fernando VII para Bayona, y de la perfidia de Napoleón en aquella ciudad con este príncipe, escitaron hasta el entusiasmo el amor del pueblo por el nuevo rey, y crearon un odio mortal contra el conquistador de Europa. Todas las clases de la sociedad estaban unísonas en estos sentimientos: se abrieron suscripciones, y se juntaron en pocos meses siete millones de pesos para ausiliar a los hermanos peninsulares que peleaban por la religión, por el rey, y por la independencia nacional. Ninguno pensaba en aquellos momentos en aprovecharse de esta coyuntura para sacudir el yugo colonial y proclamar su independencia: la causa española era una en ambos hemisferios. Mas estos fueron los primeros impulsos de un sentimiento muy natural: ausiliar a los hermanos oprimidos. Las reflexiones vinieron poco después y he aquí el principio del curso diferente que tomaron las cosas.<sup>224</sup>

---

<sup>223</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>224</sup> *Ibid.*, pp. 34-35.

Sin embargo, como expresa el propio Zavala, esos “mexicanos” que no “pensaban en sacudir el yugo colonial”, porque tenían falsas expectativas y se habían dejado llevar por la imagen de un monarca víctima de las circunstancias, no tardarían en “reflexionar” sobre su propia realidad para salir del oscuro mundo en el que vivían. Este es un juego curioso del autor; por un lado, no pudo negar esas manifestaciones de fidelidad al rey, quizá porque su compromiso con la veracidad como historiador se lo exigía, pero, por otro lado, va a insistir en que la población quería emerger ya como nación independiente. Igual que Torrente, asegura que quienes habían puesto el ejemplo de que era posible quitar del mando a una autoridad habían sido los propios españoles en septiembre de 1808:

El ejemplo no fue perdido para los mexicanos. Se penetraron de que el principio de la desgracia del señor Iturrigaray había sido en odio de la independencia nacional, con el objeto de conservar las antiguas cadenas, de mantener el dominio colonial, de no hacer partícipes a los americanos en ninguna manera de la administración; vieron que no solamente se pretendía mantener el dominio del rey, sino que cada español se consideraba como un propietario de aquellos países y de sus habitantes.<sup>225</sup>

En muchos ejemplos dentro del *Ensayo histórico*, podemos notar que Zavala prefirió omitir términos como el de “criollo” o “gachupín” mientras que optó por usar los de “mexicanos” y “españoles”. En este sentido, distingue el enfrentamiento entre dos partidos, el de los mexicanos contra el de los españoles. Sin embargo, para explicar lo que sucedió en la ciudad de México en 1808, emplea el término “parianistas”: “nombre que se daba a los ejecutores de la prisión del virrey, porque en la plaza de México hay un bazar que contiene muchos almacenes de comercio, y que se llama Parián”. Dicho grupo, se explica, estaba compuesto por los comerciantes, los propietarios españoles, los eclesiásticos de la alta jerarquía, los empleados y los dependientes del gobierno, y su principal publicista, manifiesta Zavala, era Juan López

---

<sup>225</sup> *Ibid.*, p. 37.

Cancelada. Según señala el autor, en ese importante año la “nación” se dividió en los “adictos al partido caído” (quienes apoyaban las demandas de los miembros del Ayuntamiento) y en los “enemigos” de aquellos (es decir, esos “parianistas”).<sup>226</sup> No he encontrado evidencias de que en 1808 se hubiese denominado así a los golpistas encabezados por Gabriel de Yermo, aunque sí aparece el término “parianense”.<sup>227</sup> En cambio, lo que encontramos son testimonios de que los comerciantes españoles que sufrieron el saqueo de sus mercancías durante el motín de la Acordada en 1828, fueron llamados así. Zavala era partidario de Guerrero y, seguramente, estuvo muy de cerca en la organización de dicho motín. Es por esto que no debe extrañarnos que haya querido asociar a propósito a los golpistas de 1808 con esos otros españoles de 1828. Al relacionarlos, intentaba desprestigiar a los segundos e, indirectamente, justificar la movilización de las clases bajas ya en tiempos de la independencia.<sup>228</sup>

De igual modo, Zavala no tendría inconveniente en identificar una continuidad entre los bandos que habían estado en pugna durante la guerra por la independencia y los “partidos” existentes en la época en la que escribía. En febrero de 1828, dentro del *Correo de la Federación*, escribió algunos artículos en los que claramente manifestaba que los “insurgentes” de antaño eran los “patriotas” “yorkinos”, mientras que los actuales “escoceses” no eran sino “unos cuantos españoles y otros pocos americanos” –los viejos “defensores del gobierno español”–que estaban obstinados en volver al sistema monárquico.<sup>229</sup> Así, la “causa nacional” consistía en mantener vivo ese espíritu de independencia por el que habían peleado los insurgentes:

---

<sup>226</sup> Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones*, p. 38.

<sup>227</sup> Agradezco a Oscar Zárate la referencia que me proporcionó sobre el término “parianense”, presente en una décima consagrada “A la terquedad de los Parianenses sobre estar bien hecho su atentado” y que circuló anónimamente en septiembre de 1809. AGN, *Infidencias*, 6:4, 21 fs.

<sup>228</sup> Brian Hamnett, siguiendo a Zavala pero sin reparar en el anacronismo del término, llegó a afirmar que: “El grupo que derrotó a Iturrigaray fue conocido con el nombre de “parianistas”. Véase, Hamnett, *Revolución y contrarrevolución*, p. 32.

<sup>229</sup> *Correo de la Federación*, editoriales del 3 y 15 de febrero de 1828.

*La lucha ha sido una desde el año de diez hasta hoy, unos mismos los defensores de la causa-nacional, y también sus enemigos: los patriotas en desorden han logrado triunfos como diez, sistemados los han conseguido como mil, jamás ha habido imparciales, y la nación ha estado dividida siempre en patriotas y enemigos de la patria. Los nombres no alteran la sustancia de las cosas, y si hoy se llaman yorkinos los que el gobierno español llamara insurgentes, los sujetos permanecen unos mismos, uno mismo su espíritu y una la causa que siempre han defendido.*<sup>230</sup>

Si bien Zavala destaca los aspectos y las actitudes negativas de los “españoles”; también registra que fue en la Península donde se posibilitaron muchos de los cambios políticos y sociales, gracias a las propuestas reformistas y liberales que ahí empezaron a expedirse. Esto, considera el autor, ayudó a que los “americanos”, quienes “no conocían otra esfera de pensar, ni les ocurría siquiera que pudiese haber en el mundo otro modo de existir”,<sup>231</sup> salieron del letargo:

Los impresos españoles en que se hablaba a los pueblos como soberanos, a los americanos como iguales, a los habitantes como ciudadanos; las proclamas de las autoridades, que parecían mendigar de la multitud la fuerza y los medios de defensa contra un enemigo poderoso, y los sufragios a favor de una legitimidad que no debía tener otro origen que la voluntad del pueblo, fueron creando en los mexicanos deseos que jamás habían conocido, despertando ambiciones ignoradas hasta entonces [...] Se generalizaban las doctrinas que han creado una nueva organización en las sociedades de medio siglo a esta parte [...].<sup>232</sup>

Aunque Zavala considera que antes de esa coyuntura histórica que fue la crisis de la monarquía española era imposible imaginar o efectuar un proyecto de independencia, pues los americanos y los indígenas vivían bajo un régimen de terror y de control que les impedía pensar en otras soluciones políticas, intenta matizar las afirmaciones anteriores. De esta manera, para no

---

<sup>230</sup> *Ibid.*, editorial del 15 de febrero de 1828. Las cursivas son mías. Sobre la participación de Lorenzo de Zavala en la organización y en el ideario de los yorkinos véase Ávila, “El Partido Popular en México” en *Historia y Política*, núm. 11, pp. 35-64.

<sup>231</sup> Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones*, p. 40.

<sup>232</sup> *Ibid.*, p. 41.



sonar como un defensor de los españoles –con quienes en ese momento había que guardar mucha distancia, pues eran considerados los enemigos de la nación mexicana– Zavala prefiere afirmar que la libertad era el verdadero motor de las revoluciones. Para él, los hombres pueden estar mucho tiempo paralizados por el atraso y la ignorancia; pero tarde o temprano anhelan su libertad, pues les es algo “natural”; es entonces cuando reaccionan y quieren romper sus propias cadenas: “el amor de la libertad es tan natural a la especie humana, que es imposible hacer desaparecer en el hombre las semillas de este principio de su existencia social”.<sup>233</sup>

Zavala comienza la narración de los hechos que giraron en torno al movimiento iniciado por Miguel Hidalgo en el capítulo tres del *Ensayo histórico*. Por un lado, considera que en Nueva España las autoridades no fueron congruentes con los cambios que se estaban dando en la Península. Por otro lado, explica que las condiciones socioeconómicas de una persona fueron las que predispusieron el que ésta se insurreccionara o no. Así, por ejemplo, nos dice que los “rutineros españoles” y el clero se oponían a las nuevas ideas, pues creían que causarían un gran mal entre la población; que los abogados y la clase media buscaban congregarse y participar en los cambios hacia una independencia; que la clase militar estaba bajo el mando de jefes españoles o que muchos de ellos eran partidarios de la autoridad española; que la nobleza no iba a arriesgar sus propiedades y que en la clase media del clero era en donde podía nacer el liderazgo de la insurgencia, porque eran ellos los más instruidos y cultos.<sup>234</sup>

Al tratar el origen de la insurgencia, Zavala sostiene la interpretación de que el cura Hidalgo había concebido un plan de revolución al que habían respondido todos los americanos:

---

<sup>233</sup> *Idem.*

<sup>234</sup> *Ibid.*, p. 44.

Los criollos lloraban en silencio su desgracia, y el más cruel de todos los males era no poder manifestar sus verdaderos sentimientos, el tener necesidad de ocultarlos; y lo que es peor, de concurrir a la alegría de los opresores del país, bajo la pena de pasar por sospechosos [...] *comenzó a considerarse como causa nacional la de los insurgentes*: se comparaba a los españoles de la Península oprimidos por los ejércitos franceses, a los americanos oprimidos por los ejércitos españoles. ¿Por qué en su patria reclaman, decían los criollos, principios que hollan entre nosotros?<sup>235</sup>

Si todos los nacidos en la Nueva España habían hecho de la causa de los insurgentes la “causa nacional”, ¿quiénes iban a ser entonces los opositores a Hidalgo? Zavala señala que hubo una campaña para desprestigiar a los rebeldes, tildándolos de “traidores al rey”, “enemigos de la Iglesia” y “excomulgados”; refiere también la parte de la Inquisición, que salió a combatir a los insurgentes por ser, supuestamente, herejes, y asegura que muchos sacerdotes predicaban a las “tropas del rey”, “tropas del virrey” o “tropas realistas” para exterminar a sus “hermanos”, y que fueron ellos los que esparcieron el rumor de que la rebelión era un castigo celeste por los pecados del pueblo. Al hacer esto parece entrar en contradicción con su afirmación anterior de que todos los habitantes buscaban la independencia, por lo que en su texto trataría de omitir las referencias específicas de los “mexicanos” que se habían opuesto a la “causa insurgente”.

Como Zavala no pudo negar que muchos americanos habían engrosado las filas de los ejércitos y las milicias del gobierno; diría que el ejército estaba compuesto por “los hijos del país adictos al gobierno”, pero al mismo tiempo, aclararía que éstos estaban movidos por otros intereses: “eran los dependientes de los ricos propietarios españoles, o gentes que no tenían ninguna idea de lo que pasaba”.<sup>236</sup> Es decir, les negaba representatividad.

En este texto de Zavala, el término “realistas” aparece haciendo referencia a los “partidarios del gobierno”. Afirma, entonces, que la virgen de

---

<sup>235</sup> *Ibid.*, p. 48. Las cursivas son mías.

<sup>236</sup> *Ibid.*, p. 50.

los Remedios era la intercesora “entre los realistas y la Divinidad” y que las distintas advocaciones de la virgen habían entrado también a la pelea: “como en una lucha las dos imágenes de la Madre de Dios; a saber, la *Guadalupe*, implorada por los insurgentes, y la de los *Remedios*, por los partidarios del gobierno español”.<sup>237</sup>

En el capítulo cuarto, el último en el que Zavala toca el tema de la revolución de Hidalgo, se intenta explicar a la primera insurgencia y a sus líderes sin idealizarlos. Es verdad que Zavala reconoce que Hidalgo, Allende o Aldama sí habían sido los primeros héroes de la independencia; pero quiere aclarar que habían actuado para sacudir el “yugo de la tiranía”, sin un plan muy claro de qué tipo de gobierno querían instaurar: “si en vez de animar a la matanza de los españoles y a los saqueos, hubiese hecho retirarse a los indios y organizado sus tropas; ofrecido garantías y hablado, como debía hacerlo, por manifiestos y proclamas, el triunfo de la causa hubiera sido seguro en seguida”.<sup>238</sup>

Siguiendo esta explicación, Zavala asegura que la violencia y las matanzas perpetradas por los insurgentes fueron el motivo por el cual, en un principio, no todo mundo se adhirió a su movimiento. Los hombres en ese entonces, según interpreta el autor, temían perder sus propiedades; por lo que prefirieron mantenerse como partidarios del “gobierno español”, pues “aunque despótico, ofrecía al fin seguridad a las propiedades, y un orden regular y conocido”.<sup>239</sup>

En general, Zavala no le dedica muchas páginas de su libro a la insurgencia de Hidalgo. En unos cuantos párrafos nos describe el inicio del movimiento, su avance a Guanajuato, su llegada a la ciudad de México, la batalla del Monte de las Cruces y la derrota en Aculco. No ofrece detalles sobre

---

<sup>237</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>238</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 55.

los sucesos, ni da descripciones pormenorizadas de batallas. Después, menciona quiénes fueron los líderes que, una vez concluida la rebelión de Hidalgo, mantuvieron vivo el movimiento, y justifica sus omisiones asegurando que a su regreso a México, con más documentos a la mano, ampliaría su información. En particular, no comenta casi nada de quienes se opusieron, criticaron o escribieron en contra de esa insurgencia, como si ese grupo no hubiera tenido fuerza o importancia en el discurrir de la guerra de independencia.

#### EL PARTIDO ESPAÑOL CONTRA EL PARTIDO MEXICANO

En 1836 se publicó, también en París, la obra de José María Luis Mora (1794-1850), *México y sus revoluciones*. Su autor, uno de los políticos y hombres de letras más destacados del siglo XIX mexicano, buscó a lo largo de tres tomos hacer una interpretación en la que se advirtiera el devenir de la nación mexicana desde su conquista hasta el momento en el que Mora escribía (1835). Así, anotaba el autor en su “advertencia preliminar”, su obra era “histórica, estadística y filosófica”.<sup>240</sup>

Sobre el aspecto filosófico, señala que quiere conocer los “principios motores”, los “elementos creadores” de una revolución: “distinguir o fijar con precisión lo que verdaderamente ha influido en ella de lo que solo es un pretexto: en una palabra, determinar con exactitud el grado de influencia que tengan o puedan haber tenido las causas morales, los resortes del amor de la felicidad pública, o los cálculos del interés individual en el orden de los

---

<sup>240</sup> Mora señala que desde el año de 1828 comenzó a recopilar material para la redacción de su libro, y que a partir de 1830 publicó algunos sus avances bajo el título de *Memorias históricas*. Sin lugar a dudas, una de los textos clásicos para conocer el trabajo y la trayectoria política de este autor es el escrito por Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, trad. de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Siglo XXI, 1972. Este mismo historiador, publicó “José María Luis Mora and the Structure of Mexican Liberalism”, *Hispanic American Historical Review*, 45, n. 2 (mayo, 1965), pp. 196-227.

sucesos".<sup>241</sup> Vemos, pues, que le interesaba determinar qué había detrás de una revolución, qué hacía que ésta se produjera. Ahora, ¿en qué sentido entiende Mora el término revolución? ¿Acaso piensa que dentro de esas múltiples revoluciones en México hubo alguna más importante que otra? Páginas más adelante, el autor responde que: "las revoluciones en el orden social y moral, lo mismo que en natural, no consisten sino en la coexistencia de elementos encontrados que se hallan en perpetuo conflicto", provocando, así, un "estado transitorio en la sociedad" que se manifiesta en forma de crisis:

[Este estado] no les proporciona las ventajas del antiguo orden de cosas, ni las que se prometen en el nuevo; así es que hacen los mayores esfuerzos, unos para restablecer lo que ha empezado a caer, y otros para concluir lo que se está levantando sobre las ruinas del antiguo edificio; pero estos esfuerzos tan impotentes en sí mismos como inevitables por ser el resultado de causas necesarias, no hacen mas que agravar el mal, retardando el establecimiento de un orden de cosas que al fin ha de llegar, y que según el curso de las sociedades humanas hasta hoy conocidas ha de ser siempre por el progreso.<sup>242</sup>

Bajo estas consideraciones, Mora manifestaría que en México la "revolución mental" que pondría en conflicto los intereses, las ideas, las creencias y las costumbres pero que llevaría a la nación hacia el "progreso" había comenzado en 1808.<sup>243</sup> Para hacer notar esas diferencias entre lo viejo y lo nuevo, entre lo que se había derrumbado y el nuevo edificio que se quería construir, Mora esboza a lo largo de varias páginas las características de Nueva España "bajo el régimen español"; o como diría en algún otro momento, las particularidades del "virreinato mexicano" antes de su independencia, pues "no podría formarse una idea exacta y cabal de la administración establecida a consecuencia de la Independencia si no se tuviese alguna de la que la precedió".<sup>244</sup>

---

<sup>241</sup> Mora, *México y sus revoluciones*, t. I., pp. ix-x.

<sup>242</sup> *Ibid.*, p. 470.

<sup>243</sup> *Ibid.*, t. II., p. 282.

<sup>244</sup> *Ibid.*, t. I., p. 154.

Es en el tomo segundo de su obra donde comienza el relato histórico sobre el inicio del movimiento que llevaría a la independencia. Mora elaboró una cronología de la historia de México particular; consideraba que la historia de la nación podía muy bien dividirse en once periodos. Mientras que al primero lo llamaría “Conquista” el segundo tendría el título de “México en diversas tentativas para establecer su Independencia”. A lo largo de tres apartados o “libros”, como él les llama, intenta demostrar que siempre había prevalecido el deseo de emancipación para sustraerse del dominio español, y que prueba de ello era el número de conspiraciones existentes en la historia de México. Sin embargo, considera que sólo hasta 1808 “se desplegaron los sentimientos nacionales a favor de la independencia, se radicó el odio contra los españoles [...] y se abrió para no cerrarse jamás la discusión sobre la gran cuestión de la independencia y los derechos político-civiles de los mexicanos”.<sup>245</sup>

Mora cuenta que los “mexicanos” se percataron de que el gobierno de la metrópoli estaba en peligro ante la invasión francesa, y que aprovecharon la oportunidad para ir preparando la separación de México, “cubierta con el velo de conservar la Nueva España para Fernando VII”.<sup>246</sup> Curiosamente, cuando explica qué partidos surgieron a partir de ese decisivo año, va a marcar un parteaguas con relación a todas las interpretaciones historiográficas que hasta ahora hemos revisado en esta tesis. La conclusión de este autor es que en 1808 “se marcaron ya más claramente los partidos de mexicanos y españoles (criollos y gachupines), que existían anteriormente, y tomaron gran vuelo los odios recíprocos, que no han podido extinguir los desastres de más de veinte años de mutuas hostilidades”.<sup>247</sup>

---

<sup>245</sup> *Ibid.*, t. II, p. 259.

<sup>246</sup> *Ibid.*, p. 270.

<sup>247</sup> *Ibid.*, p. 262. Las cursivas son mías.

Para él era más que claro que Iturrigaray había estado atrapado en medio de esos dos partidos, “ya bien clasificados de mexicanos y españoles”, y que su inclinación hacia el “partido mexicano” había hechos que los “españoles” optaran por derrocarlo: “Los españoles [junto con la Audiencia y otras autoridades constituidas] entraron en el proyecto de deshacerse del virrey y remover por este medio el principal y acaso único apoyo con que por entonces contaba el naciente partido mexicano”.<sup>248</sup>

Mora emplea también otros términos para referirse a los grupos en pugna como los de “partido español” y “partido independiente”. Como el primero era una minoría, pero con gran fuerza e injerencia política, el sentimiento popular hacia ellos se había canalizado en forma de odio. Sin embargo, el autor consideraba que los insurgentes tardaron algunos años más en conseguir que el odio hacia los españoles se extendiera y, así, organizarse para derrocar al gobierno.

Es en el tomo tercero de *México y sus revoluciones* en el que se narran los acontecimientos relacionados con el movimiento de Miguel Hidalgo. La “advertencia” al tercer periodo de la historia de México, que tiene por título “México en su lucha con España para sustraerse a su dominación”, es en la que Mora reconoce que si hay algo difícil de explicar es, precisamente, la historia de la insurrección armada de 1810 a 1821. Él atribuye esta dificultad al tipo de fuentes que existían, la mayoría contrarias a la gesta libertaria:

El gobierno español tenía el interés más vivo en su descrédito, en ocultar lo bueno y noble que en ella había, e igualmente en abultar cuanto malo podía pertenecerle. Las publicaciones pues, que se hacían bajo la autoridad de la colonia relativas a la insurrección eran y debían ser, inexactas, parciales, e incompletas, aun en el ramo de guerra única que se ponía a la vista del público.<sup>249</sup>

---

<sup>248</sup> *Ibid.*, p. 294.

<sup>249</sup> *Ibid.*, t. III, p. 7.

De entrada, podemos deducir que para el autor la enorme producción escrita por aquellos americanos que criticaron la insurgencia de Hidalgo no tenía ninguna credibilidad. Reconoce que si bien para reconstruir el desarrollo de los acontecimientos militares las gacetas oficiales eran útiles, considera que tales documentos estuvieron guiados por “el espíritu de partido”.

Mora hace también un breve recuento de las historias de la independencia que precedieron a la suya. Como Zavala, piensa que el *Cuadro histórico* era una compilación de recuerdos, odios, noticias, documentos, memorias y relaciones con poca crítica, pues:

[...] Bustamante no es hombre que dirá de propósito una mentira, pero acoge con suma facilidad todas las vulgaridades que lisonjean sus pasiones; y disimula u oculta frecuentemente la verdad cuando no cuadra con el entusiasmo irracional que concibe por las personas, con el odio gratuito que las profesa, o con el sistema político a que se adhiere hoy por prevenciones, y contra el cual mañana declama sin motivo.<sup>250</sup>

Adelante, menciona la obra de Torrente y nos dice que está mucho mejor escrita que la de Bustamante, pero que su interpretación es parcial por estar “a favor de la dominación española”. Del *Ensayo histórico* de Zavala, publicado cinco años antes, no hace ninguna mención. Finalmente, expresa que las *Memorias* de William Davis Robinson le fueron útiles, para esclarecer la historia de la expedición de Mina.<sup>251</sup>

Esta advertencia terminaría con una aclaración conceptual en torno al término “insurgente”: “Por lo demás sólo resta advertir que cuando se da el nombre de *insurgentes* a los patriotas de aquella época no entiendo hacerles un agravio; esta expresión es inocente en sí misma a la par que verdadera, y como

---

<sup>250</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>251</sup> Véase William Davis Robinson, *Memorias de la revolución mexicana incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia Guedea, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Fideicomiso Teixidor, 2003 (Serie de Historia Moderna y Contemporánea 40).



por otra parte es la que ha servido a designarlos por largo tiempo, no ha creído estaba en el caso de cambiarla para inventar otra denominación”.<sup>252</sup>

Mora se muestra particularmente crítico con la insurgencia que lideró Miguel Hidalgo de septiembre de 1810 a marzo de 1811. En general, habla de ese movimiento como una revolución necesaria para conseguir la independencia, pero “perniciosa y destructora”, pues desencadenaría males que no se habían conseguido reparar. Sin menoscabar por completo al caudillo, sí recalcaría que la falta de un proyecto o un plan concretos en un principio alejó de la lucha por la independencia a innumerable gente:

Semejante desconcierto y falta de plan disgustó a muchas personas que por su influjo y riqueza hubieran sido el apoyo más poderoso de la revolución, pero que temieron fundadamente perderlo todo en el desorden universal, y así es como se explica muy fácilmente por qué razón hombres, verdaderamente amantes de su patria, deseosos de la independencia y aun comprometidos en ella, no sólo abandonaron la causa de Hidalgo, sino que aun tomaron las armas contra ella.<sup>253</sup>

Al igual que Zavala, considera que esa falta de visión política hizo que el movimiento estuviera integrado por las “clases populares”. Lo que a la larga provocó una fuerte crisis y desolación en Nueva España:

De aquí es que no quedaban otras para dar este paso peligroso y dirigirlo, que las gentes del pueblo y las de la clase media, es decir, el clero bajo, los frailes y la plebe. Una revolución hecha por las masas, debía ser necesariamente desastrosa, como lo fue; pero los españoles habían puesto obstáculos insuperables para que se hiciese de un modo más ordenado, impidiendo que partiese de principios más pacíficos y moderados, y ellos fueron las primeras víctimas de su terquedad e imprevisión.<sup>254</sup>

Mora no dice, salvo indirectamente en el párrafo anterior, que los americanos se opusieran a la primera insurgencia de Hidalgo; lo que asegura es que todos querían la independencia pero que ante la reacción violenta y

---

<sup>252</sup> Mora, *México y sus revoluciones*, t. III, p. 11.

<sup>253</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>254</sup> *Ibid.*, t. II, p. 325.

desorganizada de Hidalgo prefirieron no comprometerse. El gran error de Hidalgo, considera este autor, fue fomentar entre las clases populares el odio hacia los españoles y el deseo de conseguir cosas materiales en el acto. Vemos, pues, que reconoce que no todos los “mexicanos” corrieron a unirse a Hidalgo por temor a perder sus bienes y propiedades, llegando incluso a asegurar “sin temor de equivocarse, que ningún hombre medianamente acomodado, por mucho que fuese su afecto a la independencia, deseaba la entrada de Hidalgo en México”. Sin embargo, Mora procuraría insistir en que los culpables del derramamiento de sangre eran los “españoles”, quienes por guerrear contra la insurgencia y con tal de evitar la independencia hicieron más tortuoso el camino. Las “fuerzas españolas” en constante lucha con las “fuerzas insurgentes” habían provocado múltiples problemas en las distintas regiones del país.<sup>255</sup>

Es interesante advertir que cuando Mora cuestiona a la insurgencia de Hidalgo, utiliza muchos de los argumentos que en su momento esgrimieron los críticos y opositores del insurgente, los cuales vimos en el primer capítulo de esta tesis. Por ejemplo, los detractores del cura de Dolores aseguraban que ni éste ni ninguno de los insurgentes tenían alguna experiencia política o militar, por lo que no había que escuchar su llamado. De igual modo, en *México y sus revoluciones* se pone de manifiesto que “el prestigio en muchos de ellos era ninguno, y en algunos pocos no se extendía más allá del pueblo o ciudad en que residían; como casi todos eran desconocidos, su influjo era de una esfera limitadísima y tal vez menor que su cortísimo prestigio”.<sup>256</sup> Pensaría también que Hidalgo había entrado en contacto con el proyecto napoleónico por medio del agente principal de José Napoleón en Baltimore, M. Desmolard,

---

<sup>255</sup> *Ibid.*, t. III, p. 81.

<sup>256</sup> *Ibid.*, p. 19.

quien supuestamente había ido a la América española “con el objeto de ponerlas en revolución”.<sup>257</sup>

Por otro lado, Mora critica las acciones y algunos elementos discursivos presentes en esa oposición a la insurgencia. Cuando intenta analizar las “operaciones” y los “medios o resortes” que el gobierno español puso en juego “para desacreditar la naciente revolución”, no se acerca a los textos, sermones y alocuciones que durante esos años se pronunciaron en contra de la insurgencia. Se concentra en las acciones de instituciones y personajes particulares de forma acotada. Así, por ejemplo, considera al virrey Francisco Javier Venegas como el hombre que encabezó y le dio unión a la resistencia.

En este sentido, destaca también la participación de la jerarquía eclesiástica y del clero en la lucha contra la insurgencia. A Mora la parecía absurdo que los españoles hubieran dicho que la insurgencia quería mermar la religión católica. De los soldados que participaban en las tropas reales, comenta que tenían que “hacer la protesta, que después fue tan común, de sostener la religión que nadie atacaba, pero que convenía hacer creer se hallaba en riesgo a un pueblo sobre cuya ignorancia y credulidad se calculaba”.<sup>258</sup>

Así, Mora considera que ninguna de las disposiciones militares hubiera tenido un efecto en la contención de la revolución, sin haber estado respaldadas por el discurso del clero:

[Las disposiciones] habrían sido casi en su totalidad ineficaces si todo el clero alto, y parte muy considerable del otro no se hubiesen prestado a sostener la causa de España, usando de las censuras eclesiásticas, arma muy poderosa en aquel tiempo, suscitando dudas sobre la catolicidad de los principales caudillos de la insurrección, y haciendo negocio de conciencia la sumisión a España mediante el ministerio de confesión.<sup>259</sup>

---

<sup>257</sup> *Ibid.*, pp. 23-28.

<sup>258</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>259</sup> *Ibid.*, p. 56.

Mora parece convencido de que el clero en ese entonces era un instrumento más de persecución, cuya mejor arma había sido la excomunión. Ésta, manifiesta el autor, surtió “todo su efecto”, pues “a virtud de ellas impidieron que triunfase, segregando de sus intereses una masa considerable del pueblo, enajenando de ella el ánimo de las tropas, y sembrando la discordia entre los miembros de las familias y la agitación en las conciencias crédulas y timoratas”. En particular, relata la participación de Manuel Abad y Queipo en la lucha contra los insurgentes y cita *in extenso* el edicto por el cual excomulgó a Hidalgo.<sup>260</sup>

El autor continúa hablando de otros medios de descrédito que el “gobierno español y sus partidarios” probaron, por ejemplo, “el de procurarse exposiciones de todas las corporaciones y autoridades, por las cuales le manifestasen su adhesión y el disgusto con que veían el pronunciamiento hecho contra él”. Menciona entonces la participación de los ayuntamientos, de los gobernadores, de los indios, de las cofradías, de la congregación de San Pedro, de la Universidad de México y del Real e Ilustre Colegio de Abogados.<sup>261</sup> Reconoce que, particularmente, el movimiento de Hidalgo tuvo una gran oposición por parte de varios sectores de la sociedad. Pero atribuiría esto no a la fidelidad que existía entre muchos de los americanos hacia la monarquía, hacia Fernando VII y hacia el orden establecido sino a las propias características del movimiento armado que comenzó en 1810:

Es verdad que casi todas las tropas se habían declarado y tomado partido contra los insurgentes; lo es igualmente que los empleados temían y no deseaban su triunfo; y por último es indudable que los propietarios y personas acomodadas veían si no con aversión a lo menos con desconfianza la causa de Hidalgo; pero todos estos temores, desconfianzas y aversiones no eran debidos al amor de la dominación española, detestada por la generalidad, sino a las pocas o ningunas garantías que ofrecía al bienestar de las personas que componían estas clases la nueva revolución. En general casi todos deseaban sacudir el yugo español, pero querían que esto se hiciese de manera que ellos

<sup>260</sup> *Ibid.*, pp. 56-57.

<sup>261</sup> *Ibid.*, p. 68. La denominación “gobierno español y sus partidarios” aparece en *Ibid.*, p. 102.

no saliesen perjudicados, y mientras se presentaba este orden tan deseado de cosas tenían por mejor mantenerse a la sombra de un gobierno que bien o mal conservaba y garantizaba a cada persona sus propiedades y el estado que deseaba o le convenía tener.<sup>262</sup>

Con interpretaciones como la anterior, podemos descubrir a un Mora que, a pesar de la reprobación que hace del *Cuadro histórico* de Carlos María de Bustamante y de querer modificar la interpretación idealizada y acrítica a la primera insurgencia, va a coincidir con este último en que había un espíritu y un anhelo preexistente de independencia con respecto a España. Ambos aseguraron que, desde hacía mucho tiempo atrás, todos los habitantes de la Nueva España habían buscado acabar con el gobierno que ejercían los españoles. Mientras que Bustamante, a pesar de su nacionalismo, aún hablaría de esa gente como “americanos”, a Mora le resultó más lógico y pertinente hablar de los “mexicanos”.

Tanto Bustamante como Mora asegurarían que los americanos (según el primero) y los no españoles (según el segundo) que se opusieron a Hidalgo lo habían hecho por intereses meramente económicos o porque no tenían el conocimiento cabal de las nuevas ideas que transformarían la realidad política. Para los dos, era evidente que los que no se unieron a la insurgencia eran los miembros de las clases altas, pues contaban con bienes y propiedades y, lógicamente, no querían perderlas en una guerra. Una diferencia entre sus interpretaciones sería que Bustamante siempre aseguró que todos los excesos cometidos por los insurgentes eran parte del curso inevitable de la guerra, pues los líderes no podían parar a sus tropas cuando éstas estaban sedientas de vengar todos los agravios que los españoles habían cometido a lo largo de trescientos años.<sup>263</sup> En cambio, Mora explicaría que el movimiento de Hidalgo

---

<sup>262</sup> *Idem.*

<sup>263</sup> Incluso, en el *Cuadro histórico*, Bustamante afirmó que los americanos que no se unieron lo hicieron por ser ignorantes, porque habían creído las mentiras dichas por las autoridades civiles y eclesiásticas. En su afán de justificar y hacer la apología de la insurgencia, este autor

no había tenido ningún plan ni orden, que se habían cometido muchos errores por haber estado el movimiento encabezado por clérigos que no necesariamente sabían cómo organizar un gobierno o qué proyecto político iban a instaurar una vez derrocados los españoles.

Continuando con el análisis de cómo se representa la oposición a la insurgencia de Hidalgo en *México y sus revoluciones*, vemos que Mora no utiliza el término “realista” para adjetivar a los contrincantes militares o políticos de Hidalgo o a los que se mantuvieron fieles a la causa del gobierno virreinal. Más bien, hablaría de las “tropas españolas”, “fuerzas virreinales” o de la “contrarrevolución a favor del gobierno español”. Por otro lado, nos dice que uno de los errores más graves que cometieron los españoles había sido: creer “partidarios suyos a todos los que no tomaban cartas ostensiblemente por la insurrección”. En parte, Mora tiene razón. El problema es que si no eran cien por ciento partidarios del gobierno, tampoco debían ser cien por ciento partidarios de la insurgencia. Así, a este autor le cuesta trabajo entender que los individuos no tenía que estar necesariamente en uno u otro bando.<sup>264</sup>

Hemos visto que tanto Lorenzo de Zavala como José María Luis Mora fueron caracterizando a los bandos enfrentados durante el proceso de independencia, haciendo una clara distinción entre los que habían nacido en la Nueva España, a quienes llaman “mexicanos”, y los que venían de fuera, es decir, los “españoles”, los extranjeros. Frente a estas explicaciones, Lucas Alamán vendría a ofrecer una nueva y distinta interpretación de lo que había acontecido en el país durante los años de guerra. Entre otras cuestiones, como historiador, Alamán intentaría explicitar que la lucha de independencia no

---

narró con detalle los excesos de las “tropas realistas”, que para él eran más crueles y sanguinarias que las de cualquier mando insurgente.

<sup>264</sup> Mora, *México y sus revoluciones*, t. III, p. 103. La única vez que pude detectar que Mora empleaba el término “realista” fue cuando relata la instauración de la junta de Zitácuaro. Nos dice que ésta había tratado de cesar las animadversiones “no sólo entre españoles y mexicanos, sino también entre insurgentes y realistas”, permitiendo que los soldados de las tropas virreinales fueran admitidos en las filas de los insurgentes. Véase *Ibid.*, p. 177.

podía ser entendida como una pugna entre mexicanos y españoles, idea ya más que asumida y ejemplificada por Mora. No obstante, Alamán no superaría una visión dicotómica sino que vendría a consolidar una nueva como veremos enseguida.

#### UNA NUEVA DICOTOMÍA: EL BANDO REALISTA CONTRA EL BANDO INSURGENTE

Si Carlos María de Bustamante trató en su obra de justificar siempre los excesos y los errores del movimiento de Hidalgo, y Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora trataron de ser mucho más críticos a la hora de analizar los sucesos desencadenados entre 1810 y 1821, algunos años después, a mediados del siglo XIX, sería Lucas Alamán (1792-1853) quien criticaría fuertemente no sólo al movimiento de Hidalgo sino a la insurgencia en general. Esto, sumado a su papel como funcionario y a sus ideas políticas, haría que sus contemporáneos y la historiografía posterior vieran en la *Historia de Méjico* la interpretación conservadora de la independencia. En palabras de Charles Hale, “uno de los objetivos principales de los escritos históricos de Alamán fue cambiar la tendencia hacia el liberalismo que había en el siglo XIX, y que negaba la herencia española del México independiente”.<sup>265</sup>

Según señala el propio Alamán, uno de los incentivos que tuvo para escribir su gran obra historiográfica fue impugnar y corregir los errores del *Cuadro histórico*.<sup>266</sup> Un estudio comparativo detallado de estas dos obras nos mostraría las grandes diferencias entre una y otra. Sin embargo, al hacer el análisis de cómo entendieron estos historiadores a la oposición de la insurgencia de Hidalgo, encuentro una serie de elementos que acercan a estos autores más que enfrentarlos. A diferencia de Mora o Zavala, Alamán y

---

<sup>265</sup> Hale, “La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano” en *Secuencia*, no. 16, enero-abril 1990, p. 54.

<sup>266</sup> Véase Plascencia de la Parra, “Lucas Alamán” en *Historiografía mexicana vol. III. El surgimiento de la historiografía nacional*, pp. 307-348.

Bustamante lograron incluir con mayor precisión en sus narraciones a aquellos americanos que se habían mantenido fieles a la corona española. En este apartado, me interesa mostrar cómo describió Alamán a la oposición a la insurgencia; ver cómo el autor, en un arrebatado de nostalgia por la Nueva España o por lo americano, al igual que Bustamante en esto último, nos habla de los grupos en pugna.

Los cinco volúmenes de la primera edición de la *Historia de Méjico* se publicaron entre 1849 y 1851. Es probable que la parte en que se aborda el levantamiento del cura Hidalgo en Dolores haya salido a la luz en alguno de los dos primeros años. Alamán dedica un tomo entero a narrar las principales características (políticas, sociales, económicas, territoriales y de la industria) de la Nueva España, y es hasta el libro segundo de la *Historia* cuando comienza a relatar los sucesos propios de la guerra de independencia.

De entrada, vemos a un Alamán que sin desprenderse de una interpretación dicotómica, intentó romper esas interpretaciones “étnicas” o “nacionalistas” como las de Mier, Presas, Mora, Zavala y otros más, quienes distinguían dos tipos de partidos: “criollos” vs. “gachupines” o “españoles” vs. “mexicanos”. Al percibir la división de la sociedad, trataría de enfocar otros aspectos:

Sostenía al *partido español* el respeto que impone un régimen antiguamente establecido, pero los últimos sucesos habían debilitado mucho ese prestigio, y la falta de la persona del rey, hacía que no se tuviesen por legítimos los gobiernos establecidos para representarlo y que tomaban su nombre: la revolución tenía en su apoyo el espíritu de independencia, que en los dos años transcurridos desde la prisión de Iturrigaray, se había generalizado y que no bastaban a sofocar todos los impresos que el virrey había hecho derramar copiosamente.<sup>267</sup>

---

<sup>267</sup> Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente*, México, Editorial Jus, 1942, t. I., p. 256. Las cursivas son mías



Alamán nos confiesa que no puede iniciar la narración sin “fijar los nombres con que han de ser designados esos partidos, que vamos a ver chocar uno contra otro”. Así, va a decirnos que:

El virrey Venegas aplicó a los independientes el nombre de “*insurgentes*”, porque acabando de llegar de España, había visto que este mismo era el que daban los franceses a los españoles que contra ellos peleaban. Tal nombre no significa propiamente más que el hecho de levantarse, o ponerse en actitud hostil, y tanto por esto, como por ser el que se encuentra en todos los impresos y documentos de aquel tiempo, es el que daré a los que siguieron el partido de la revolución, llamando “*realistas*” al bando contrario.<sup>268</sup>

Alamán hace una reflexión lingüística en torno al término “insurgente”, pero desafortunadamente no hace lo mismo para el de “realista”. Simplemente, lo asume. Si bien es cierto que, a lo largo de su obra, sólo emplea el sustantivo “realista” para hacer referencia a los jefes y demás miembros del ejército virreinal y no para denominar a ninguna de las instituciones o de las corporaciones que en algún momento criticaron a la insurgencia, en muchas otras partes alude o utiliza la idea de “partido” o “causa realista”.

En distintos momentos de la narración, el autor explica cuáles fueron los mecanismos de contención que empleó el gobierno virreinal para detener la revolución de Hidalgo: las medidas del virrey Venegas en cuanto a la eliminación del tributo indígena, la formación del Batallón Patriótico Distinguido de Fernando VII y la reorganización de la tropa real. Sobre el papel del ejército y, particularmente, el papel de los militares americanos dentro de las tropas reales, Alamán no tuvo mayor dificultad, como sí la tuvo Bustamante, para expresar que la insurgencia de Hidalgo había sido una minoría, y que los americanos más decentes, destacados e importantes se le habían opuesto, conformándose dos bandos en conflicto directo. El autor tiene muy claro que en ambos partidos participaron los americanos y por eso mismo descalifica las interpretaciones de otros autores:

---

<sup>268</sup> *Ibid.*, p. 257. Las cursivas son mías.

La [división] que frecuentemente se ha usado por varios escritores posteriores a la independencia, de “españoles y americanos”, no solo es falsa, sino que induce en un error histórico de grave trascendencia, siendo así que eran americanas las tropas que por uno y otro lado combatían sin más diferencia que en las del gobierno, muchos de los jefes y algunos oficiales eran europeos, pero lo más de estos eran españoles americanos, y todos los soldados, cabos y sargentos pertenecían a la clase de mestizos o a las otras castas, particularmente a la de mulatos.<sup>269</sup>

Para Alamán fue relativamente fácil hablar de la fidelidad que en algún momento reinó entre los habitantes de la Nueva España, y señalará sin problemas qué corporaciones se manifestaron a favor de la monarquía:

Muchas fueron las protestas de fidelidad que el virrey recibió [...] en especial de las repúblicas de indios de Querétaro y sus cercanías; de las de Chalco, Nopalucan y Tepeaca, de las parcialidades de S. Juan y Santiago de Méjico, y del ayuntamiento de Tlaxcala [...] Estas protestas eran entonces sinceras, y esta disposición de ánimos en algunos pueblos de indios, se conservó durante toda la revolución.<sup>270</sup>

Pero además de mencionar a estas comunidades, Alamán le explicaría al lector que muchos de los jefes políticos y militares del México independiente salieron de las filas del ejército realista:

Además de los oficiales que Calleja formó de los dependientes de las haciendas y minas que condujeron la gente que de todas partes había pedido, escogió otros de diversas profesiones [...] No tenían conocimiento alguno en la milicia, pero podía contar con su fidelidad y esto era lo esencial. De esta escuela salieron los jefes más distinguidos del ejército, que veremos hacer el papel principal en todos los secesos antes y después de la independencia. Meneso, Armijo, Orrantía, Aguirre, Barragán, los Beisteguis, Madrid, Bustamante, que era entonces cirujano del regimiento de San Luis; Gómez Pedraza, que salió a tomar por la primera vez las armas de una hacienda de su familia inmediata a Río Verde, y tantos otros que fueron por mucho tiempo, más bien que los defensores del gobierno español, los apoyos de la civilización, del orden y de la propiedad.<sup>271</sup>

---

<sup>269</sup> *Idem.*

<sup>270</sup> *Ibid.*, p. 256.

<sup>271</sup> *Ibid.*, p. 292.

Así, quienes en tiempo de guerra habían estado en el “bando realista” conseguirían luego integrarse a la nación mexicana. Por supuesto, resulta interesante analizar cuáles fueron las razones que dio este autor para justificar la actitud de los jóvenes americanos, futuros mexicanos, al momento de haber tenido que elegir en qué partido militar. En primer lugar, Alamán aseguró que el “partido español” estaba sostenido por “el respeto que impone un régimen antiguamente establecido”, pero éste había mermado considerablemente después del golpe dado al virrey en 1808 y de la acefalia en la propia metrópoli. Por su parte, la revolución sería impulsada por el “espíritu de independencia” que era más atractivo para las masas y para ciertos criollos, grupos que fueron debilitando a la sociedad que sostenía la vieja estructura:

Uno y otro partido invocaba la religión: las armas de ésta habían sido empleadas por la inquisición y los obispos a favor de la causa de España, pero el conocimiento de sus censuras no alcanzaba a la masa del pueblo que había tomado las armas, y su fuerza se hallaba debilitada por la opinión de que el uso que de aquellas se hacía era ilegal, por emplearse en propio interés y en causa enteramente política. Por una parte pues estaba la masa del pueblo fuertemente movida por un poderoso, aunque bastardo interés; por la otra un corto número de soldados y todos los europeos, para quienes era esta cuestión vida o muerte: esta contaba con el alto clero haciendo tronar los rayos de las excomuniones; aquella era favorecida en gran parte por el clero inferior más en contacto con el pueblo: la primera hallaba en todas partes una predisposición favorable, mientras que la segunda tenía que invocar principios que las circunstancias, el amor propio y la ambición, habían ido muy de antemano socavando.<sup>272</sup>

En el párrafo anterior es muy claro que para Alamán los miembros de la Iglesia habían desempeñado un papel preponderante en esa lucha entre ambos bandos, y explicaría, más o menos detalladamente, con qué armas contaban los eclesiásticos que habían permanecido fieles al rey y a sus instituciones. Menciona las excomuniones que realizaron Abad y Queipo y el arzobispo Lizana, las reuniones encabezadas por González del Campillo, los edictos y las

---

<sup>272</sup> *Ibid.*, pp. 256-157.

cartas de citación de la Inquisición. Además, critica enérgicamente las acciones de los altos prelados católicos y, en general, de las instituciones eclesiásticas, pues consideró que el que éstas hubieran tomado partido había provocado el debilitamiento de las “armas de la religión” al ser empleadas en la política: “tales providencias vinieron a suscitar una división en las opiniones religiosas, que era una consecuencia de la que había en las políticas [...] Esto causaba que los penitentes buscasen confesores conformes con sus opiniones y que las conciencias se dividiesen en bandos, que a veces llegaban a turbar la paz doméstica en las familias”.<sup>273</sup>

A lo largo de la narración Alamán pone ejemplos concretos en los que se ve esa activa participación de los sacerdotes en la contienda. Así como los insurgentes contaron con curas que daban sermones para incitar a la gente a seguir peleando, también del lado contrario, “los eclesiásticos que seguían al *partido realista* hacían iguales prédicas, distinguiéndose especialmente el padre misionero del colegio de la Cruz de Querétaro Fr. Francisco Bringas [¿Diego Miguel Bringas y Encinas?], que acompañaba a Calleja”. La religión era entonces “instrumento a uno y a otro partido, y el pueblo no sabía a quién creer, oyendo invocar tan respetable nombre a favor de las dos causas, y se le ponía en riesgo de no creer a ninguno”.<sup>274</sup>

Sobre la acción de los particulares y de otras corporaciones el autor afirmó que, “para unir la fuerza de la persuasión a la de las armas de la guerra y de la Iglesia”, el virrey Venegas había incitado a:

[...] todas las corporaciones literarias y a los individuos conocidos por su construcción, a que escribieran combatiendo la revolución. Salieron a la luz con este motivo multitud de manifiestos, proclamas, exhortaciones de la universidad, colegio de abogados, principales ordenes religiosas, cofradías y de varios particulares, en que las mismas ideas y argumentos se repetían en diversas formas.<sup>275</sup>

---

<sup>273</sup> *Ibid.*, p. 252.

<sup>274</sup> *Ibid.*, t. II., pp. 25-26. Las cursivas son mías.

<sup>275</sup> *Ibid.*, t. I., p. 253.

Al igual que Bustamante, Alamán menciona la polémica que hubo acerca de si Hidalgo había recibido o no el grado de doctor por parte de la Universidad de México, pues ésta había declarado públicamente que el cura de Dolores no había obtenido los grados mayores en un intento por deslegitimar al movimiento que encabezaba. Más adelante, se detiene a explicar qué decía la *Alocución del Ilustre y Real Colegio de Abogados*, destacando que en dicho texto habían sido expuestas las ventajas espirituales y materiales de la conquista española en América. Al final –tal vez con cierta malicia– lanza al lector la información de que ese apasionado y fidelista escrito había sido redactado por Juan Francisco de Azcárate, el mismo que en 1808 había sido apresado junto con Talamantes y Primo Verdad por haber apelado a la soberanía nacional y quien una vez conseguida la independencia se convirtió en uno de los múltiples oradores de discursos septembrinos en la Alameda Central.<sup>276</sup> Con esto sugería que la gente había mudado de partidos en distintos momentos y que muchos de los que, después de 1821, se asumían como mexicanos, se habían asumido antes como buenos súbditos del monarca español. A diferencia de Bustamante, quien aprovecha el *Cuadro histórico* para delatar a los políticos contemporáneos que habían estado en las filas de los enemigos de la insurgencia, Alamán haría lo mismo pero para indicar que eso había sido la regla.

A lo largo de la *Historia de Méjico* aparecen distintos nombres, y en algunos casos Alamán nos lleva a pies de nota en los que especifica qué hacían o que cargos políticos tenían en la época en la que escribía su obra. Así, quienes leyeran su texto podían deducir que muchos de lo que habían estado en el bando “realista” con el tiempo se habían integrado a la nación mexicana.

---

<sup>276</sup> Entre los trabajos que sobre los discursos septembrinos se han hecho, pueden consultarse De la Torre Villar, *La conciencia nacional y su formación: discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1988; y el artículo de Brian Connaughton, “Entre la palabra hablada y la palabra escrita: La cultura política nacional en el foro de la Alameda, 1827-1854” en *Estudios del hombre*, núm. 20, 2005, pp. 117-152.

También insistiría en mencionar a la gente inocente que había muerto a manos de las tropas de Hidalgo, mucha de ella trabajadora, respetable y que había contribuido a la civilización y a la grandeza de la Nueva España. Prueba de ello era, en su opinión, que muchos de sus descendientes seguían desempeñando cargos importantes y honorables para el desarrollo del México independiente.

Por otro lado, Alamán reconoce que no todos los escritos elaborados para criticar a la insurgencia de Hidalgo habían sido de buena calidad, y para poner un ejemplo menciona las “reflexiones” del doctor Luis Montaña, en las cuales “además de los argumentos repetido en todos los impresos de aquel tiempo, presenta otros que prueban qué estrecha era la esfera de las ideas, aun entre individuos que pertenecían a la clase literata”.<sup>277</sup> Otro texto que critica es el ya referido de Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, el diálogo entre el coronel Chepe Michiljuiyas y Pancha la Jorobadita,<sup>278</sup> criticado anteriormente por Bustamante y considerado por Alamán como sumamente perjudicial para las letras:

[...] publicáronse también papeles de otro género, en que pretendiendo poner la razón al alcance del pueblo, se usaba de su lenguaje, y este ejemplo que después ha sido seguido por todos los partidos, no solo no ha conducido al fin propuesto, sino muy al contrario, únicamente ha servido para aumentar los errores populares, y hacer olvidar todas las reglas de decencia y decoro a los escritores.<sup>279</sup>

En este breve recorrido por la *Historia de Méjico* de Lucas Alamán hemos podido ver cuáles textos elaborados por los detractores de la insurgencia lo impactaron más y cómo calificó o adjetivó a los americanos que habían participado en los ejércitos realistas. Me parece que este autor, al explicar que

---

<sup>277</sup> Alamán, *Historia de Méjico*, t. I., p. 254.

<sup>278</sup> Cuyo título es, en realidad, *Las fazañas de Hidalgo, Quixote de nuevo cuño, facedor de tuertos, etc.* El cual puede consultarse en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [www.cervantesvirtual.com].

<sup>279</sup> Alamán, *Historia de Méjico*, t. I., p. 255.

el enfrentamiento durante la insurgencia se había dado en términos de “realistas” contra “insurgente”, intentó hacer una interpretación más incluyente, pues dichos términos le permitían distinguir y describir mejor lo que había pasado; sin caer en las contradicciones que provocaba el suponer que los “mexicanos” habían anhelado siempre la independencia. Por el contrario, Alamán exigía a sus contemporáneos que no olvidaran que alguna vez habían sido parte de la monarquía española, recordándoles que la nación mexicana había tenido su origen en el mundo colonial.

Finalmente, me gustaría rescatar una cita de una carta que Lucas Alamán le escribió al duque de Terranova y Monteleone, a quien administraba sus rentas:

Me pregunta V. en qué consiste el efecto que ha producido en la opinión pública la publicación de mi *Historia de Méjico y Disertaciones*. Éste ha sido variar completamente el concepto que se tenía a fuerza de declamaciones revolucionarias sobre la conquista, dominación española y modo en que se hizo la independencia. Creíase que la conquista había sido un verdadero robo [...] [y se entendía] la dominación española como una opresión continuada [...]. Todo esto ha cambiado enteramente. No se necesita más que ver algunos de los discursos de este año en que se representa la conquista como el medio con que se estableció la civilización y la religión en este país; D. Fernando Cortés como un hombre extraordinario que la providencia destinó para cumplir estos objetos, y la dominación española como un gobierno moderado y benéfico que preparó el país para la independencia, organizándolo en todos sus ramos.<sup>280</sup>

Si efectivamente, como señala Alamán en el párrafo anterior, su *Historia de Méjico* causó una reacción “en la opinión pública” de tal grado que modificó la interpretación sobre el pasado colonial y la guerra de independencia, ¿no se habría también aceptado más el uso del término realista para referirse a los opositores de la insurgencia? La presencia frecuente del término en la obra clásica de *México a través de los siglos* y en la historiografía subsecuente así lo sugiere.

---

<sup>280</sup>Carta del 3 de diciembre de 1851 en Alamán, *Documentos diversos*, IV, p. 604. Reproducido con ciertas variaciones en Hale, “La guerra con Estados Unidos”.

## Conclusiones

Comencé este trabajo tratando de entender por qué el término “realista” no se había empleado en los años de 1810-1813 para adjetivar o sustantivar a los opositores o críticos del movimiento de Miguel Hidalgo. Este último, al igual que otros escritores que difundieron las ideas de la insurgencia, solía denominar a sus enemigos con otras palabras. El “europeo”, el “gachupín” o el “ultramarino” fueron pronto señalados como los adversarios, a quienes había que derrotar para que el reino de la Nueva España no fuera entregado al gobierno ilegítimo que estaba bajo el control de la dinastía napoleónica. Discursivamente, los insurgentes se asumían como los representantes de las demandas “americanas”, pero ¿qué pasó cuando se hizo evidente que muchos americanos no querían rebelarse o apoyaban directamente al gobierno establecido? La sociedad ya no se aglutinaba bajo la fidelidad y el respeto a la cabeza del cuerpo social, es decir, del monarca. Tanto quienes tomaron las armas como quienes se mantuvieron fieles al sistema apelaron a la “justa causa” para convencer así al resto de la sociedad de unirse a su bando.

En el primer capítulo de esta tesis intenté acercarme a los argumentos que esos críticos a Miguel Hidalgo elaboraron y utilizaron para probar que la vía armada no era el camino correcto para salvaguardar los intereses de la Nueva España. Para combatir la infidencia y desacreditar a la insurgencia de Hidalgo, el virrey Francisco Javier Venegas, el arzobispo Francisco Javier de Lizana y Beaumont, los obispos Manuel Abad y Queipo, Antonio Bergosa y Jordán o Manuel González del Campillo, múltiples párrocos y sacerdotes en las ciudades, villas y pueblos, las corporaciones como el claustro de la Real y



Pontificia Universidad y el Real e Ilustre Colegio de Abogados y muchos individuos a título personal como José Mariano Beristáin y Souza, Fermín de Reygadas, Florencio Pérez Comoto, José María Quiroz y Agustín Pomposo Fernández de San Salvador elaboraron importantes disertaciones y sermones para probar que los habitantes de la Nueva España podían salir adelante frente a la crisis que se vivía; que los pobladores de ese reino, antaño feliz y apacible, no eran incautos o ignorantes como para ser seducidos por los engaños de la insurrección. Estos críticos u opositores a Hidalgo hicieron un llamado a la unión, queriendo evidenciar que la insurgencia fomentaba la división, generaba un cisma dentro de la Iglesia novohispana y provocaba terribles daños materiales, pues sus líderes y sus participantes no tenían ningún prestigio moral o intelectual. Los elementos discursivos que señalé en ese primer capítulo son apenas una pequeña muestra de todos los argumentos, visiones y opiniones que en ese momento circularon. Sólo un estudio detallado y más sistematizado podría mostrarnos distintos fenómenos y problemáticas sociales durante el periodo.

Con lo aquí señalado me interesa puntualizar que la historiografía actual necesita replantear su manera de identificar y conceptualizar a los bandos y grupos que se formaron y se enfrentaron durante el proceso de independencia. Sobre todo porque esos “bandos” y “partidos” se componían de individuos que estaban generando identidades de muy diversa índole (políticas, territoriales o nacionales). Éstas, a su vez, no estaban completamente articuladas o dependían del lugar de nacimiento, de la condición socioeconómica o de la educación sino que se constituían a la par de múltiples experiencias o expectativas acumuladas. No obstante, soy consciente de que los historiadores requieren de categorías y generalizaciones para formular su propio discurso o su propia interpretación de lo que sucedió en el pasado que intentan representar. Por esto, no me sorprende que las interpretaciones que comenzaron a enunciarse a partir de 1813 tendieran a seguir un modelo

dicotómico. Había que evitar perderse en la multitud de testimonios que reflejaban las posibilidades, las soluciones, las críticas y las propuestas dentro de la sociedad.

La tendencia a explicar los procesos políticos y bélicos en términos dicotómicos parece hasta cierto punto comprensible. Por un lado, la guerra marcó una clara polarización de la sociedad; los dos grupos armados aparecían enfrentados constantemente. Por otro lado, en la documentación es más fácil identificar a los que están en los polos o en los dos extremos de la disputa, que a los que en un momento o en otro tomaron posturas diferentes. En ese afán de ir articulando lo que había acontecido en México entre 1810 y 1821 fue que el término “realista” tuvo gran popularidad, pues dio la solución a algunos problemas interpretativos. Así, en los distintos capítulos que integran esta tesis fui mostrando cómo la palabra adquirió una fuerza particular en el discurso historiográfico de la primera mitad del siglo XIX. El uso indiscriminado y, muchas veces, anacrónico que la historiografía posterior le dio al término “realista” no demerita su importancia como articulador de diversas narraciones. Es un término del cual siempre podemos echar mano si estamos conscientes de sus implicaciones, y siempre y cuando no limite a nuestros objetos de estudio o no queramos hacer de los “realistas” un grupo o asociación política claramente definidos.

El empleo de ciertos adjetivos, términos y conceptos nunca es del todo arbitrario. El que la palabra “realista” fuera usada o no dentro de las obras que aquí estudié, dependió de las experiencias del pasado y de los intereses e ideas del presente y del futuro. Por eso, a lo largo de mi análisis intenté ir más allá del seguimiento de un término. Lo que buscaba era reconocer o explicitar qué lugar ocupaban los opositores de la insurgencia en las distintas narraciones y por qué; es decir, quise indagar a qué se debía que algunos autores se detuvieran en explicar sus textos y su participación pública y tratar de formular, en los casos que se aplicara, por qué hubo una omisión de sus

acciones y palabras. Proyecto aventurado si consideramos que no se puede aislar al autor de su obra o viceversa; y más aventurado si consideramos que para que un autor formulara una representación o caracterización de la oposición al movimiento de Hidalgo tenía que formular también una representación de la propia insurgencia, de la guerra y del proceso político que llevó a que se formara una nueva nación.

En general, traté de no perder el objetivo central de la tesis, pero muchas veces resultó difícil no atender otros aspectos de la narración. Es por esto que, en muchos momentos, hay una cierta tensión entre centrarme en lo que se decía de los críticos u opositores de la insurgencia e ir más allá y tratar de interpretar las ideas que sobre la historia o las opiniones que sobre el proceso emancipador tenían los autores que estudié. Intentaré, pues, hacer una reflexión final sobre lo que cada uno explicó en sus historia, pero no haciendo un mero resumen sino comparando sus propuestas.

En el capítulo segundo, mostré que tanto Juan López Cancelada como Servando Teresa de Mier identificaron dos bandos enfrentados que tenían su origen en el año de 1808. Para ambos, los sucesos desencadenados a partir de la invasión napoleónica a la Península, de las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII y del enfrentamiento entre los miembros de la Real Audiencia y del Ayuntamiento de la ciudad de México habían definido a los grupos en pugna en términos de “criollos” contra “peninsulares”.

Para Cancelada, crítico implacable de cualquier modificación dentro del orden colonial, la oposición a Hidalgo era el grupo de los “buenos” vasallos, compuestos por los europeos y por un gran número de americanos. En cambio, la insurgencia estaba encabezada por ese pequeño grupo que desde 1808 había iniciado la búsqueda de la independencia al querer aprovechar del estado de indefensión por el que pasaba toda la monarquía. Aunque situado en la crítica a Cancelada, Mier argumentaría algo semejante al tratar de definir las posturas políticas. Para él, había una conexión directa entre los

protagonistas del verano de 1808 y la insurgencia de Hidalgo, e insistió en que los “peninsulares” eran los que conformaban una “facción” o un “partido” europeos que buscaba frenar los legítimos proyectos de los levantados en armas. ¿En qué radicaba la legitimidad de la insurgencia? Era la historia la que así lo sustentaba. Para él, después de la conquista los territorios americanos, por medio de un “contrato social” manifiesto en el Código de Indias, se habían integrado al reino de Castilla. Los americanos eran, pues, súbditos del rey, por lo que si éste no se encontraba a la cabeza no había nada que uniera a los americanos con el pueblo español. Mier adjudicó diversos nombres a esos opositores de Hidalgo: “chaquetas”, “voluntarios”, “voluntariosos” y “patriotas” son los que con más insistencia fueron reiterados en la *Historia de la revolución de Nueva España*. Pero en general, los enemigos de la insurgencia eran los “peninsulares” que habían violado el “pacto”. Por otro lado, buscó revertir la idea que de los insurgentes se tenía: Mier logró dotar de un nuevo sentido al término “insurgente”, pues dejó de lado su carga peyorativa inicial y lo mismo puede decirse del término “revolución”. Asimismo, planteó cuáles habían sido, se quisiera o no, las medidas efectivas tomadas por el virrey, los obispos, la Inquisición y la Universidad, siempre en función de criticar el autoritarismo y la obstinación de las autoridades en Nueva España. Sobre la participación de los americanos en la oposición a los rebeldes, explicó que se mantenían fieles no por convicción propia sino porque en ellos reinaba la ignorancia. Lo cual no debe sorprendernos dado que este autor también buscaba dar una imagen de los americanos como los hombres que querían sacudir sus cadenas de opresión y gozar de la nueva libertad.

En el capítulo tercero trabajé con la primera obra escrita una vez realizada la independencia, es decir, el *Cuadro histórico* de Carlos María de Bustamante. Él no interpretó el enfrentamiento comenzado en 1810 en términos de “criollos” contra “gachupines”, sino que procuró matizar esa contraposición hablando de la “causa española” frente a la “causa americana”.

En un momento dado, esto le permitió explicar que había españoles que defendían la causa americana y americanos que bien podían apoyar la causa española. Consideraba que todas las decisiones y todos los mecanismos de la insurgencia, en la cual él mismo participó, eran incuestionables. Para reforzar o mostrar lo anterior incluyó en innumerables escenas a los detractores de la insurgencia. Esto parecería algo muy obvio, pero no por eso resulta algo casual. Si bien la obra y el desempeño en la vida pública de este autor nos muestran su contribución a la conformación de una identidad nacional, para crear héroes que sirvieran de ejemplo y para diseñar mecanismos que moldearan a un nuevo ciudadano, el contenido de su narración estaba marcado todavía por su antigua identidad americana.

Bustamante intentó historiar no sólo la guerra de independencia —o la revolución mexicana, como él la llamó— sino cómo se experimentó un cambio en las identidades de quienes integraban a la Nueva España. Por ello, incorporó a múltiples personajes que luego no serían tan fácilmente recordados por otros autores. Lo hizo para demostrar que eran unos canallas y embusteros y, por otro lado, para evidenciar los escollos que había tenido que sortear la insurgencia; pero al abundar en los textos, críticas y acciones de quienes se opusieron a la rebelión de Hidalgo, tal vez intentaba también aclarar qué había pasado con los miembros de esa sociedad. Él había sido testigo de cómo muchas de las estructuras y de los paradigmas habían cambiado, por lo que quiso ordenar, describir y canalizar esa experiencia vivida como americano y que, quizás, había sido compartida por muchos otros en condiciones semejantes. Sin lugar a dudas, resulta paradójico ver que quien sería el apologista de la insurgencia, le daría voz en su historia a sus detractores. Aunque Bustamante aseguraba que todos los nacidos en América buscaban la independencia y la libertad y que quienes en un principio se resistían lo hacían por ignorancia, terminó mostrando también a los otros americanos. Un par de décadas iban a pasar antes de que alguien más se

detuviera a explicar con cuidado que a Hidalgo se le habían opuesto numerosos escritores e instituciones. Sería el gran contrincante de Bustamante, Lucas Alamán, el encargado de corroborar lo dicho por el primero.

Curiosamente, fue fuera de México donde se interpretaría el proceso de independencia con antelación a las obras de otros mexicanos como Mora y Zavala. ¿Por qué pasó tanto tiempo entre la edición del *Cuadro histórico* y la publicación de la obra de Lorenzo de Zavala en 1830? ¿Qué revela el que los mexicanos tardaran en volver a iniciar una empresa historiográfica? Me parece que éstos necesitaron una afrenta directa para animarse a formular explicaciones de lo que había sido la guerra civil más intensa vivida hasta ese momento. Las ofensas se habían producido en la propia España, cuando diversos escritores comenzaron a negar la legitimidad de las nuevas naciones en América, desacreditando a sus habitantes, hijos que se habían rebelado frente a su madre. Así, en el cuarto capítulo, analicé los textos de cuatro autores españoles: Juan López Cancelada (nuevamente), José Presas, Pablo de Mendíbil y Mariano Torrente. Aunque cada uno de ellos tuvo tendencias políticas de muy diversa índole, podemos registrar una serie de características que compartieron en sus narraciones. En términos generales, los cuatro pensaban que los españoles, es decir, los que habían nacido en la Península, se habían encargado de organizar y sostener la resistencia al movimiento insurgente. En sus narraciones, no reconocieron a los americanos que habían combatido de diversos modos a la insurgencia y que se habían mantenido fieles a la corona. De hecho, Presas y Torrente caracterizaron a los americanos como hombres de poca acción, que habían conseguido su independencia por la poca habilidad de los ministros en España o por la injerencia de otras naciones como Inglaterra o Estados Unidos, y no porque hubieran sido capaces de formular un proyecto para gobernarse.

Con excepción de Mendíbil en el *Resumen histórico*, los autores españoles lamentaron en sus historias la pérdida de esos territorios, ¿cómo podría

resurgir España de su propia crisis sin contar con las ayudas económicas y el respaldo que sus colonias le prestaban frente al resto del mundo? Me parece que hay una preocupación real frente a esto. Sin embargo, sólo Torrente y Cancelada llegaron a plantear en sus textos que el rey podía recuperar su imperio si conseguía negociar y organizar una toma por la fuerza. El último, quien finalmente había vivido muchos años al otro lado del mar, mantuvo cierta nostalgia en su relato, lo que nos indica que también para él fue difícil aceptar que la identidad española que se estaba gestando ya no podía aspirar a un encuentro con la América. Presas, en cambio, insistía en su *Juicio imparcial* que era importante hacer un giro en la política exterior, y que se reconociesen las independencias de las nuevas repúblicas. Sólo con dicho reconocimiento diplomático, los españoles podrían volver a entrar en negociaciones comerciales con los americanos y concentrarse en mantener los territorios que aun les pertenecían, es decir, Cuba, Puerto Rico y las Filipinas.

Finalmente, otra cuestión que les interesó a estos cuatro españoles fue la de juzgar cómo los americanos habían olvidado su parte española y habían inventado nuevas identidades nacionales y locales. ¿Por qué ellos se habían rebelado? ¿Por qué habían asumido el liderazgo de las insurgencias? Les sorprendió mucho que los americanos tuvieran que olvidar sus raíces españolas para fundamentar su nueva nacionalidad. Recordemos los ejemplos que Torrente incorporó en la *Historia de la revolución hispano-americana*, al explicar que en el discurso de los americanos comenzó a superponerse un discurso en el que los criollos se identificaban con los indios, pero al mismo tiempo guardaban su distancia con ellos y hablaban de transformarlos. Pienso que tuvo mucho tino en reconocer este aspecto. Los americanos reconfiguraron las historias de su origen y tuvieron que olvidar o emitir, consciente o inconscientemente, que se habían insurreccionado frente a una patria que había sido edificada por sus propios predecesores. Esto último me hace pensar que las generalizaciones en la historia, y sobre todo dentro de las historias

nacionales de la primera mitad del siglo XIX, sirvieron para no reconocer que, en buena medida, la guerra de independencia había sido una guerra civil en la que muchas veces se habían enfrentado los miembros de una misma familia.

En el capítulo quinto regresé a la historiografía mexicana y conseguí identificar tres cuestiones importantes que marcaron las interpretaciones posteriores. En primer lugar, Lorenzo de Zavala en su *Ensayo histórico* interpretó que en un momento determinado, la insurgencia se había vuelto la “causa nacional”. Por supuesto quien se hubiese opuesto a ella no podía ser otra cosa que un traidor a la nación, así que en su historia optó por no evidenciar con gran detalle que muchos de los americanos que estaban en diversos puestos o mandos en el México independiente habían sido opositores a los insurgentes. En segundo lugar, encontrarnos a un José María Luis Mora para quien ya no importaría si había habido “criollos” o “americanos”, pues para él el mexicano había existido desde siempre. Así, aseguraría que, una vez que pudieron despojarse de las ataduras mentales que los hacían mantenerse bajo el dominio español, los criollos, las castas y los indios (todos mexicanos) conformaron al “partido mexicano” y consiguieron luchar contra el “partido español”. En *México y sus revoluciones* Mora fue tajante, y no dio mayores concesiones como lo hizo en su momento Bustamante al decir que en la “causa española” habían participado los americanos. Para el primero los españoles y los mexicanos habían sabido interpretar muy bien sus papeles. Habla, claro está, de que por el temor a perder sus bienes y propiedades muchos mexicanos se habían resistido a participar en la insurgencia de Hidalgo, pero consideró que la culpa no era de los mexicanos (quienes deseaban su libertad) sino del movimiento de 1810, al cual consideró violento y sin ningún proyecto político.

Vemos entonces que entre la interpretación de Zavala y la de Mora habría un cambio considerable en la forma de pensar y hablar de los bandos que participaron en el proceso de independencia. Por un lado, su empeño en negar el pasado colonial; por otro lado, la construcción de una paulatina



identificación con la insurgencia, pues para estos autores esos “insurgentes” era, en realidad, un “nosotros”, es decir, los “mexicanos”. Frente a esto, Lucas Alamán publicaría a mediados de siglo, casi como un deber que no podía dejar de cumplir antes de morir, su *Historia de Méjico*. En ella Alamán intenta convencer a sus lectores —y, sobre todo, a sus contemporáneos— de que antes de 1821 no existían los mexicanos; que lo que había era una serie de personas que habían sido fieles, por motivos de muy distinta índole, a un monarca que en su momento no consideraban extranjero. Alamán explica que no eran sólo españoles luchando contra mexicanos sino que se habían enfrentado los integrantes de una compleja sociedad. Para no caer en el mismo error en el que habían caído quienes le precedieron, este autor prefirió hablar en términos de “realistas” e “insurgentes”, pues quizás con estas categorías era más fácil explicar que en uno y otro bando habían participado los americanos.

Si comparamos un poco más, podríamos encontrar que Bustamante halló en la búsqueda de la libertad la razón más pura y válida de la insurgencia, mientras que Alamán renegó siempre de las formas en que la independencia se consiguió, pues consideraba que sus iniciadores habían convocado a los “bárbaros” al saqueo y el derramamiento de sangre de gente inocente, que siempre había trabajado por el bienestar del reino de la Nueva España. En donde este último miraba largos años de “profundo sosiego y dulce paz”, Bustamante encontraba trescientos años de “esclavitud y despotismo”. Sin embargo, en ambos aún quedaba algo del viejo modo de ver las cosas; los dos, aunque en el momento de escribir pensaban ya en México como una nación sobre la cual había que construir un futuro, sabían que antes del levantamiento de Hidalgo había existido un virreinato que había florecido y al que, en cierto modo, también habían amado. Por eso, a pesar de que cada uno refleja las contradicciones de la época de crisis de forma diferente, sus testimonios y sus narraciones nos acercan a la confusión, a la inseguridad y al desasosiego vividos en aquellos primeros meses de la insurgencia.

Ahora, ¿cuáles son las diferencias entre las obras de Alamán, Mora y Zavala? ¿En qué se asemejan o se distancian? Por un lado, vimos que tanto en el *Ensayo histórico* como en *México y sus revoluciones* lo que motivó a sus autores fue el rectificar la opinión que en Europa se había hecho de las independencias, opinión seguramente negativa si pensamos que las interpretaciones historiográficas conocidas habían sido escritas por plumas como las de Cancelada, Presas o Torrente, quienes fueron implacables con los americanos. Así, Mora y Zavala intentaron relatar sus versiones de lo que en México había pasado para conseguir su independencia. Al hacerlo, no se lanzaron a hacer la defensa o el elogio de la insurgencia, como lo había hecho Bustamante, sino que trataron de emitir juicios ajustados a lo que había pasado. Sin embargo, bajo una nueva perspectiva nacionalista, estos autores, que ya se asumían e identificaban como mexicanos, olvidaron explicar en sus relatos que no todos los pobladores de Nueva España habían buscado desde el principio la independencia o, si lo hicieron, los justificaron diciendo que el motivo había sido el miedo a perder sus propiedades. Tal vez por ello, a diferencia de Bustamante y Alamán, quienes en sus textos nos hablaron de gente como José Mariano Beristáin, Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Diego Miguel Bringas y Encinas o Francisco Severo Maldonado, Mora y Zavala no dijeron una sola palabra de la intensa guerra de papeles que hubo contra la insurgencia. El olvido no era accidental sino voluntario. Los pasajes de la historia que había que preponderar eran aquellos en los que se mostrara que la inconformidad por la injerencia de los “españoles” en México siempre había estado presente a lo largo de esos tres siglos de dominación.

Tanto Mora como Zavala hablaban de que los “mexicanos” habían querido desde siempre su independencia respecto de España. Así, los “mexicanos” luchaban contra otra nación claramente identificada por ellos, la de los “españoles”. Sin embargo, a mediados del siglo XIX, frente a todos esos intentos del Estado y de los ciudadanos de la república mexicana por

consolidar la nación, Alamán haría todo lo posible por recordarles a éstos que durante la insurgencia esas identidades nacionales no habían sido así de claras, y que muchos americanos antes que “mexicanos” habían sido buenos y fieles vasallos de la corona de Castilla. Para Alamán, la única manera en que el mexicano iba a poder conformar una identidad completa e inequívoca era reconociendo también su herencia española.

## Abreviaturas

ECAM

*El Correo en Ambos Mundos*

HyD

Hernández y Dávalos, Juan E., *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1802 a 1820*, 6 vols., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.

## Bibliografía

ALAMÁN, Lucas

*Documentos diversos: inéditos y muy raros*, IV, Rafael Aguayo Spencer (ed.), México, Editorial Jus, 1945.

*Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente*, 5 vols., México, Editorial Jus, 1942.

ÁLVAREZ Junco, José

*Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2004.

ANNINO, Antonio y Rafael ROJAS

*La Independencia. Los libros de la patria*, con la colaboración de Francisco A. Eissa-Barroso, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2008 (Colec. Historia. Ser. Herramientas para la Historia).

ARCHER, Christon I.

*El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, trad. de Carlos Valdés, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

“La militarización de la política mexicana: el papel del ejército. 1815-1821” en KUETHE, Allan J. y Juan MARCHENA F. (eds.), *Soldados del Rey*, pp. 253-277.

ÁVILA, Alfredo

“El Partido Popular en México” en *Historia y Política*, núm. 11, pp. 35-64.

“Servando Teresa de Mier” en *La república de las letras*, v. III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 9- 22.

ÁVILA, Alfredo y Virginia GUEDEA (coords.)

*La independencia de México. Temas e interpretaciones recientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

ÁVILA, Alfredo y Gabriel TORRES PUGA

“Retóricas de la xenofobia. Franceses y gachupines en el discurso político y religioso de Nueva España” en *20/10. Memoria de la revoluciones de México*, núm. 2, sept-nov 2008, pp. 27-43.

BERISTÁIN DE SOUSA, José Mariano

*Cantos de las musas mexicanas con motivo de la colocación de la estatua ecuestre de bronce de nuestro augusto soberano Carlos IV*, Hugo Diego, edición y prólogo, México, Ediciones de Educación y Cultura, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008 (Colegio de Historia. Azogue).

BITRÁN GOREN, Yael, “Servando Teresa de Mier” en GUEDEA, *Historiografía mexicana. III*, pp. 65-91.

BRADING, David

*Los orígenes del nacionalismo mexicano*, trad. de Soledad Loaeza, México, Era, 2004.

*Orbe indiano: de la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

BREÑA, Roberto

*El primer liberalismo español y los proceso de emancipación de América*, México, El Colegio de México, 2006.

BUSTAMANTE, Carlos María de

*Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mejicana*, Carta primera, Puebla, Oficina del Gobierno imperial, 1821.

*Cuadro histórico de la revolución mexicana. Iniciada el 15 de septiembre de 1819 por el C. Miguel Hidalgo y Costilla cura del pueblo de Dolores en el obispado de Michoacán, México, Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1961, t. I., 213 pp.*

*Quinto Juguetillo, México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 1987 [Edición facsimilar].*

CASTELÁN RUEDA, Roberto

*La fuerza de la palabra impresa: Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara, 1997.*

CLAPS, María Eugenia

“Carlos María de Bustamante” en GUEDEA, *Historiografía mexicana. III*, pp. 109-126.

“Pablo de Mendíbil” en GUEDEA, *Historiografía mexicana. III*, pp. 129-142.

CONNAUGHTON, Brian

*Dimensiones de la identidad patriótica religión, política y regiones en México, siglo XIX, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa, 2001.*

“Entre la palabra hablada y la palabra escrita: La cultura política nacional en el foro de la Alameda, 1827-1854” en *Estudios del hombre*, núm. 20, 2005, pp. 117-152.

“Mudanzas en los umbrales éticos y político-sociales de la práctica religiosa” en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, t. II., pp. 241-268.

CHARTIER, Roger

*El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*, trad. de Claudia Ferrari, Barcelona, Gedisa, 1995.

CHIARAMONTE, José Carlos

*Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Sedamericana, 2004.

CHUST, Manuel

*La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz 1810-1814*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.

CHUST, Manuel y Juan MARCHENA F. (eds.)

*Las armas de la nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica, 1750-1850*, Madrid, Frankfurt, Main, Iberoamericana Vervuert, 2007.

*Diccionario biográfico del trienio liberal*, Madrid, El Museo Universal, 1991.

*Diccionario político y social del siglo XIX español*, Fernández Sebastián, J. y J. F., Fuentes (dirs.), Madrid, Alianza, 2002.

DOMÍNGUEZ MICHAEL, Christopher

*Vida de fray Servando*, México, Era, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004.

DOMÍNGUEZ, Jorge I.

*Insurrección o lealtad: la desintegración del imperio español en América*, trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

FERNÁNDEZ Sebastián, Javier y Juan Francisco Fuentes

"Historia, lenguaje y política" en *Ayer. Revista de historia contemporánea*, núm. 53: Historia de los conceptos, Madrid, 2004 – 1, pp. 11-26.

FLORES CABALLERO, Romeo

*La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1969 (Nueva Serie, 8).

FLORES CLAIR, Eduardo

"La historia realista, al otro lado del mar" en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Memorias del americanismo, 2009, [En línea], Puesto en línea el 01 octubre 2009. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index57163.html>. Consultado el 05 enero 2010.

FLORES D., Jorge

*Lorenzo de Zavala y su misión diplomática en Francia*, México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1951 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 8).

FLORESCANO, Enrique

*Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002 (Col. Pasado y presente).

FRASER, Ronald

*La maldita guerra de España. Historia social de la guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006 (Col. Serie Mayor).

GARCÍA, Genaro

*Documentos históricos mexicanos*, 6 vols., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

GIRÓN, Nicole (comp.)

*La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto Mora, 2007.

GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina

*El alto clero poblano y la revolución de Independencia, 1808-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.

GONZÁLEZ, María del Refugio

"El Ilustre y Real Colegio de Abogados de México frente a la Revolución francesa (1808-1827)" en Alberro, Solange, Alicia Hernández Chávez y Elías Trabulse (coords.), *La Revolución francesa en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993, pp. 111- 135.

"El Ilustre y Real Colegio de Abogados de México, ¿una corporación política?" en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 27, septiembre-diciembre 1993, pp. 5-26.

GUEDEA, Virginia

"Ignacio Adalid, un *equilibrista* novohispano" en Rodríguez O., Jaime, *México in the Age of Democratic Revolution, 1750-1850*, Boulder & London, Lynne Rienner Publishers, 1994, pp. 71-96.

"La otra historia. O de cómo los defensores de la condición colonial recuperaron los pasados de la Nueva España", Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente a la Real de Madrid*, v. XLVIII, 2005-2006, pp. 159-183.



GUEDEA, Virginia (coord.)

*Historiografía mexicana III. El surgimiento de la historiografía nacional*, Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coord. general de la obra), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.

GUERRA, François-Xavier

*Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, 3ª ed. revisada, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

*Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1995.

GUERRA, François-Xavier y Annick Lempérière

“Introducción” en *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

GUERRA, José [Servando Teresa de Mier]

*Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980 [Edición facsimilar].

HALE, Charles

*El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, trad. de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Siglo XXI, 1972.

“José María Luis Mora and the Structure of Mexican Liberalism” en *Hispanic American Historical Review*, 45, n. 2 (mayo, 1965), pp. 196-227.

“La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano” en *Secuencia*, no. 16, enero-abril 1990, pp. 43-61.

HAMILL, Hugh

“Royalist counter-insurgency in the Mexican Wars for Independence: the Lesson of 1811” en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 53, núm. 3, agosto 1973, pp. 470-489.

*The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, Florida, University of Florida Press, 1970.

“The Rector to the Rescue: Royalist Pamphleteers in the Defence of Mexico, 1808-1821” en Camp, Roderic Ai, Charles Hale, Josefina Vázquez (eds.), *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México, Universidad de California, Los Ángeles, 1991, pp. 49-62.

HAMNETT, Brian R.

*Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo (1800-1824)*, trad. de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

HARTOG, Françoise

*El espejo de Herodoto. Ensayo sobre la representación del otro*, trad. de Daniel Zadunaisky, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2003.

HERNÁNDEZ LUNA, Juan

“Hidalgo pintado por los realistas” en *Historia mexicana*, v. IV, no. 1, julio-septiembre 1954, pp. 1-19.

HERREJÓN PEREDO, Carlos

*Del sermón al discurso cívico. México 1760-1834*, Zamora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, 2003.

“Hidalgo y la nación” en *Relaciones*, núm. 99, verano 2004, pp. 257-285.

IBARRA, Ana Carolina

*El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000.

IZQUIERDO, J. Joaquín

“El doctor Montaña y el movimiento insurgente” en *Historia mexicana*, vol. 4, no. 2, oct-dic 1954, pp. 250-264.

KOSELLECK, Reinhart

*Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

*The Practice of Conceptual History. Timing History, Spacing Concepts*, Stanford, Stanford University Press, 2002.

KUETHE, Allen J. y Juan MARCHENA F. (eds.)

*Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana, Universitat, Jaume I, 2005 (Col·lecció Amèrica, 4).

LANDAVAZO, Marco Antonio

*La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis: Nueva España 1808-1822*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de México, 2001.

LIRA, Andrés (selección, introducción y notas)

*Espejo de discordias. La sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Lucas Alamán*, México, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones, 1984.

LÓPEZ Cancelada, Juan

*Sucesos de Nueva España hasta la coronación de Iturbide*, estudio introductorio y notas de Verónica Zárate Toscano, México, Instituto Mora, 2008.

LOZANO, Teresa

"Lorenzo de Zavala" en GUEDEA, *Historiografía mexicana. III*, pp. 213-240.

MATUTE, Álvaro

"Pablo de Mendíbil ¿teólogo de Jacal o liberal español" en *Históricas*, no. 26, pp. 23-26.

MAYER, Alicia

"La pérdida del paraíso" en *Lutero en el paraíso: la Nueva España en el espejo del reformador alemán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

MENDÍBIL, Pablo de

*Resumen histórico de la Revolución de los Estados Unidos Mejicanos; sacado del "Cuadro histórico", que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María de Bustamante*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1983 [facsimilar de la primera edición, Londres, Imprenta de R. Ackermann, 1828].

MIQUEL i Vergés, José María

*La independencia mexicana y la prensa insurgente*, México, El Colegio de México, 1941.

MONTOYA Rivero, Patricia

“Mariano Torrente” en GUEDEA, *Historiografía mexicana. III*, pp. 143-165.

MORA, José María Luis

*Méjico y sus revoluciones*, edición y prólogo de Agustín Yañez, México, Editorial Porrúa, 1950.

O’GORMAN, Edmundo

*Antología del pensamiento político americano. Fr. Servando Teresa de Mier*, México, Imprenta Universitaria, 1945.

*El heterodoxo guadalupano*, para la edición de las *Obras completas de Servando Teresa de Mier*, 4 vols., Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

*La Historia Natural y Moral de las Indias del P. José de Acosta. Estudio que se publicará como prólogo de la nueva edición de dicha obra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1940.

OLVEDA, Jaime (introducción y selección documental)

*Los discursos opuestos sobre la independencia de la Nueva España*, Aranjuez, Fundación Mapfre, Ediciones Doce Calles, 2006.

ORTIZ Escamilla, Juan

*Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México*, Sevilla, Instituto Mora, Colegio de México, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Sevilla, 1997 (Nueva América, 1).

ORTIZ Escamilla, Juan (coord.)

*Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII Y XIX*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005.

PALACIOS, Guillermo, (coord.)

*La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009.

PALTI, Elías José

*El tiempo de la política: el siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XIX, 2007 (Colección Metamorfosis).

PÉREZ HERRERO, Pedro, Consuelo NARANJO OROVIO y Joan CASANOVAS CODINA  
*La América española (1763-1898): política y sociedad*, Madrid, Madrid  
 Síntesis, 2008 (Historia de España. 3er milenio, 21).

PÉREZ MÁRQUEZ, Ana Lilia

“Milicia Urbana: los patriotas voluntarios distinguidos de Fernando VII de la ciudad de México, 1808-1820”, Tesis de Licenciatura en Historia, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 2004.

PI-SUÑER, Antonia (coord.)

*Historiografía mexicana. IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coord. general de la obra), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.

PLASCENCIA de la Parra, Enrique

“Lucas Alamán” en GUEDEA, *Historiografía mexicana. III*, pp. 307-348.

POCOCK, J.G.A.

*Politics, Language and Time. Essays on Political Thought and History*, Chicago, University of Chicago Press, 1989.

POMPA y Pompa, Antonio

*Procesos inquisitorial y militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960.

PORTILLO Valdés, José Ma.

*Crisis atlántica: autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, Marcial Pons, 2006 (Ambos Mundos).

PRESAS, José

*Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolución de la América española y acerca de las poderosas razones que tiene la metrópoli para reconocer su absoluta independencia*, Burdeos, Imprenta de D. Pedro Beaume, 1828.  
 [Consultado en la página [www.pim.unam.mx](http://www.pim.unam.mx)].

*Memórias secretas da princesa du Brasil: as quatro coroas de Carlota Joaquina*, prefacio de Laura de Mello y Souza, trad. R. Magalhães Jr., São Paulo, Phoebus, 2008.

*Pintura de los males que ha causado a la España el gobierno absoluto de los dos últimos reynados, y la necesidad del restablecimiento de las antiguas Cortes, o*

*de una carta constitucional dada por el rey Fernando*, Burdeos, Imprenta de R. Laguillotièrre, 1827 [Consultado en Google Books].

RENAN, Ernest

“¿Qué es una nación? (Conferencia dictada en La Sorbona, el 11 de mayo de 1882)” en *¿Qué es una nación?*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982.

ROBINSON, William Davis

*Memorias de la revolución mexicana incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia Guedea, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Fideicomiso Teixidor, 2003 (Serie de Historia Moderna y Contemporánea 40).

RODRÍGUEZ O., Jaime E.,

*El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, trad. de Roberto Gómez Ciriza, México Fondo de Cultura Económica, 1980.

RODRÍGUEZ O., Jaime E.,

*Monarquía, constitución, independencia y república, la transición de Vicente Rocafuerte del antiguo al nuevo régimen*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2008 (Cuadernos Secuencia).

ROJAS, Rafael

*La escritura de la independencia: el surgimiento de la opinión pública en México*, México, Taurus, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2003.

SERRANO Ortega, José Antonio

“El discurso de la unión: el patriotismo novohispano en la propaganda realista durante el movimiento insurgente de Hidalgo” en *Estudios de Historia Novohispana*, v. 14, 1994, pp. 157-177.

SKINNER, Quentin

“Meaning and Understanding in the History of Ideas” en *History and Theory*, vol. VIII, núm. 1, 1969, pp. 3-53.

SOBERANES, José Luis y Mario PESET

“El levantamiento de Hidalgo y la Universidad de México” en *Pensamiento universitario*, núm. 24, octubre 1979, pp. 3-29.

STAPLES, Anne

“Pesares y placeres de Carlos María de Bustamante” en *Tradiciones y conflictos: historia de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Mílada Bazant (coords.), México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, 2007, pp. 263-279.

TANCK, Dorothy,

“Imágenes infantiles en los niños de la insurgencia. El grabado popular, la educación y la cultura política de los niños” en *Historia mexicana* vol. LIX, núm. 1, julio-septiembre 2009, pp. 227-279.

TODOROV, Tzvetan

*La conquista de América, el problema del otro*, trad. de Flora Botton Burlá, México, Siglo XXI, 1989.

*Nosotros y los otros: reflexión sobre la diversidad humana*, México, Siglo XXI, 1991.

TORRE Villar, Ernesto de la

*La conciencia nacional y su formación : discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1988.

*Los Guadalupes y la independencia*, 2a ed., México, Porrúa, 1985 (Sepan cuantos, 479).

TORRENTE, Mariano

*Historia de la independencia de México*, presentación y notas de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, 1989.

TORRES Puga, Gabriel

*Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Miguel Ángel Porrúa, 2005.

TREJO, Evelia

*Los límites de un discurso: Lorenzo de Zavala, su Ensayo histórico y la cuestión religiosa en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2001.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida

*Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970.

VILLORO, Luis

*El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura, 2003.

“Hidalgo, violencia y libertad” en *Historia mexicana*, vol. 2, no. 2, oct-dic 1952, pp. 223-239.

*La revolución de Independencia. Ensayo de interpretación histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo de Humanidades, 1953.

YOUNG, Eric Van

*La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821*, trad. de Rossana Reyes, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

ZÁRATE Toscano, Verónica

“José Ignacio Beye Cisneros en las Cortes de Cádiz” en *Estudios de historia novohispana*, 17, noviembre de 1998, pp. 201-225.

ZAVALA, Lorenzo de

*Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985, [Facsimilar de la edición de 1845].